4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el deber de las Entidad Estatales, que durante la etapa de planeación se analice el sector económico relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgos, se presenta el estudio del sector realizado por el Instituto.

Los reactivos de laboratorio son sustancias que se utilizan para llevar a cabo reacciones químicas, las cuáles se pueden cuantificar mediante varios métodos analíticos, se pueden encontrar los sólidos, líquidos, en disoluciones, etc., los cuales se comercializan con distintos grados de pureza y calidad, y se eligen según el uso que se les vaya a dar.[1]

Otro tipo de reactivos se pueden encontrar en los reactivos patrón. En estos se conoce con exactitud la concentración de una o varias sustancias, por lo que se usan como referencia para verificar que los métodos de análisis se realizan correctamente, y que el funcionamiento de los equipos es el adecuado.

En las etiquetas de los reactivos se puede encuentra:

- El nombre y la concentración a la que se encuentra o su riqueza
- La fórmula química, el peso molecular y la densidad
- Los números CE y CAS, correspondiendo el primero al número de identificación de la Comunidad Europea, y el segundo, mucho más usado, al internacional.
- El lote, la fecha de caducidad y las condiciones de almacenamiento
- Indicaciones de peligro, las cuales señalan los peligros físicos, para la salud humana y para el medio ambiente; y Consejos de prudencia: consejos de eliminación, de almacenamiento, de prevención, entre otros.
- Pictogramas de peligro
- Uso de los reactivos

Por otro lado, en el laboratorio se debe disponer de la documentación necesaria para el correcto uso de los reactivos. En este sentido, las casas comerciales deben poner a disposición del usuario los siguientes documentos:

Por otro lado, en el laboratorio se debe disponer de la documentación necesaria para el correcto uso de los reactivos. En este sentido, las casas comerciales deben poner a disposición del usuario los siguientes documentos:

- Certificado de análisis. En el mismo se asegura que las concentraciones y las características del producto son las que asegura el vendedor.
- Ficha técnica. En ella se encuentra la descripción del producto, las condiciones de uso, sus propiedades físicas y químicas, incompatibilidades con otros productos, entre otros.
- Ficha de seguridad. Indica el nivel de riesgo del reactivo y sus ingredientes, además del nivel de

[1] INNOTEC LABORATORIOS-https://www.innotec-laboratorios.es/reactivos-de-laboratorio-etiquetado-almacenajey-documentacion/

riesgo toxicológico y ecológico. Cómo manipularlo y los API's necesarios para ello, cómo reaccionar en caso de accidente, etc. Estos documentos deben estar presentes en el laboratorio de ensayos, en un lugar de fácil acceso, para poder acudir a ellos lo antes posible en caso de accidente.

- **Materiales de laboratorio. Objetos básicos**[2]

Se puede entender por material de laboratorio el conjunto de utensilios e instrumentos de los que precisa un laboratorio para poder llevar a cabo la investigación o experimentación necesaria de cara a generar conocimiento y analizar el fenómeno de la realidad que se esté estudiando.

Por otro lado, aunque el concepto de laboratorio se asocie a la idea de experimentación, es necesario aclarar que técnicamente los instrumentos de laboratorio no solo se usan en este tipo de diseño de investigación, sino también en otros tipos de estudios. Por ejemplo, no es raro dejar muestras en observación para ver cómo se comportan con el paso del tiempo, y esto no implica manipular aquello que se investiga.

Los siguientes elementos son algunos de los más básico y usado en los laboratorios: probetas, tubos de ensayos, rejilla, microscopio, placas de Petri, portaobjetos, pipeta, matraz, embudo, mezclador, balanza, pinzas, escalpelo, espátula, lima, cucharilla, escobillas, frasco lavador, termómetros, entre otros.

- **Sector químico**

"El sector químico – farmacéutico es el encargado del suministro y transformación de materia prima a productos de uso cotidiano mediante procesos físico-químicos (operaciones unitarias) y biológicos (microbiología, biotecnología, etc.); por ejemplo se puede mencionar: la fabricación de sustancias químicas básicas, productos orgánicos e inorgánicos, resinas sintéticas, polímeros, tensoactivos, emulsiones, química fina y especialidades, productos petroquímicos básicos, productos farmacéuticos, productos biotecnológicos, productos y extractos botánicos, fitoterapéuticos, entre otros. Se puede decir a nivel macro que este sector es el principal responsable de la cadena de abastecimiento de todas las industrias a nivel mundial".[3]

El sector químico- farmacéutico incluye también la fabricación de productos químicos industriales como el cloro, los gases industriales, abonos y fertilizantes, plaguicidas, las pinturas y otros productos conexos, el caucho sintético, los jabones y detergentes, aromas y sabores, fibras sintéticas, etc. (ASIQUR, 2018).

Según publicación de la revista semana de fecha 24 de febrero de 2022, La química está detrás de muchos de los productos y alimentos que son consumidos comúnmente en el país. Y es que la industria química cumple un rol fundamental en la economía de Colombia, ya que representa el 14 % del producto interno bruto (PIB) de la industria manufacturera nacional, consolidándose como la segunda más productiva para el PIB, teniendo en cuenta que, durante el primer trimestre de 2022, el sector presentó un crecimiento superior al crecimiento del PIB Nacional, llegando al 11,5 %.

La misma publicación de semana, resalta que la inclusión e igualdad en la industria contribuyen a continuar promoviendo el desarrollo social y económico del país a través de la industria química que, de acuerdo con el informe del Comité de la Industria Química de la Andi el sector ha logrado una generación de empleo del 1,7 % durante los últimos 10 años; además, las sustancias y productos químicos han presentado un crecimiento promedio del 5,6 % y 2,6 %, respectivamente.

[2] https://psicologiaymente.com/miscelanea/material-de-laboratorio

[3] PNUD - Documento De Caracterización Del Sector Químico Farmacéutico

Por su parte, el portal de la ANDI[4], en publicación del 17 de abril de 2022, señala que según intervención de Juan Daniel Oviedo, director del DANE, durante su participación en el Webinar 'Impacto Económico de la Industria Química en la última década, señaló que "La Industria Química juega un papel muy importante en la reactivación económica del país que llega a los colombianos a través de más de 50 sectores económicos, aportando en la fabricación de productos esenciales como los alimentos, insumos para la salud, medicamentos, cosméticos y productos de aseo personal y del hogar. Así mismo, es un insumo clave para la producción de textiles, colchones, pinturas, adhesivos, entre otros artículos y en 2020 el consumo de sustancias y productos químicos por parte de otras industrias está calculado en $53,3 billones al año", señaló Daniela Sotello, directora del Comité de la Industria Química de la ANDI"

Por otro lado, el director del Dane resaltó que pese a que la Industria Química registró un decrecimiento en el 2020 del -9,8%, más aguda que el -7% del total nacional; en 2021 esta misma Industria registró un crecimiento del 15,6%, por encima del 10,6% del promedio nacional.

4.1.1. Aspectos económicos

4.1.1.1. Sector

El presente proceso se enmarca en los sectores secundario y terciario de la economía.

El sector secundario[5] de la economía se puede definir como el conjunto de actividades a través de las cuales las personas transforman las materias primas en bienes manufacturados de consumo, también puede ir ligado a la industria que realiza a través de materias primas la producción de productos terminados que sirven para suplir distintas necesidades, como es el caso de la producción de reactivos y elementos de laboratorios.

Por su parte el sector terciario de la economía bienes intangibles, es decir servicios que son necesarios para el funcionamiento de la economía. Dentro de este sector están las categorías de servicios financieros, servicios turísticos, servicios hoteleros, servicios educativos, servicios de salud y estética, servicios de comunicaciones, servicios de entretenimiento y las artes, servicios de comercio (tanto presencial como virtual), servicios de transporte, servicios de mensajería, servicios de aseo, servicios profesionales y toda la gestión de la administración pública, entre otros.

Los agentes que componen este sector son: Los bancos, las entidades financieras, las agencias de seguros, la bolsa valores y otros mercados de valores, las agencias de viajes, los operadores turísticos, los lugares de alojamiento, los restaurantes, bares, las lavanderías, las empresas de aseo y/o vigilancia, las escuelas, colegios, universidades, otras entidades de educación superior y de formación para el trabajo, los hospitales, las entidades e instituciones promotoras de salud, las entidades de servicios médicos particulares, los centros de estética, spa y/o peluquería, las empresas de telecomunicaciones (redes de telefonía fija y móvil, de internet, de radio, de prensa y de televisión), los medios de comunicación, las empresas de publicidad, los proveedores de internet u otros servicios tecnológicos, las salas de cine, los teatros, los pequeños, medianos y grandes comercios, las empresas de transporte, mensajería y/o logística, los profesionales que prestan sus servicios a las empresas, y en general todos los empleados que trabajan en la gestión de la función pública, entre otros.

[4] https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17239-en-el-pais-hay-mas-de-10100-empresas

[5] Economipedia - https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html

- **Clasificación de los servicios – UNSPSC (decreto 1082 de 2015):**

De acuerdo con lo establecido en el literal del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la verificación de las condiciones del sector. El objeto del proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Tabla 1 UNSPSC

Lote Reactivos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
10	19	15	00	Pesticidas o repelentes de plagas.
11	10	15	00	Minerales
11	10	16	00	Minerales metálicos
11	11	18	00	Arcillas
11	12	17	00	Productos secundarios de la explotación forestal
12	16	15	00	Indicadores y reactivos
12	16	18	00	Coloides
12	16	19	00	Surfactantes
12	16	45	00	Aditivos de alimentos y fármacos
12	17	15	00	Tintes
12	19	15	00	Solventes hidrocarburos
12	35	20	00	Compuestos aromáticos y alifáticos
12	35	21	00	Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
12	35	22	00	Productos Bioquímicos
12	35	23	00	Compuestos inorgánicos
12	35	25	00	Fijadores
41	10	53	00	Sistema de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros
41	10	55	00	Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos
41	10	56	00	Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)
41	10	57	00	Matrices génicas
41	10	61	00	Kit de análisis de ácido desoxirribonucleico (ADN)
41	10	62	00	Medios, kits y equipo de propagación y transformación de microorganismos
41	10	63	00	Productos de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y reacción en cadena de transcriptasa inversa de la polimerasa (RT PCR)
41	10	65	00	Productos de expresión

				proteínica
41	10	66	00	Vectores
41	11	60	00	Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos
41	11	61	00	Kits de ensayos manuales, controles de calidad calibradores y normativas
42	28	16	00	Soluciones de desinfectantes y esterilización en frío
42	28	18	00	Controles e indicadores de esterilización
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
50	13	17	00	Productos de leche y mantequilla
50	16	15	00	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
51	10	15	00	Antibióticos
51	10	18	00	Fungicidas
51	10	20	00	Medicamentos antituberculosos
51	10	27	00	Antisépticos
51	12	19	00	Medicamentos usados para insuficiencia cardiaca congestiva
51	13	15	00	Medicamentos antianémicos
51	13	19	00	Sustitutos de plasma sanguíneo y extensores y expansores
51	14	18	00	Hipnóticos
51	15	15	00	Colinérgicos y inhibidores de la colinesterasa
51	15	16	00	Agentes bloqueadores colinérgicos
51	17	16	00	Laxantes
51	18	24	00	Sales de calcio y reguladores del calcio
51	19	16	00	Electrolitos
51	19	18	00	Sales de potasio
51	20	16	00	Vacunas, antígenos y toxoides
51	21	16	00	Antídotos y eméticos
60	10	40	00	Biotecnología, bioquímica, genética, microbiología y materiales relacionados
73	10	17	00	Productos farmacéutica

Para el Lote elementos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
10	19	17	00	Dispositivos para control de plagas
11	15	15	00	Fibras
11	15	17	00	Hilos
12	17	17	00	Compuestos de colores y dispersiones

14	12	22	00	Papeles especializados de uso industrial
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	11	15	00	Bolsas
24	12	20	00	Botellas
26	14	20	00	Equipo de irradiación
27	11	15	00	Herramientas de corte y engarzado y punzones
27	11	16	00	Herramientas de perfilar
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación
27	11	23	00	Herramientas de marcar
30	17	17	00	Productos de cristal
31	16	24	00	Fijadores varios
31	16	25	00	Soportes puntuales
31	20	15	00	Cinta adhesiva
31	21	19	00	Aplicadores de pintura y accesorios para tintar
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
40	16	15	00	Filtros
40	16	18	00	Medios de filtrado
41	10	15	00	Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio
41	10	17	00	Equipo de perforación, amoladura corte, trituración y prensado para laboratorio
41	10	24	00	Equipo de calefacción y secadoras para laboratorio
41	10	25	00	Equipo entomológico para laboratorio y accesorios
41	10	26	00	Equipo y accesorios para laboratorio animal
41	10	29	00	Equipo de histología
41	10	32	00	Equipo de lavado de laboratorio
41	10	33	00	Equipo de mecánica de fluidos
41	10	37	00	Cubetas de laboratorio
41	10	41	00	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros
41	10	49	00	Equipo y suministros de filtrado para laboratorio
41	11	15	00	Instrumentos de medición del peso
41	11	17	00	Instrumentos y accesorios de visión y observación
41	11	19	00	Instrumentos indicadores y de registro
41	11	21	00	Transductores
41	11	22	00	Instrumentos de medida de

				temperatura y calor
41	11	23	00	Instrumentos de medición de la humedad
41	11	30	00	Instrumentos de suministros de evaluación química
41	11	57	00	Instrumentos y accesorios de medición cromatografía
41	11	61	00	Kit de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
41	11	65	00	Piezas y accesorios de instrumentos
41	12	15	00	Equipo y suministro de pipetas y manipulación de líquidos
41	12	16	00	Puntas de pipeta
41	12	17	00	Tubos de ensayo
41	12	18	00	Artículos de vidrio o plástico y suministro generales de laboratorio
41	12	20	00	Jeringuillas de laboratorio o de muestreo
41	12	21	00	Suministro de cultivo de tejido y cribado de alta definición
41	12	22	00	Crisoles
41	12	24	00	Instrumentos de laboratorio
41	12	26	00	Portaobjetos de laboratorio y suministros
41	12	27	00	Cintas y etiquetas de laboratorio
41	12	28	00	Estantes, soportes y bandejas de laboratorio
41	12	33	00	Contenedores y armarios de almacenamiento general para laboratorio
42	13	16	00	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
42	13	22	00	Guantes y accesorios médicos
42	14	15	00	Bolas de algodón y copitos aplicadores
42	14	25	00	Agujas de inyección y aspiración y accesorios
42	19	24	00	Transporte de equipo médico y traslado de productos
42	26	15	00	Suministros y instrumentos para disección de patología
42	28	18	00	Equipos y suministros de transporte y almacenaje del cadáver
42	29	42	00	Juegos de instrumentos y sistemas y bandejas quirúrgicas
42	29	45	00	Instrumentos de especialidad oftálmica y productos

				relacionados
42	31	15	00	Vendas y vendajes y productos relacionados
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
46	17	16	00	Equipo de vigilancia y detección
46	18	15	00	Ropa de seguridad
46	18	18	00	Protección y accesorios para la visión
47	12	17	00	Bolsa de basura
47	13	15	00	Trapos
48	10	21	00	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
50	21	16	00	Productos, suministros y accesorios para tabaco
53	13	15	00	Dentales
55	12	16	00	Etiquetado y accesorios
60	12	11	00	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista

- **Clasificación actividad económica – CIIU (rev. 4 a.c.)**

El Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia elaborada y revisada por el DANE[6].
Las empresas que desarrollan el objeto de: "*ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA*" se ubican en las siguientes categorías:

- ✓ **Sección C - Industrias Manufactureras:** "abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, aunque ese no puede ser el criterio único y universal para la definición de las manufacturas. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, la renovación o la reconstrucción de productos se consideran por lo general actividades manufactureras."

2011 fabricación de sustancias y productos químicos básicos
Para el proceso contractual, esta clase incluye:

- La fabricación de gases industriales, gases inorgánicos comprimidos, gases licuados y gases medicinales como oxígeno, nitrógeno y gases halógenos como el cloro y el flúor; los gases refrigerantes producidos a partir de hidrocarburos como los freones; gas carbónico (hielo seco), aire líquido o comprimido, mezclas de estos gases con aplicaciones específicas y gases aislantes.
- La fabricación de colorantes y pigmentos de cualquier fuente, en forma básica o como concentrados.
- La producción de elementos químicos aislados y sus isótopos: metales alcalinos y alcalinotérreos como el calcio, y el fósforo; metales de transición (excepto el hierro, y metales preciosos), metaloides (silicio) y no metales (azufre).
- La producción de compuestos químicos inorgánicos (excepto ácido nítrico).
- Los ácidos inorgánicos, tales como sulfúrico, sulfhídrico, clorhídrico, fluorhídrico, y sus sales como sulfatos, sulfuros, sulfitos, cloruros, cloratos, cloritos, bromatos, perbromatos, yodatos y peryodatos,

6 CIIU_Rev_4_AC2022.pdf Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (2022) DANE, Información para todos.

fosfatos, fosfitos, boratos, cromatos y dicromatos, permanganatos, cianuros, fluoruros, etc
- Las bases como óxidos básicos e hidróxidos: óxidos de calcio, hidróxido de sodio (sosa cáustica o soda cáustica) e hidróxido de potasio (potasa cáustica) excepto amoniaco.
- El enriquecimiento de minerales de uranio y torio y producción de elementos combustibles para reactores nucleares.
- La fabricación de uranio empobrecido en U235 y sus compuestos, torio y sus compuestos.
- La producción de compuestos químicos orgánicos como hidrocarburos, ácidos carboxílicos, anhídridos, aldehídos, cetonas, ésteres, éteres, epóxidos, tioles, sulfuros, aminas, amidas, alcoholes, fenoles, nitrilos, etc.
- La fabricación de hidrocarburos saturados aislados, insaturados (olefinas o alquenos como: etileno, propileno, butadieno, isopreno, etc.), compuestos aromáticos (cíclicos insaturados como: benceno, tolueno, estireno); sus derivados halogenados (cloruro de vinilo, cloroformo), derivados sulfonados, nitrados o nitrosados, etc.
- La fabricación de alcoholes (metílico, propílico, etc.), fenoles (resorcinol e hidroquinona); alcoholes cíclicos, y éteres (éter etílico).
- La fabricación de alcohol etílico no desnaturalizado (potable), fabricación de alcohol etílico desnaturalizado (impotable) de cualquier concentración y alcohol carburante.
- La fabricación de alcohol carburante a partir de caña de azúcar, cereales, hortalizas, raíces, tubérculos o a partir de otra fuente vegetal.
- Los ácidos mono y policarboxílicos (tales como el fórmico, y el benzoico; ácidos grasos como el esteárico, el oleico y sus sales), sus anhídridos y derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados.
- Las sales orgánicas (tales como acetatos, ftalatos, estearatos, benzoatos, formiatos, acrilatos, tartratos, etc.).
- La fabricación de glicerina sintética
- Las aminas (tales como la etilendiamina, anilina); amidas (benzamida y acetanilida); los nitrilos (acrilonitrilo); las lactonas y las lactamas (caprolactama)
- La producción de carbón vegetal mediante la destilación de la madera.
- Otros compuestos orgánicos, incluidos la extracción de productos volátiles mediante destilación de madera, como la trementina y sus derivados, terpenos, mentol, alcanfor y colofonia
- Los agentes sintéticos orgánicos e inorgánicos para el tratamiento y curtido del cuero como los derivados del ácido gálico, del ácido tánico y las sales básicas de cromo.
- La producción de sustancias y productos químicos mediante procesos biotecnológicos, utilizando para ello cultivos de microorganismos (procesos fermentativos) o preparaciones enzimáticas solubles e inmovilizadas, y células inmovilizadas, y las sustancias químicas producidas por estos métodos tales como los ácidos: cítrico, láctico, glucónico, glutámico, etc.
- La producción de aguas destiladas.
- Los productos del tipo de los utilizados como agentes avivadores fluorescentes o como luminóforos
- La fabricación de sustancias básicas químicamente definidas, utilizadas en la preparación de los productos característicos de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario
- El tostado de piritas de hierro.
- La obtención de magnesio a través de procesos de separación o transformación química a partir de fuentes minerales.
- La fabricación de disolventes o diluyentes sin mezclar de constitución químicamente definida.
- La fabricación y preparación de radiofármacos terapéuticos utilizados en medicina nuclear.

2029 fabricación de otros productos químicos n.c.p.
Para el proceso contractual, se destaca que esta clase incluye:

- La fabricación de reactivos compuestos para análisis químico, diagnóstico y análisis de laboratorio.

2310 fabricación de vidrio y productos de vidrio
Esta clase comprende la fabricación de vidrio en todas sus formas, mediante cualquierproceso, y la fabricación de artículos de vidrio

- La fabricación de botellas, frascos y otros envases de vidrio o cristal.
- La fabricación de cristalería de laboratorio como cajas para el cultivo de microorganismos (caja de Petri), buretas, campanas especiales y cuentagotas generalmente trabajados en vidrio especial, cristalería higiénica y farmacéutica como irrigadores, lavaojos, inhaladores, etc.

2399 fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.

Para el proceso contractual, se destaca que esta clase incluye:

- La fabricación de artículos elaborados con otras sustancias minerales no clasificadas en otra parte, incluso mica labrada y artículos de mica, de turba o degrafito (que no sean artículos eléctricos) o de otras sustancias minerales.

3250 fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos yodontológicos

Para el proceso contractual, se destaca que esta clase incluye:

- La fabricación de aparatos de laboratorio, instrumentos quirúrgicos y médicos, aparatos y suministros quirúrgicos, equipo, material e instrumental odontológico,instrumentos médicos y dentales eléctricos de uso manual, dentaduras postizasy aparatos de ortodoncia, artículos y aparatos ortésicos y protésicos. Se incluyela fabricación de muebles de uso médico y odontológico caracterizados por funciones específicas adicionales.

✓ **Sección G - Comercio al por Mayor y al por menor:** Esta sección comprende “la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía”. El comercio al por mayor consiste en la reventa de productos nuevos y usados a minoristas, a usuarios industriales, comerciales, institucionales o la actuación como agente o intermediario en la compra o la venta de mercancías. Por su parte, “el comercio al por menor consiste en la reventa de mercancías o productos nuevos o usados, destinados exclusivamente para su consumo o uso personal o doméstico.”

4645: Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
Para el proceso contractual, se destaca que esta clase incluye:

- El comercio al por mayor de artículos e insumos para laboratorio (medios de contraste, pruebas para diagnóstico de laboratorio, medios de cultivo, biolatrines y reactivos químicos para laboratorio).
- El comercio al por mayor de drogas veterinarias y artículos para uso veterinario.

4669 comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Para el proceso contractual, esta clase incluye:

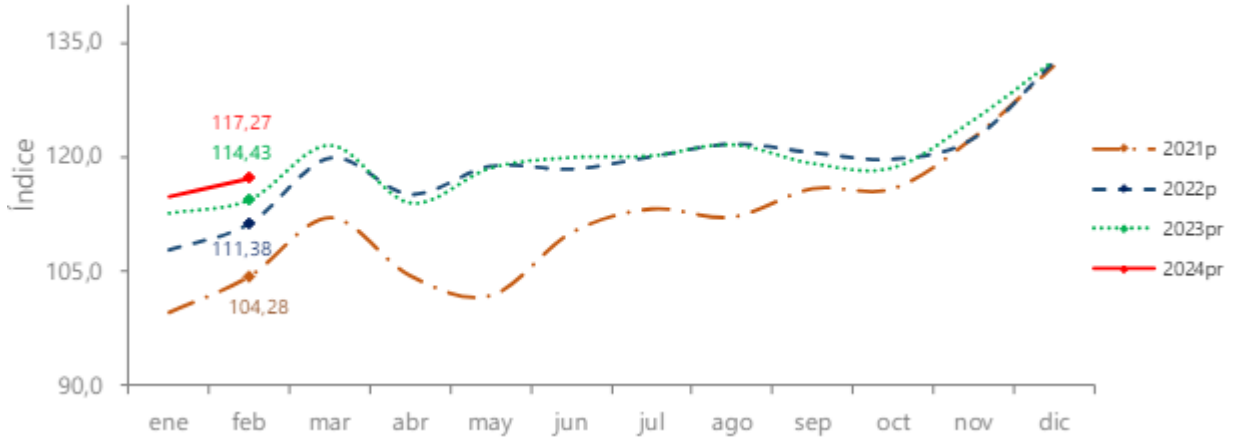
• El comercio al por mayor de otros productos no clasificados previamente.

4.1.1.2. Estadísticas económicas del sector

- **índices ISE de las actividades económicas**

Acorde a lo publicado del DANE en el boletín técnico divulgado el 18 de abril de 2024, para el mes de febrero de 2024 el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) en su serie original, se ubicó en 117,27, lo que representó un crecimiento de 2,49% respecto al mes de febrero de 2023 (114,43), tal como se muestra en los siguientes gráficos:

Ilustración 1 Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original



Fuente: DANE, ISE

Ilustración 2 Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original

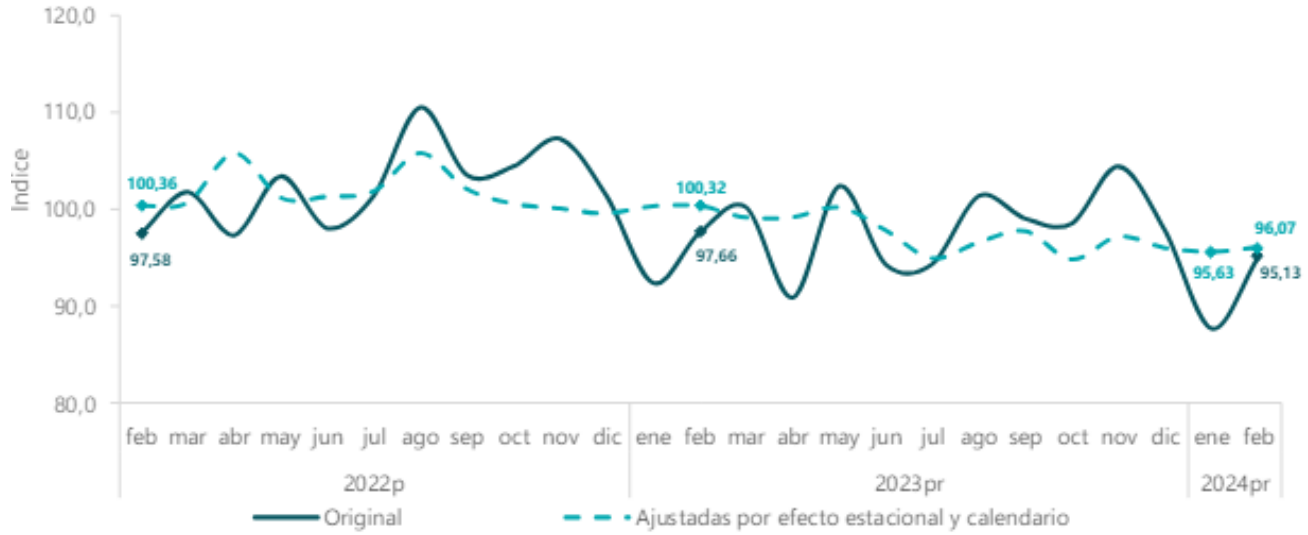


Fuente: DANE, ISE

✓ **Índice de las actividades secundarias:**

Para el mes de febrero de 2024 el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 95,13, lo que representó un decrecimiento de 2,60% respecto al mes de febrero de 2023 (97,66). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de febrero de 2024, se ubicó en 96,07, lo que representó un decrecimiento de 4,24% respecto al mes de febrero de 2023 (100,32).

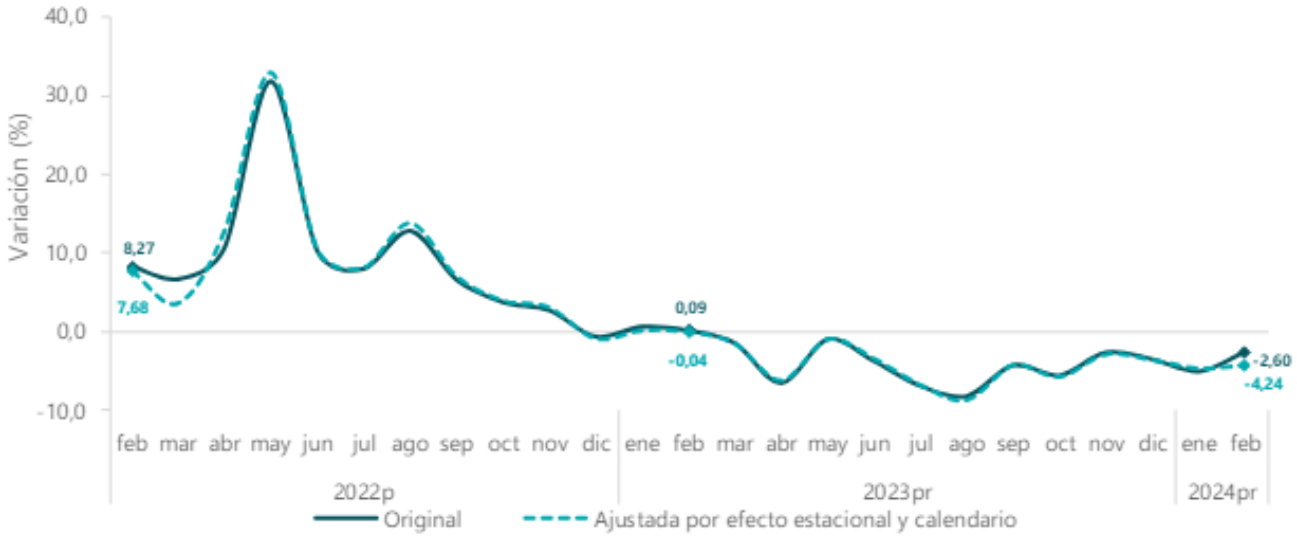
Ilustración 3 Índice de las actividades secundarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario



Fuente: DANE, ISE

Ilustración 4 Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias Serie original y serie ajustada por efecto

estacional y calendario

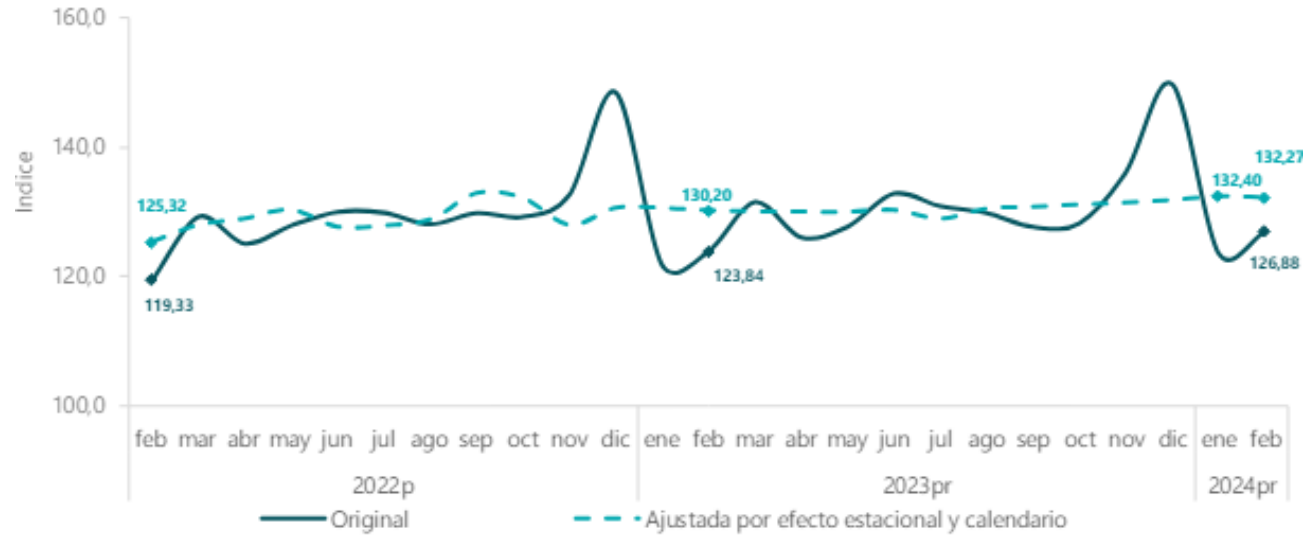


Fuente: DANE, ISE

✓ **Índice de las actividades terciarias:**

Para el mes de febrero de 2024 el índice de las actividades terciarias, en su serie original, se ubicó en 126,88, lo que representó un crecimiento de 2,45% respecto al mes de febrero de 2023 (123,84). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de febrero de 2024, se ubicó en 132,27, lo que representó un crecimiento de 1,60% respecto al mes de febrero de 2023 (130,20).

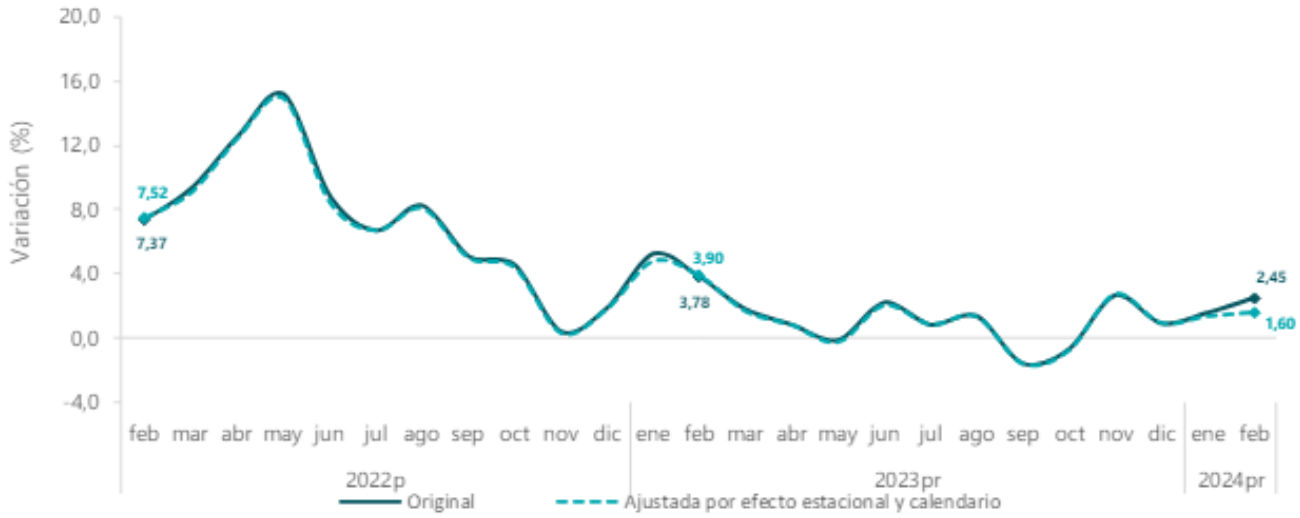
Ilustración 5 Índice de las actividades terciarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario



Fuente: DANE, ISE

Ilustración 6 Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias Serie original y serie ajustada por efecto estacional y

calendario



Fuente: DANE, ISE

- **Producto Interno Bruto (PIB)**

Conforme a la publicación del DANE boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral (CT) IV trimestre 2023 preliminar divulgado el 15 de febrero de 2024, el PIB crece 0,6% en el año 2023 respecto al año 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.
- Información y comunicaciones crece 1,8%.

Tabla 2 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen Cuarto trimestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[Pr]/ 2022[P]	2023[Pr]-IV / 2022[P]-IV	2023[Pr]-IV/ 2023[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT

- **PIB – Industrias manufactureras**

Para el año 2023, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 3,5%, respecto al año 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 8,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,5%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos,

electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 6,0%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 3,0%.

En el cuarto trimestre de 2023, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 4,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 9,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 8,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 0,7%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,7%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 1,9%.

Tabla 3 Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen Cuarto trimestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023^{Pr}/ 2022^{P}	2023^{Pr}-IV / 2022^{P}-IV	2023^{Pr}-IV/ 2023^{Pr}-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	-2,3	-4,6	-1,3
Fabricación de productos textiles[3]	-13,8	-13,9	-0,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-8,7	-9,4	-2,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-0,5	-1,0	0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-6,0	-8,2	0,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-3,0	-2,2	1,9
Industrias manufactureras	**-3,5**	**-4,8**	**-0,4**

Fuente: DANE, CT

- **PIB – Comercio al por mayor y por menor**

Para el año 2023, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,8%, respecto al año 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,4%.

En el cuarto trimestre de 2023, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,04.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Tabla 4 Comercio al por mayor y al por menor Tasas de crecimiento en volumen Cuarto trimestre 2023

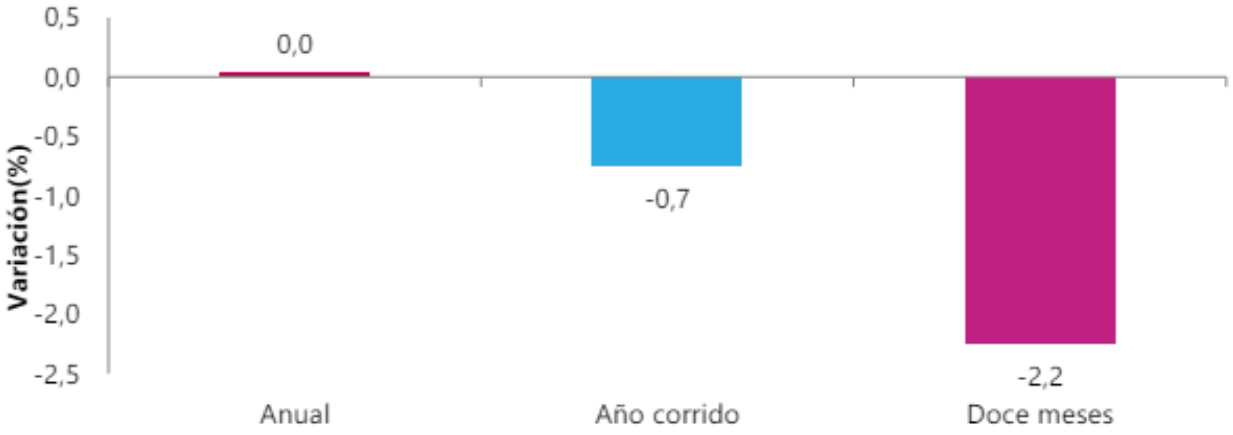
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-1,8	0,04
Transporte y almacenamiento	-0,9	-2,4	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,4	-3,8	0,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-2,8**	**-2,3**	**1,6**

Fuente: DANE, CT

➢ Índice de producción industrial

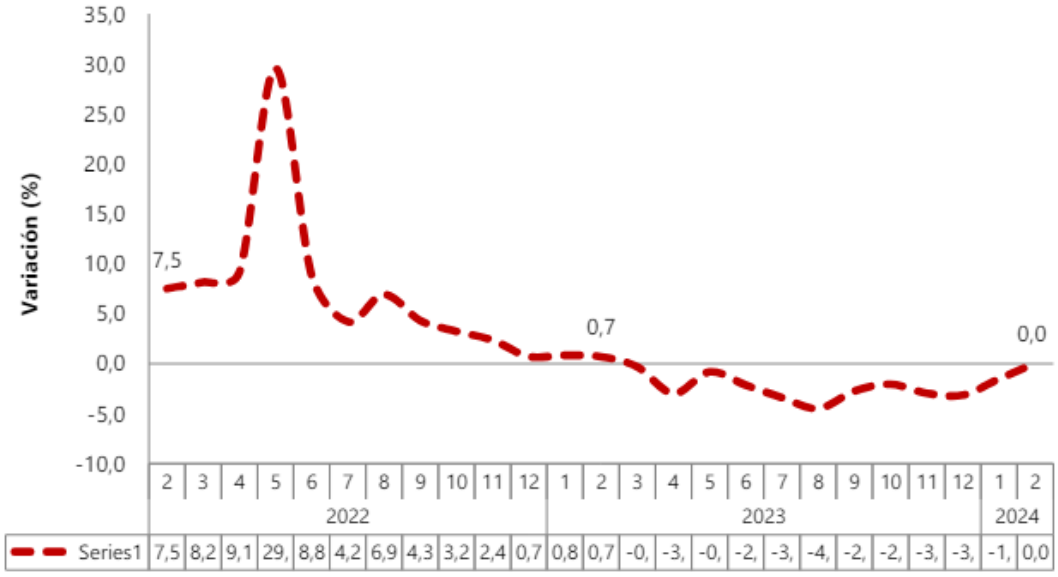
En febrero de 2024 frente a febrero de 2023, el sector de industria manufacturera presentó una variación negativa de -2,2%. En contraste, los sectores industriales que presentaron variaciones positivas fueron: captación, tratamiento y distribución de agua de 3,4%; explotación de minas y canteras de 2,7% y suministro de electricidad y gas de 6,9%.

Ilustración 7 Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial Total nacional



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE

Ilustración 8 Variación anual del Índice de Producción Industrial Total nacional

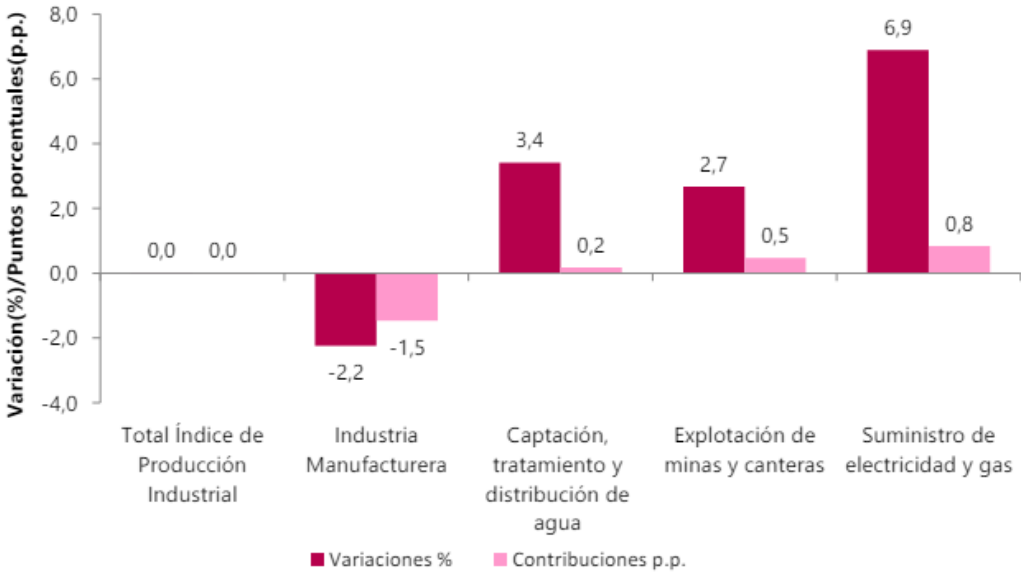


Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE

✓ Resultados anuales por sectores industriales

En febrero de 2024 frente a febrero de 2023, el sector de industria manufacturera presentó una variación negativa de -2,2%. En contraste, los sectores industriales que presentaron variaciones positivas fueron: captación, tratamiento y distribución de agua de 3,4%; explotación de minas y canteras de 2,7% y suministro de electricidad y gas de 6,9%.

Ilustración 9 Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales Total nacional



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE

✓ **Resultados anuales por actividades industriales**

En febrero de 2024 frente a febrero de 2023, de las 26 actividades industriales 13 presentaron variaciones negativas restando -2,5 puntos porcentuales a la variación anual y 13 actividades presentaron variaciones positivas contribuyendo con 2,5 puntos porcentuales a la variación anual.

Tabla 5 Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales Total nacional

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**0,0**	
1000	Elaboración de productos alimenticios	-8,1	-1,3
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-6,4	-0,3
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	-28,6	-0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	-3,0	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-9,7	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-6,1	-0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-4,7	-0,1
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-1,8	-0,1
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-14,3	-0,1
3200	Otras industrias manufactureras	-2,0	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-0,5	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-1,6	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-1,6	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	0,1	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2,4	0,0
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	0,7	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	1,6	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	4,0	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	10,7	0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	3,8	0,1
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	3,4	0,2
1100	Elaboración de bebidas	2,7	0,2
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	16,2	0,3
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	12,1	0,3
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,5	0,4
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	8,1	0,8

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE

➢ **Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial**

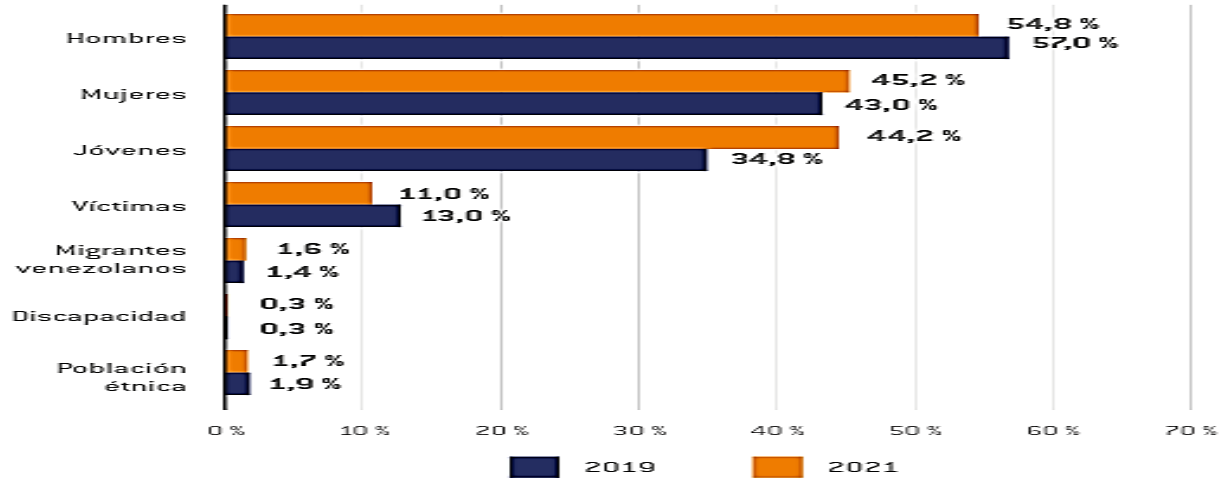
Analizando el objeto del contrato a ser suscrito con ocasión de este proceso de selección, se evidencia que dentro de su alcance las actividades a realizar corresponden a la entrega de bienes especializados que no son objeto de venta o suministro por cualquier persona, sino por empresas que se han especializado en el mercado por las mismas características técnicas.

Tomando como referencia el informe Nacional de Empleo Inclusivo INEI 2021 – 2022, elaborado Alianza por la Inclusión Laboral[7], se evidencia que, *"Aunque las mujeres representan más de la mitad de la población*

[7] Conformada por Fundación Corona, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) a través de su

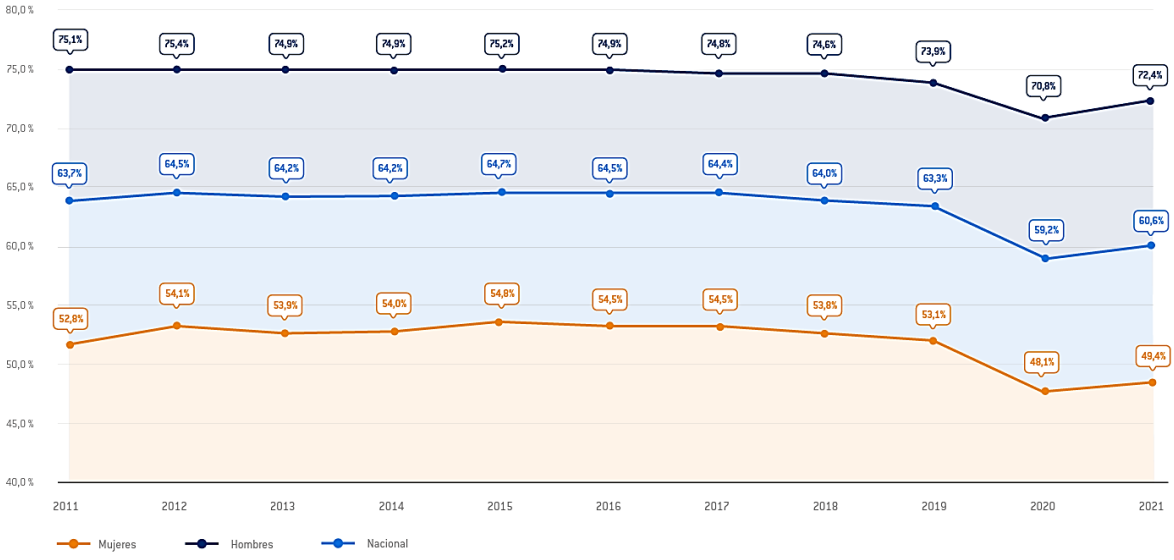
registrada en 2021, sus niveles de colocación son inferiores a los de los hombres; no obstante, con respecto al año 2019, se observa un incremento de 2,2 puntos porcentuales. En cuanto a los demás grupos poblacionales, los jóvenes presentan el mayor crecimiento en la colocación en comparación con sus niveles prepandemia, con un incremento del 34,8 % al 44,2 % en 2021. La población víctima del conflicto armado y la población con discapacidad mostraron una disminución en su porcentaje de vinculación, lo que muestra la necesidad de fortalecer las acciones en el marco de la ruta de empleabilidad para promover la inclusión laboral de estos grupos poblacionales".

*Ilustración 10 Porcentaje de colocados según grupo poblacional, 2019 y 2021**



Fuente: Informe Nacional de Empleo Inclusivo 2021 - 2022

Ilustración 11 Tasa global de participación en Colombia, 2011-2021



Fuente:

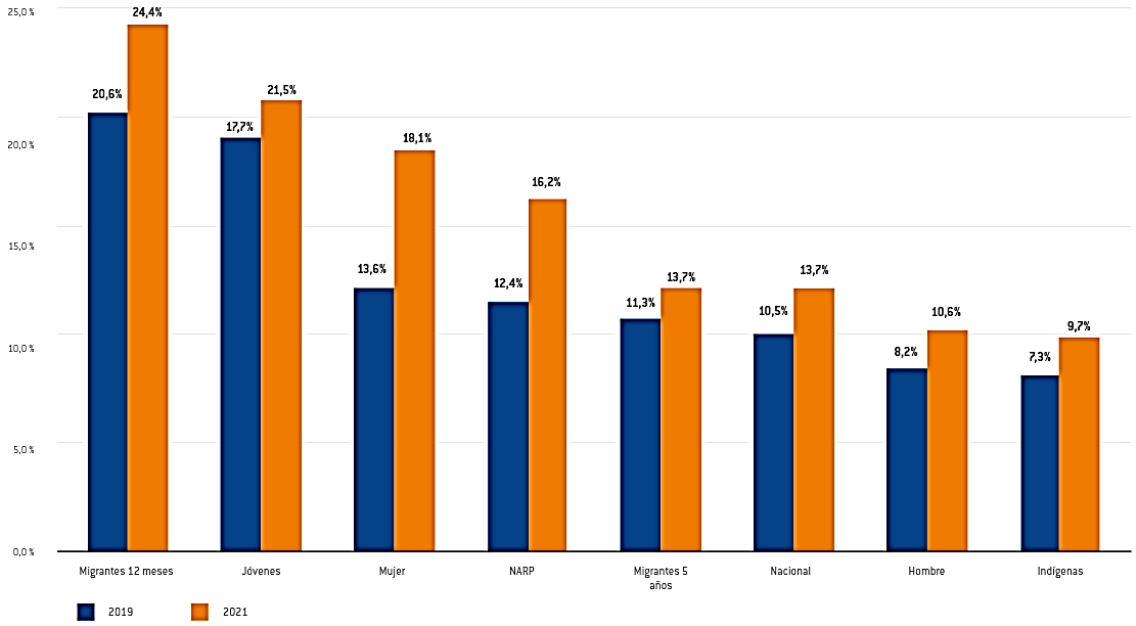
Fundación, USAID a través de ACDI/VOCA, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Informe Nacional de Empleo Inclusivo 2021 - 2022

En cuanto a la participación en el mercado laboral *"(…) la tasa de participación a nivel nacional para el año 2021 se incrementó con respecto a 2020, este indicador se mantuvo 2,7 puntos porcentuales por debajo de sus niveles prepandemia. El incremento de esta tasa, en 2021, se vio marcado por una mejoría en la participación de los hombres con respecto a las mujeres (1,6 pp vs 1,2 pp). Esto, a su vez, contribuyó al aumento de la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres, al pasar de 20,8 puntos porcentuales en 2019, a 23,0 puntos porcentuales en 2021."*

"La mejoría presentada en la tasa de ocupación nacional en 2021 se presentó de manera desigual en segmentos de la población acentuando, en algunos casos, las brechas de grupos poblacionales. La brecha de género con respecto a la ocupación, que ya era alta antes de la pandemia, se incrementó en 2,3 puntos porcentuales en 2021 en comparación con 2019 (24,3 % versus 22,0 %). Los jóvenes, a pesar de que su tasa de ocupación tuvo un incremento de 2,9 puntos porcentuales en 2021 con respecto a 2020, mantuvieron niveles de ocupación considerablemente bajos en comparación con la media nacional (43,1 % frente a 53,2 %). Por otra parte, los migrantes, la población NARP y la población indígena redujeron sus niveles de ocupación en 2021 en comparación con 2019 (-5,5 %, -4,7 % y -2,7 %, respectivamente)" (Ilustración 18)

Ilustración 12 Tasa de desempleo según grupo poblacional en Colombia, 2019 y 2021

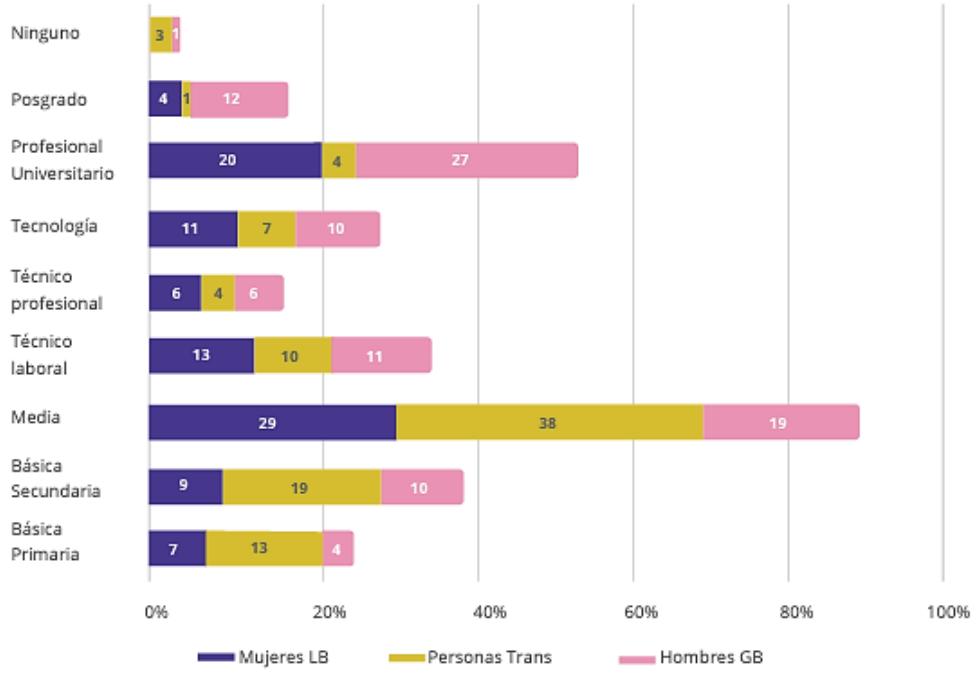


Fuente: Informe Nacional de Empleo Inclusivo 2021 - 2022

En relación con la tasa de desempleo la incidencia es mayor en los grupos poblacionales vulnerables, *"(…) Los migrantes con menos de un año en el país con un 24,4 %, seguidos de los jóvenes con 21,5 %, las mujeres con el 18,1 % y la población NARP con el 16,2 % presentan las tasas de desempleo más altas y con mayores incrementos en comparación con 2019. Si bien la comunidad indígena tiene una tasa de desempleo comparativamente baja, también tiene la mayor incidencia de la informalidad (…) Por otra parte, de acuerdo con la información presentada en los boletines de Mercado laboral, del DANE, durante el trimestre de mayo a julio de 2022, la tasa de desempleo de la población con discapacidad fue de 12,5% y la*

de la población LGBT fue de 15,4%".

Ilustración 13 Nivel educativo en Bogotá población LGBTI

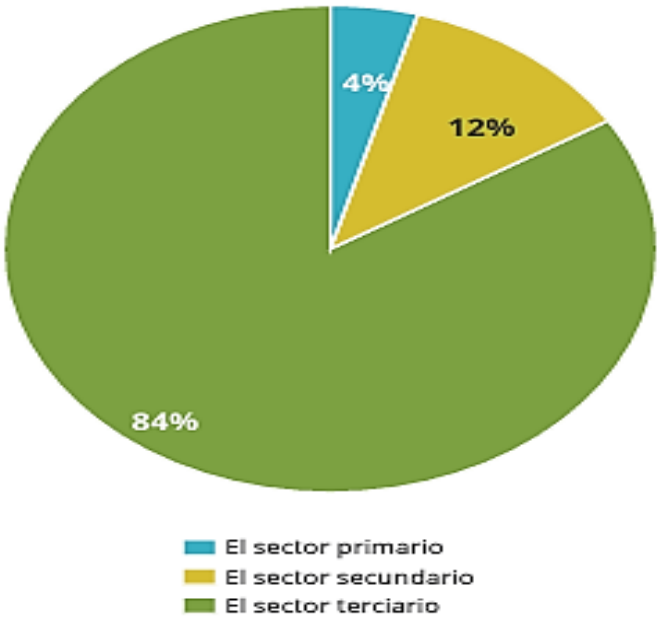


Fuente: Diagnóstico y recomendaciones para la inclusión laboral de los sectores sociales LGBTI

Acorde con el "Diagnóstico y recomendaciones para la inclusión laboral de los sectores sociales para la inclusión laboral de los sectores sociales LGBTI"[8] *(…) En términos del nivel educativo, el 19% de la población entrevistada no culminó el bachillerato, este porcentaje es mayor para la población trans ya que el 32% de esta población no logró culminar el bachillerato. Únicamente 26% de la población trans logró acceder a educación pos-media a través de formación técnica, tecnológica y universitaria en comparación con 46% de la población de los sectores sociales LGBTI entrevistada. Sólo el 4% de la población trans entrevistada alcanzó educación universitaria mientras que sólo el 1% cuenta con postgrado. Al analizar a las mujeres lesbianas y bisexuales, encontramos que el 29% terminó educación media, el 20% es profesional universitario, y el 30% tiene técnico laboral, técnico profesional y tecnológico. Un dato para resaltar es que, mientras el 27% de los hombres GB son profesionales universitarios, solo el 4% de las personas trans tienen ese nivel educativo. En el caso de las mujeres LB, la mayoría tienen nivel educativo de media (29%) y de profesional universitario (20%)."* (Ilustración 20)

Ilustración 14 Sector económico en el que principalmente se ocupa en Bogotá población LGBTI

[8] Elaborado en alianza entre la Alcaldía Mayor de Bogotá.



Fuente: Diagnóstico y recomendaciones para la inclusión laboral de los sectores sociales LGBTI

Con respectos al sector económico en el cual se desempeñan, se evidencia que, *"(…) Dentro de las personas que ocuparon la mayor parte del tiempo de la última semana trabajando, el 84% clasifica las actividades desempeñadas dentro del sector terciario o de servicios, el 12% en el sector secundario o industrial, y el 4% en el sector primario o agrícola."*

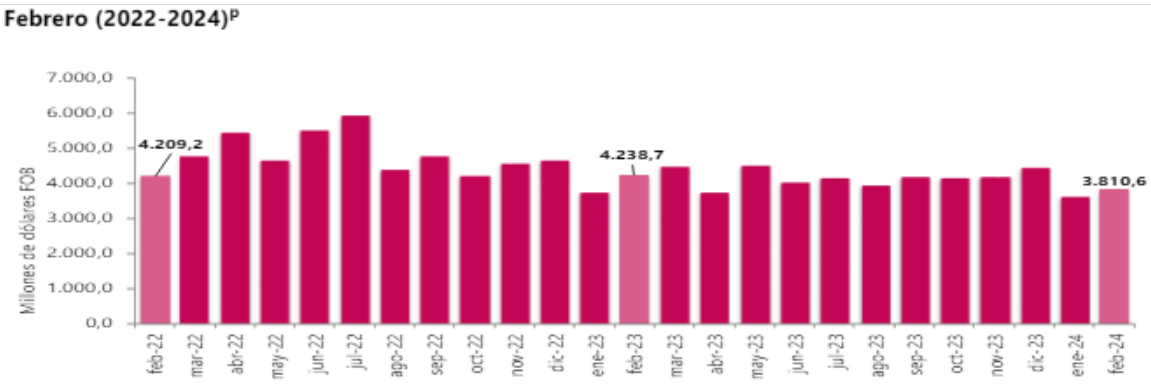
Dado el análisis anterior, se concluye que para el desarrollo del contrato a ser suscrito con ocasión de este proceso de selección, no es viable realizar adquisiciones por parte de estos grupos poblacionales en atención a las características técnicas especialísimas que se requieren.

4.1.1.3. Comercio Exterior

- **Exportaciones**

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de las ventas externas del país fueron US$3.810,6 millones FOB y presentaron una disminución de 10,1% en relación con febrero de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 23,4% en las ventas externas del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas.

Ilustración 15 Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB) Total nacional



Fuente: DIAN-DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2024 las ventas externas del país fueron US$3.810,6 millones FOB y presentaron una disminución de 10,1% en relación con febrero de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 23,4% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 47,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,9%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,3%, y Otros sectores con 6,1%.

En febrero de 2024 se exportaron 12,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 17,8% frente a febrero de 2023[9].

Tabla 6 Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Grupos de productos (OMC)	Febrero					Enero - Febrero				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.238,7**	**3.810,6**	**-10,1**		**100,0**	**7.971,9**	**7.431,7**	**-6,8**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	851,7	963,5	13,1	2,6	25,3	1.587,8	1.766,8	11,3	2,2	23,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.372,2	1.816,6	-23,4	-13,1	47,7	4.428,4	3.650,5	-17,6	-9,8	49,1
Manufacturas [3]	769,0	796,2	3,5	0,6	20,9	1.460,5	1.518,2	4,0	0,7	20,4
Otros sectores [4]	245,8	234,2	-4,7	-0,3	6,1	495,2	496,2	0,2	0,0	6,7

Fuente: DIAN-DANE (EXPO)

- ✓ **Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI REV. 3**

En febrero de 2024 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.816,6 millones FOB y presentaron una caída de 23,4% frente a febrero de 2023, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-35,9%) que contribuyó con

[9] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-feb2024.pdf

14,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En febrero de 2024 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$796,2 millones FOB y presentaron un aumento de 3,5%, frente a febrero de 2023.

Este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento en las ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (37,1%) y Productos químicos y productos conexos (7,9%) que contribuyeron en conjunto con 8,4 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$963,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 13,1%, comparado con febrero de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (79,2%) y Flores y follaje cortados (13,2%) que contribuyeron en conjunto con 8,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-4,7%) se explicó fundamentalmente por la caída de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 4,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Tabla 7 Exportaciones según grupo de productos OMC Diciembre

Febrero (2024/2023)ᵖ

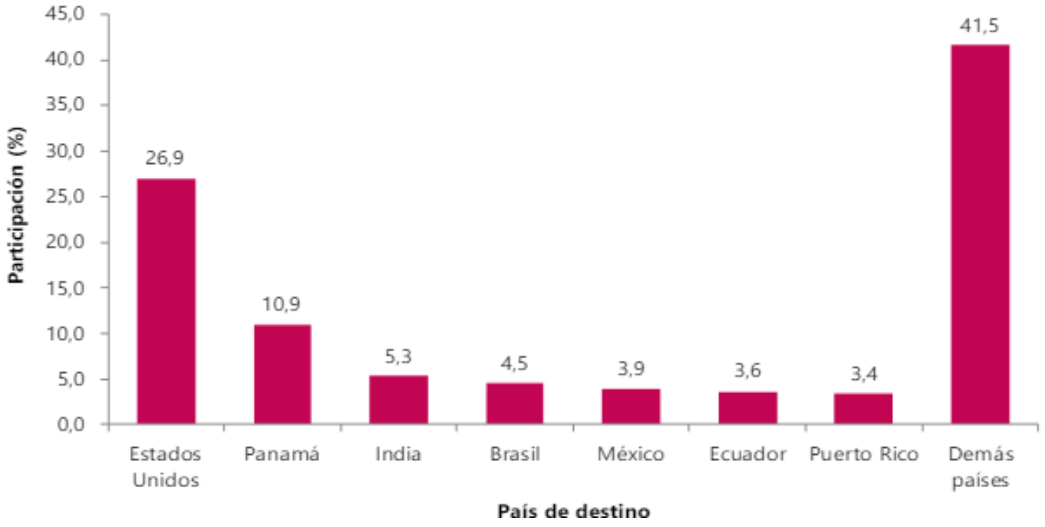
Descripción	Febrero 2023p	Febrero 2024p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.238,7**	**3.810,6**	**-10,1**		**-10,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**851,7**	**963,5**	**13,1**		**2,6**
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[2]	58,4	104,7	79,2	5,4	1,1
Flores y follaje cortados[3]	224,5	254,0	13,2	3,5	0,7
Frutas frescas o secas[4]	25,5	42,0	64,8	1,9	0,4
Ganado bovino vivo[5]	3,2	13,5	317,7	1,2	0,2
Aceite de almendra de palma o babasu y sus fracciones[6]	11,9	6,9	-41,9	-0,6	-0,1
Aceite de palma y sus fracciones[7]	41,0	33,0	-19,6	-0,9	-0,2
Aceite de soja y sus fracciones[8]	11,5	3,0	-73,9	-1,0	-0,2
Extractos esencias y concentrados de café[9]	32,8	24,1	-26,4	-1,0	-0,2
Demás subgrupos	442,9	482,2	8,9	4,6	0,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.372,2**	**1.816,6**	**-23,4**		**-13,1**
Hulla, coque y briquetas[11]	987,0	632,5	-35,9	-14,9	-8,4
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[12]	1.300,8	1.118,0	-14,1	-7,7	-4,3
Menas y desechos de metales[13]	48,0	38,7	-19,4	-0,4	-0,2
Demás	36,4	27,5	-24,6	-0,4	-0,2
Manufacturas[14]	**769,0**	**796,2**	**3,5**		**0,6**
Maquinaria y equipo de transporte[15]	112,9	154,7	37,1	5,4	*1,0*
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[16]	283,9	306,3	7,9	2,9	0,5
Artículos manufacturados diversos[17]	103,0	103,3	0,3	0,0	0,0
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[18]	269,2	231,9	-13,8	-4,8	-0,9
Ferroníquel[19]	*42,2*	*31,5*	*-25,4*	*-1,4*	*-0,3*
Otros sectores[20]	**245,8**	**234,2**	**-4,7**		**-0,3**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	242,0	232,2	-4,1	-4,0	-0,2
Demás capítulos	3,8	2,1	-45,8	-0,7	0,0

Fuente DIAN-DANE (EXPO)

✓ Exportaciones según país de destino

En febrero de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 26,9% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Brasil, México, Ecuador y Puerto Rico.

Ilustración 16 Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino

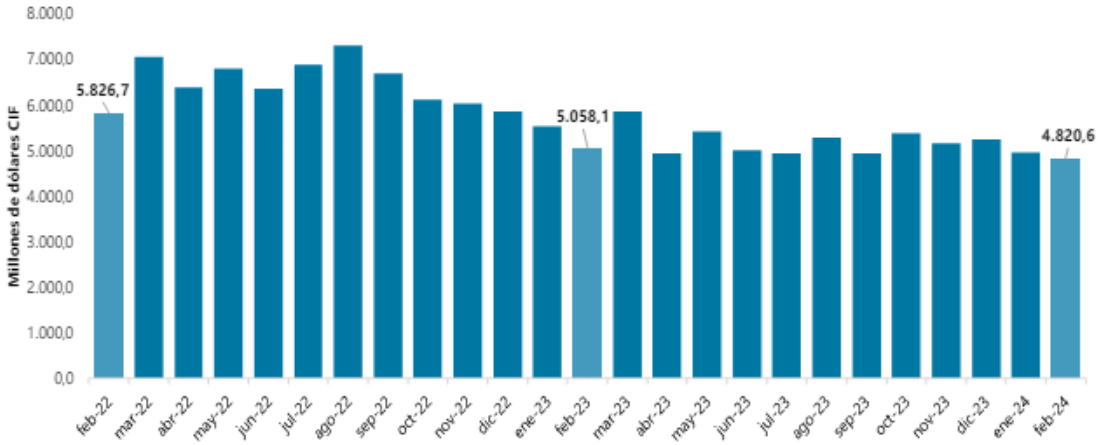


Fuente DIAN-DANE (EXPO)

➢ Importaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2024 las importaciones fueron US$4.820,6 millones CIF y presentaron una disminución de 4,7% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 3,7% en el grupo de Manufacturas.

Ilustración 17 Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF) Total Nacional



Fuente DIAN-DANE (IMPO)

Esta disminución de 4,7% del total anual de las importaciones a febrero de 2024 obedeció principalmente a la disminución de 3,7% en el grupo de Manufacturas. En febrero de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,3% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,4% y Otros sectores con 0,1%.

Tabla 8 Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Grupos de productos (OMC)	Febrero[P]					Enero - febrero[P]				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.058,1**	**4.820,6**	**-4,7**	-4,7		**10.587,8**	**9.779,6**	**-7,6**	-7,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	728,1	732,1	0,5	0,1	15,2	1.591,7	1.453,9	-8,7	-1,3	14,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	559,0	451,7	-19,2	-2,1	9,4	1.483,9	930,0	-37,3	-5,2	9,5
Manufacturas[3]	3.768,2	3.630,3	-3,7	-2,7	75,3	7.504,5	7.384,4	-1,6	-1,1	75,5
Otros sectores[4]	2,8	6,5	128,9	0,1	0,1	7,7	11,4	48,3	0,0	0,1

Fuente DIAN-DANE (IMPO)

- ✓ **Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI REV. 3**

En febrero de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US$3.630,3 millones CIF y presentaron una disminución de 3,7% frente a febrero de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-9,8%) que aportaron -4,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En febrero de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$451,7 millones CIF y presentaron una disminución de 19,2%, en comparación con febrero de 2023; el producto que más contribuyó a la caída fue el Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-31,7%) que aportó 25,3 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo.

En febrero de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$732,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 0,5% en comparación con febrero de 2023; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal (29,2%) que aportó 1,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 9 Importaciones según grupos de productos OMC

Febrero (2024/2023)[P]

Sección / Capítulo	Descripción	Febrero 2023	Febrero 2024	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**5.058,1**	**4.820,6**	**-4,7**		**-4,7**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**728,1**	**732,1**	**0,5**		**0,1**
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	44,0	56,9	29,2	1,8	0,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	589,1	588,9	0,0	0,0	0,0
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	63,3	60,9	-3,8	-0,3	0,0
1	Bebidas y tabacos	31,6	25,4	-19,7	-0,9	-0,1

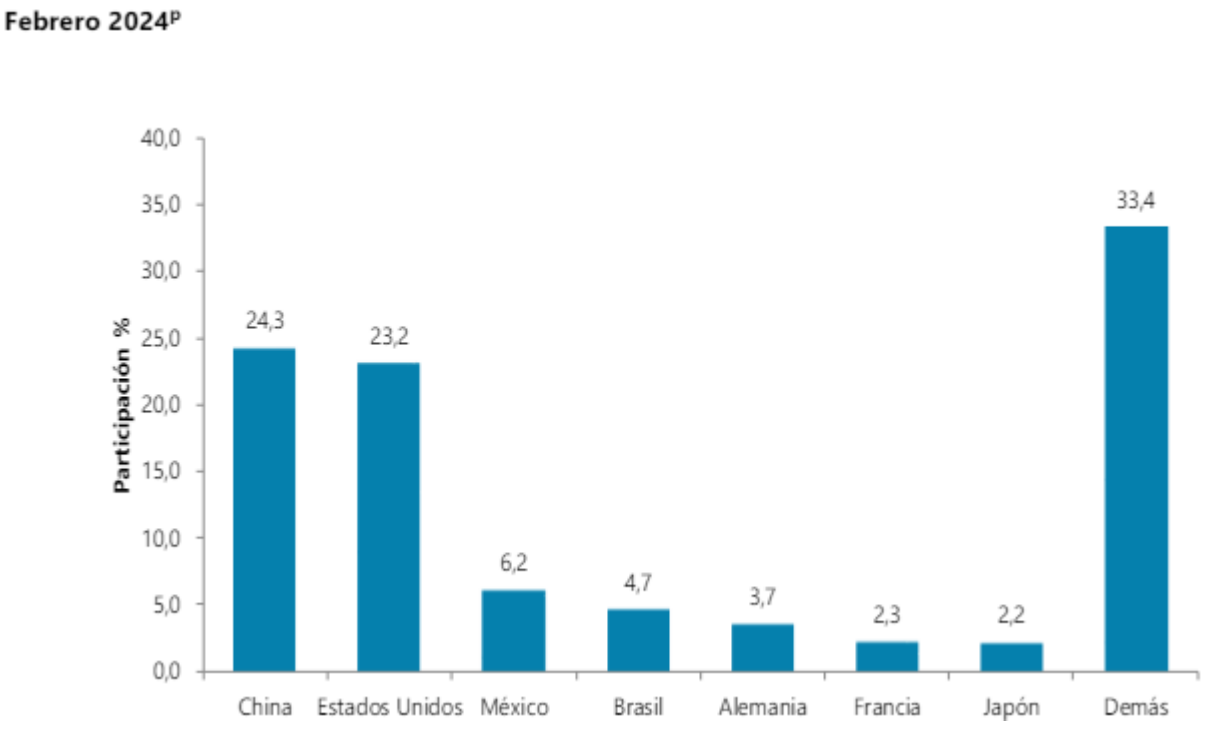
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**559,0**	**451,7**	**-19,2**		**-2,1**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	445,0	303,8	-31,7	-25,3	-2,8
68	Metales no ferrosos	73,7	72,4	-1,8	-0,2	0,0
	Demás	40,3	75,5	87,4	6,3	0,7
	Manufacturas	**3.768,2**	**3.630,3**	**-3,7**		**-2,7**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.685,1	1.519,6	-9,8	-4,4	-3,3
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	669,0	645,6	-3,5	-0,6	-0,5
8	Artículos manufacturados diversos	368,4	392,3	6,5	0,6	0,5
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.045,8	1.072,8	2,6	0,7	0,5
	Otros sectores *	**2,8**	**6,5**	**128,9**		**0,1**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

✓ **Importaciones según país de origen**

En febrero de 2024, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 24,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Francia y Japón.

Ilustración 18 Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en Brasil (-42,8%) y Argentina (-55,4%) al aportar en conjunto 5,4 puntos porcentuales

negativos a la variación total del mes (-4,7%). En contraste, las importaciones desde México (15,7%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales a la variación total del mes.

La disminución en las importaciones originarias de Brasil en febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023 se explicó por las menores compras de Maíz (-99,3%) y Vehículos automotores para el transporte de personas (-76,8%).

Tabla 10 Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3

Febrero (2024/2023)P

País origen/Subgrupo CUCI	Febrero 2023	Febrero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.058,1**	**4.820,6**	**-4,7**		**-4,7**	**100,0**
Brasil	**396,7**	**226,9**	**-42,8**		**-3,4**	**4,7**
Maíz	99,1	0,7	-99,3	-24,8	-1,9	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	57,1	13,2	-76,8	-11,1	-0,9	0,3
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	21,3	-	-100,0	-5,4	-0,4	0,0
Transformadores eléctricos	11,0	0,4	-96,5	-2,7	-0,2	0,0
Demás	208,2	212,6	2,1	1,1	0,1	4,4
Argentina	**190,4**	**84,8**	**-55,4**		**-2,1**	**1,8**
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	57,0	8,1	-85,8	-25,7	-1,0	0,2
Maíz	34,3	0,7	-98,1	-17,7	-0,7	0,0
Demás	99,1	76,1	-23,2	-12,1	-0,5	1,6
Francia	**153,3**	**111,8**	**-27,1**		**-0,8**	**2,3**
Aviones de más de 15.000 kg	89,9	51,3	-43,0	-25,2	-0,8	1,1
Vehículos automotores para el transporte de personas	11,9	7,0	-41,1	-3,2	-0,1	0,1
Demás	51,5	53,5	3,9	1,3	0,0	1,1
Reino Unido	**66,1**	**35,3**	**-46,7**		**-0,6**	**0,7**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	31,5	0,0	-100,0	-47,6	-0,6	0,0
Medicamentos	6,6	3,7	-44,8	-4,5	-0,1	0,1
Demás	28,0	31,6	12,8	5,4	0,1	0,7
España	**105,2**	**84,1**	**-20,1**		**-0,4**	**1,7**
Vehículos automotores para el transporte de personas	6,5	0,3	-95,8	-5,9	-0,1	0,0
Demás	98,7	83,8	-15,1	-14,2	-0,3	1,7
México	**259,8**	**300,7**	**15,7**		**0,8**	**6,2**
Vehículos automotores para el transporte de personas	26,8	69,0	157,7	16,2	0,8	1,4
Medicamentos	5,2	15,5	200,3	4,0	0,2	0,3
Demás	227,8	216,2	-5,1	-4,5	-0,2	4,5
Demás países	**3.886,6**	**3.977,1**	**2,3**		**1,8**	**82,5**

Fuente DIAN-DANE (IMPO)

4.1.1.4. Indicadores Económicos

Las variables macroeconómicas que pueden llegar a afectar directa o indirectamente los costos para la contratación del *"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA*", a considerar son:

➢ Salario Mínimo

Durante la última década, el salario mínimo presento un incremento de $774,000 a $1.462.000.000, el salario mínimo para el año 2024 frente a la vigencia anterior tuvo un crecimiento del 12 %, es decir, se ubicó en 1.300.000 pesos, y el auxilio de transporte presento un aumento del 15 %, ubicándose en 162.000 pesos, siendo las alzas más importantes en las vigencias 2023 y 2024.

Tabla 11 variación de salario mínimo mensual

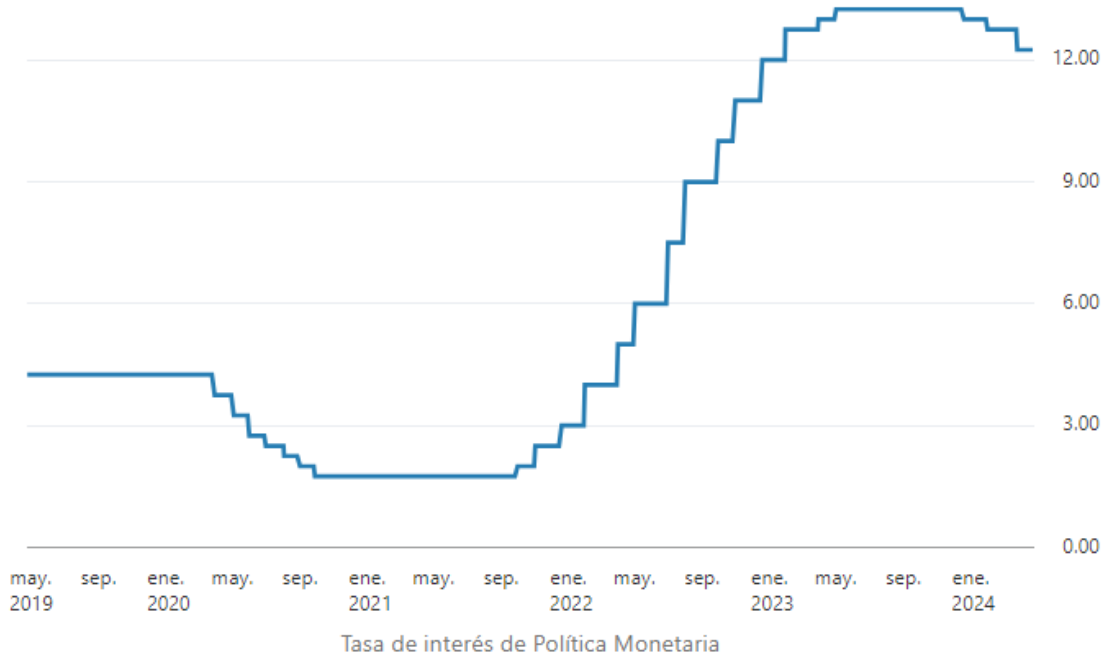
Año	Aumentado %	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Salario mínimo + Auxilio de transporte
2014	4,5	$ 616.000	$ 72.000	$ 688.000
2015	4,6	$ 644.350	$ 74.000	$ 718.350
2016	7	$ 689.454	$ 77.700	$ 767.154
2017	7	$ 737.717	$ 83.140	$ 820.857
2018	5.9	$ 781.242	$ 88.211	$ 869.453
2019	6	$ 828.116	$ 97.032	$ 925.148
2020	6	$ 877.803	$ 102.854	$ 980.657
2021	3,5	$ 908.526	$ 106.454	$ 1.014.980
2022	10,07	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 1.117.172
2023	16	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 1.300.606
2024	12	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000

➢ Tasa de Interés de política monetaria

Con relación a la DTF las tasas de captación semanales contienen las tasas de CDT a 180 y 360 días, la tasa de referencia DTF (CDT´s a 90 días de Bancos, corporaciones y compañías de financiamiento comercial) y la Tasa de las corporaciones TCC; en tanto las mensuales incluyen las tasas CDT a 90 días y DTF promedio mensual. Esto se debe a que el Banco de la República sigue implementando medidas para disminuir la inflación.

La tasa de intervención de política monetaria o tasa de referencia es la tasa de interés mínima que el Banco de la República (BanRep) cobra a las entidades financieras por la liquidez que les suministra mediante las operaciones de mercado abierto (OMA). Esta tasa es el principal instrumento de intervención de política monetaria utilizado por el BanRep para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía. La Junta Directiva del BanRep define la tasa de intervención de política monetaria y sus decisiones tienen vigencia a partir del día hábil siguiente a la sesión de la Junta, la tasa actual se ubica en 12,25% vigente desde el 26 de marzo de 2024.

Ilustración 19 Tasa de interés de referencia actual



Fuente: cálculos Banco de la República con información proveniente de la Superintendencia Financiera

- **IPC - Índice de Precios al Consumidor**

Es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta.

Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares –ENPH-, que el DANE realiza cada 10 años. La última se realizó entre julio de 2016 y julio de 2017. El IPC es importante para la economía porque permite medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto de los periodos de inflación, asís mismo, permite comprar la economía colombiana con la de otros países, de igual modo, facilita entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla. En marzo de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,70%, la variación año corrido fue 2,73% y la anual 7,36%.

Ilustración 20 Variación IPC mensual marzo 2024

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (marzo)

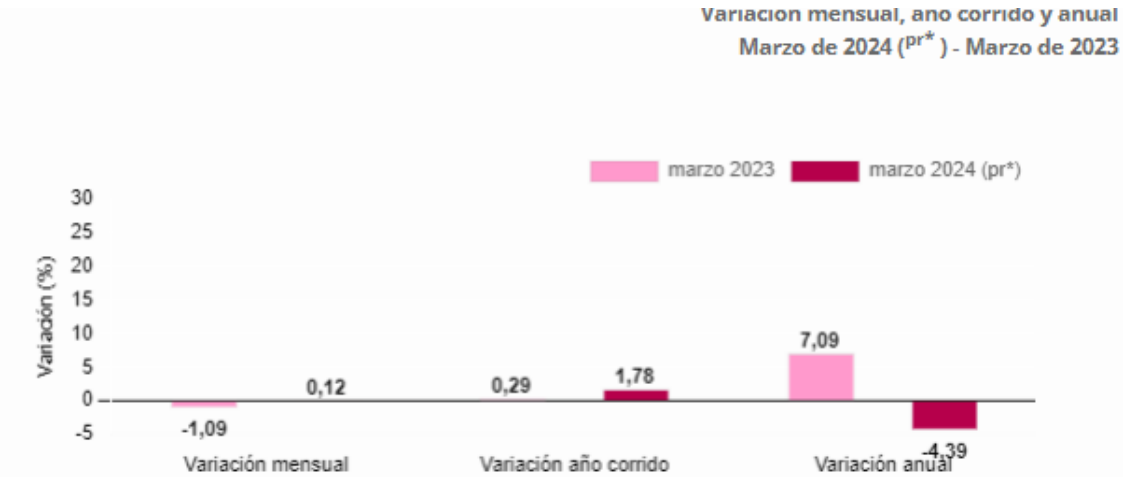
IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,05	0,70	4,56	2,73	13,34	7,36

Fuente: DANE

➢ Índice de Precios del Productor (IPP)

El Índice de Precios al Consumidor o IPC, es un número sobre el cual se acumulan a partir de un periodo base las variaciones promedio de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares de un país, durante un periodo de tiempo. El IPP de la producción nacional, en marzo de 2024 presentó una variación de 0,12% respecto a febrero de 2024.

Ilustración 21 Índice de Precios del productor (IPP) Variación mensual y anual



Fuente: DANE, IPP

En marzo de 2024, los sectores de Explotación de minas y canteras (0,53%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,44%) presentaron variaciones superiores a la media (0,12%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (-0,08%) fue el único que registró una variación negativa.

Tabla 12 IPP Producción Nacional Variación mensual

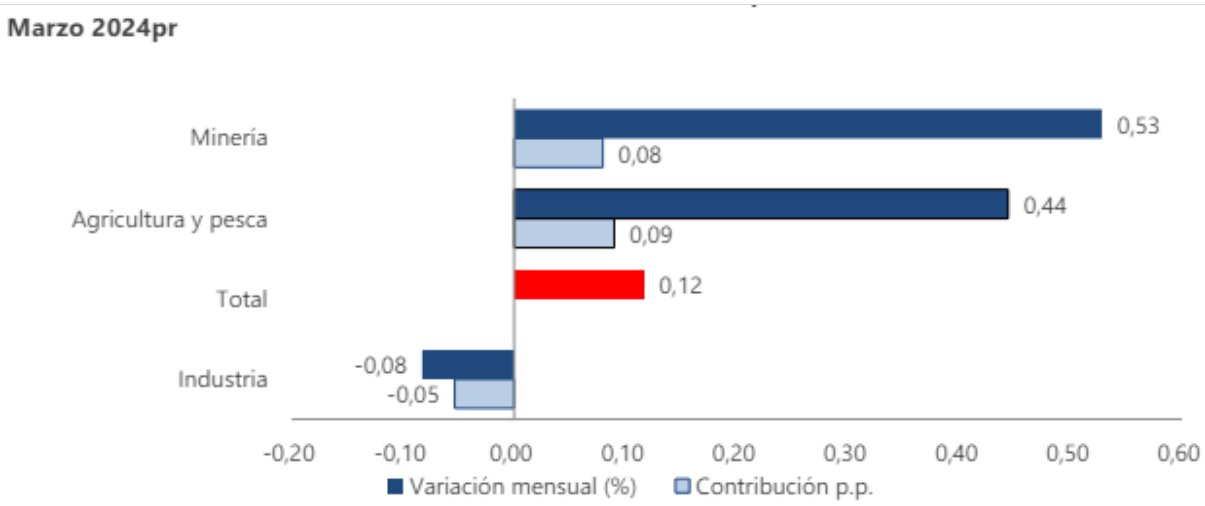
Marzo 2024pr

Índice	Variación % Marzo 2023 Mar 2023 / Feb 2023	Variación % Marzo 2024 Mar 2024 / Feb 2024	Diferencia Puntos Porcentuales
Total Producción Nacional*	-1,09	0,12	1,21
Producidos para consumo interno	0,12	0,06	-0,06
Exportados	-4,03	0,29	4,32

Fuente: DANE-IPP

En marzo de 2024, los sectores de Explotación de minas y canteras (0,53%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,44%) presentaron variaciones superiores a la media (0,12%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (-0,08%) fue el único que registró una variación negativa.

Ilustración 22 Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C

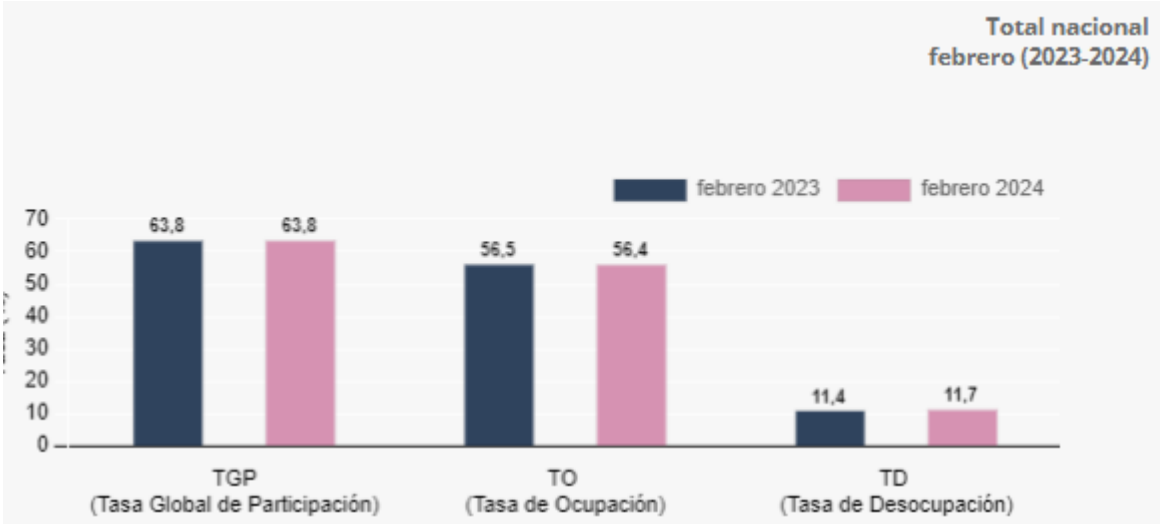


Fuente: DANE-IPP

- **Desempleo**

Para el mes de febrero de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,7%, mientras que en febrero de 2023 se ubicó en 11,4%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 63,8% y la tasa de ocupación en 56,4%, estas tasas en el mismo mes de 2023 fueron 63,8% y 56,5%, respectivamente.

Ilustración 23 Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional



Fuente: DANE

En febrero de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,6%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,5%. La tasa global de participación se ubicó en 66,5%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a febrero de 2023 (65,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,8%, la cual en el mismo periodo del año anterior fue 57,7%.

Ilustración 24 Tasa global de participación, ocupación y desempleo, Total nacional



Fuente: DANE, GEIH.

- **Tasa Representativa del Mercado – TRM**

Según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en publicación diaria en https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819, con relación a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado-TRM-.

Se define la Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– como el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general.

Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el jueves 25 de abril de 2024 la tasa representativa del mercado se estableció en $3.935,65.

Ilustración 25 Variación TRM transcurrido año 2024



Fuente: Banco de la republica

Nota: Las anteriores variables son de conocimiento para todas las personas naturales y jurídicas dedicadas a la prestación de servicios, por lo tanto, las posibles variaciones que se presenten en estas variables no pueden ser trasladadas a la Entidad como un sobrecosto adicional, teniendo en cuenta que el incremento de alguna o todas las variables son absolutamente predecibles y cuantificables, de acuerdo con el comportamiento del mercado y las políticas nacionales.

4.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en las características de este proceso, se realiza el análisis de la demanda del sector comparando la modalidad, el tipo de proceso, el tipo de contrato y las garantías con las cuales el Instituto y las otras entidades públicas han contratado anteriormente procesos contractuales similares a este.

4.2.1. Estadísticas demanda conforme al sector

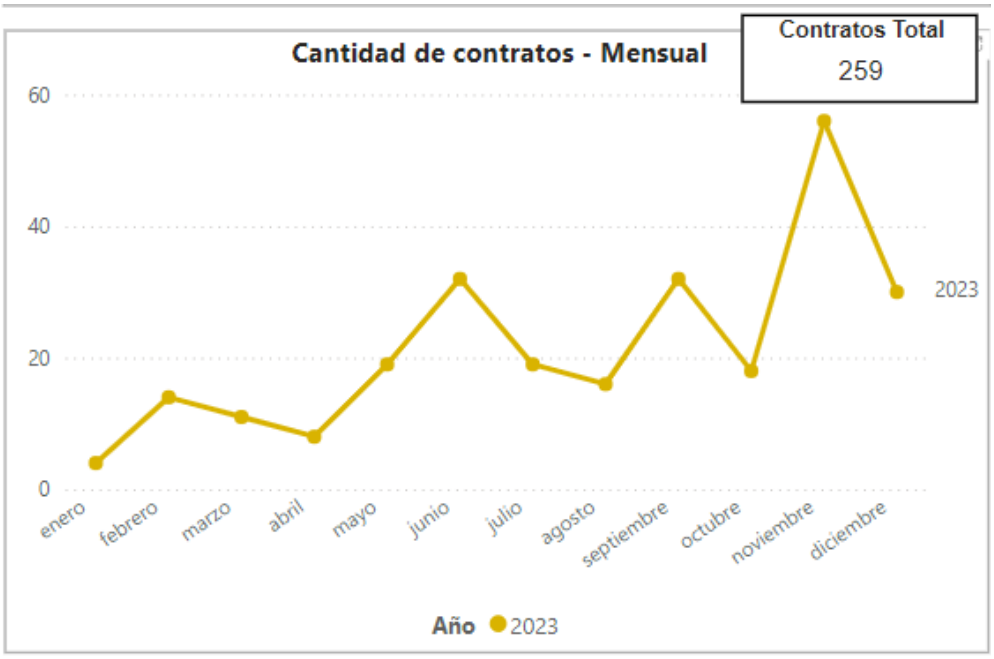
Acorde a lo consultado a la Metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, de Colombia Compra Eficiente.

Se realizó consulta en Análisis de la demanda del MAE para uno de los códigos UNSPCS más relevantes del proceso, 121615 – Indicadores y reactivos, se evidencia que en el comportamiento histórico del gasto en entidades públicas para el año 2023, se celebraron un total de 259 contratos, por un valor total en la contratación de $53.734.887.998, como se observa a continuación:

Ilustración 26 Análisis de la demanda, gasto mensual y contratos código 121615



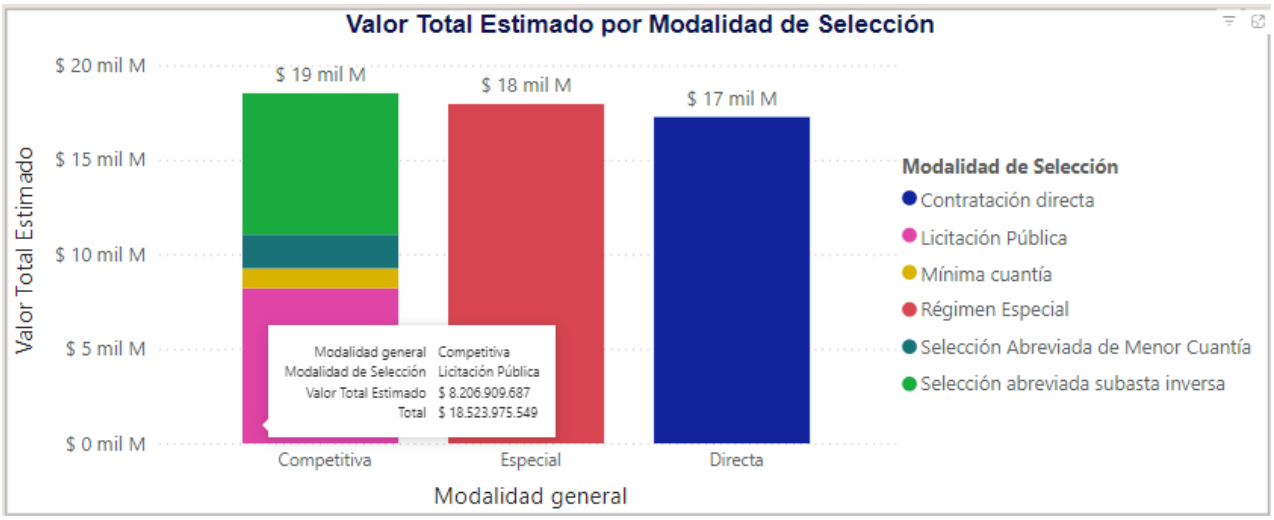
Fuente: SECOP II – MAE



Fuente: SECOP II – MAE

Ahora bien, al consultar las modalidades de contratación adelantadas estos contratos, se obtiene que las modalidad más utilizada para la contratación de procesos con este objeto son las modalidades de selección competitivas, en donde, la modalidad de licitación pública representa un valor de $8.206.909.678, del valor total contratado.

Ilustración 27 Valor total estimado por modalidad de selección



Fuente: Secop II – MAE

4.2.2. Antecedentes Externos

Revisando los procesos con similar objeto contractual ejecutados por otras entidades, se encuentra la siguiente información:

Tabla 13 Antecedentes Externos

Detalle del Proceso	**LP-007-2024-HOMIL**
Entidad	**HOSMIL**
Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Licitación pública
Estado del Proceso	Publicado
Código(s) UNSPSC	41102900 - Equipo de histología 41122600 - Portaobjetos de laboratorio y suministros 41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos 41122400 - Instrumentos de laboratorio
Objeto	"SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ESPECÍMENES ANATOMOPATOLÓGICOS Y LÍQUIDOS CORPORALES EN LAS ÁREAS DE CITOGENÉTICA, CITOLOGÍA, INMUNOHISTOQUÍMICA E HISTOTECNIA EN EL SERVICIO".
Valor total de la vigencia	$745.346.920
Tipo de Contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Pago de salarios: 5% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30% del valor del contrato Responsabilidad civil extracontractual: No

Detalle del Proceso	**LP-014-2023-HOMIL**
Entidad	**HOSMIL**

Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Licitación pública
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	44112000 - Sistemas de planificación 41111600 - Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia 41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos 41116200 - Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes 41115800 - Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
Objeto	"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".
Valor total de la vigencia	$ 18.870.012.473
Tipo de Contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Calidad del servicio: 30% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30% del valor del contrato Responsabilidad civil extracontractual: No

Detalle del Proceso	**LP-006-DISASN-EJC-2023**
Entidad	**DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL**
Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Licitación pública
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos
Objeto	SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO CLÍNICO CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO (SOFTWARE), EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD Y EFICIENCIA, PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS Y TOMA DE MUESTRAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LA DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO ENMARCADO EN LAS CONDICIONES GENERALES Y TECNICAS PARA LA VIGENCIA 2023
Valor total de la vigencia	$ 4.772.783.669
Tipo de Contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Cumplimiento del contrato: 30% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato Calidad del servicio: 30% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30% del valor del contrato Responsabilidad civil extracontractual: 400 de SMMLV

Detalle del Proceso	**LP-006-DISASN-EJC-2023**
Entidad	**DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL**
Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Licitación pública
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado

Código(s) UNSPSC	41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos
Objeto	SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO CLÍNICO CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO (SOFTWARE), EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD Y EFICIENCIA, PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS Y TOMA DE MUESTRAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LA DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO ENMARCADO EN LAS CONDICIONES GENERALES Y TECNICAS PARA LA VIGENCIA 2023
Valor total de la vigencia	$ 4.772.783.669
Tipo de Contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Cumplimiento del contrato: 30% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato Calidad del servicio: 30% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30% del valor del contrato Responsabilidad civil extracontractual: 400 de SMMLV

Detalle del Proceso	**LP-021-2022-HOMIL**
Entidad	**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**
Vigencia	2022
Tipo de Proceso	Licitación pública
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos 41116138 - Tiras para análisis de orina 41116003 - Reactivos analizadores de gas en la sangre 41116008 - Reactivos analizadores de hematología 42161600 - Equipo de hemodiálisis extracorpórea y suministros
Objeto	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Valor total de la vigencia	$ 4.388.954.000
Tipo de Contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Cumplimiento del contrato: 30% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30% del valor del contrato

Detalle del Proceso	**SAMC-224-GINRED4-2022**
Entidad	**DIRECCION GENERAL MARITIMA - INRED 4**
Vigencia	2022
Tipo de Proceso	Selección abreviada menor cuantía
Estado del Proceso	Manifestación de interés
Código(s) UNSPSC	12161500 - Indicadores y reactivos 41103200 - Equipo de lavado de laboratorio 41103700 - Cubetas de laboratorio

	41104900 - Equipo y suministros de filtrado para laboratorio 41106200 - Medios, kits y equipo de propagación y transformación de microorganismos 41111700 - Instrumentos y accesorios de visión y observación 41121500 - Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos 41121600 - Puntas de pipeta 41121800 - Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio 41122100 - Suministros de cultivo de tejido y cribado de alta definición 41122600 - Portaobjetos de laboratorio y suministros
Objeto	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y REACTIVOS QUIMICOS PARA EL LABORATORIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE - CIOH, UNIDAD ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITA A LA INTENDENCIA
Valor total de la vigencia	$ 127.095.319
Tipo de Contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato Cumplimiento del contrato: 30% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30% del valor del contrato

En conclusión, se puede demostrar que los procesos contractuales adelantados por otras entidades estatales con similar objeto contractual a “Adquisición de reactivos y elementos de laboratorio”, son comparables en tipo de contrato, tipo de proceso, producto y justificación de la modalidad de contratación, con el proceso que se pretende adelantar por el Instituto Colombiano Agropecuario.

4.2.3. Antecedentes Internos

Al realizar la consulta de los procesos adelantados por la entidad con similar objeto en los últimos años, se obtiene que El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA ha suscrito estos contratos de *“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA”* mediante modalidad de contratación de licitación pública, como se relaciona a continuación:

Tabla 14 Antecedentes Internos

Detalle del Proceso	**GC-LP-048-2023**
Entidad	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**
Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Licitación pública
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	12161500 - Indicadores y reactivos
Objeto	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA
Valor total de la vigencia	$8.964.777.510
Tipo de Contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Cumplimiento del contrato: 40% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato

	Calidad del servicio: 20% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 20% del valor del contrato Responsabilidad civil extracontractual: 200 SMMLV
Cantidad de contratos para experiencia especifica	5

Detalle del Proceso	**GC-LP-117-2022**
Entidad	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**
Vigencia	2022
Tipo de Proceso	Licitación pública
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	12161500 - Indicadores y reactivos
Objeto	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA
Valor total de la vigencia	$ 5.727.902.611
Tipo de Contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Cumplimiento del contrato: 30% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30% del valor del contrato
Cantidad de contratos para experiencia especifica	5

Detalle del Proceso	***GC-SA-246-2021***
Entidad	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**
Vigencia	2021
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía sin Manifestación de Interés
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	10191500 - Pesticidas o repelentes de plagas
Objeto	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA
Valor total de la vigencia	$ 1.913.598.544
Tipo de Contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30% del valor del contrato
Cantidad de contratos para experiencia especifica	5

Detalle del Proceso	***GC-LP-095-2020***
Entidad	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**
Vigencia	2020
Tipo de Proceso	Licitación pública

Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	12161500 - Indicadores y reactivos 41121800 - Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio
Objeto	LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA
Valor total de la vigencia	$ 4.772.082.177
Tipo de Contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Ley 1150 de 2007
Garantías	Seriedad de la oferta: 10% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 20% del valor del contrato
Cantidad de contratos para experiencia especifica	5

Se concluye que el proceso de contratación actual es comparable con anteriores procesos de contratación en: Objeto Contractual, Producto, Tipo de Proceso, tipo de Contrato, cuantía y justificación de la modalidad de contratación. Por esta razón dado que la necesidad y el objeto contractual requerido por la Entidad son similares al de los años anteriores; la estructura del proceso y requerimientos de la presente contratación podrá ser soportado en forma similar a las anteriores contrataciones.

4.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.3.1. Verificación Acuerdos Marco de Precios

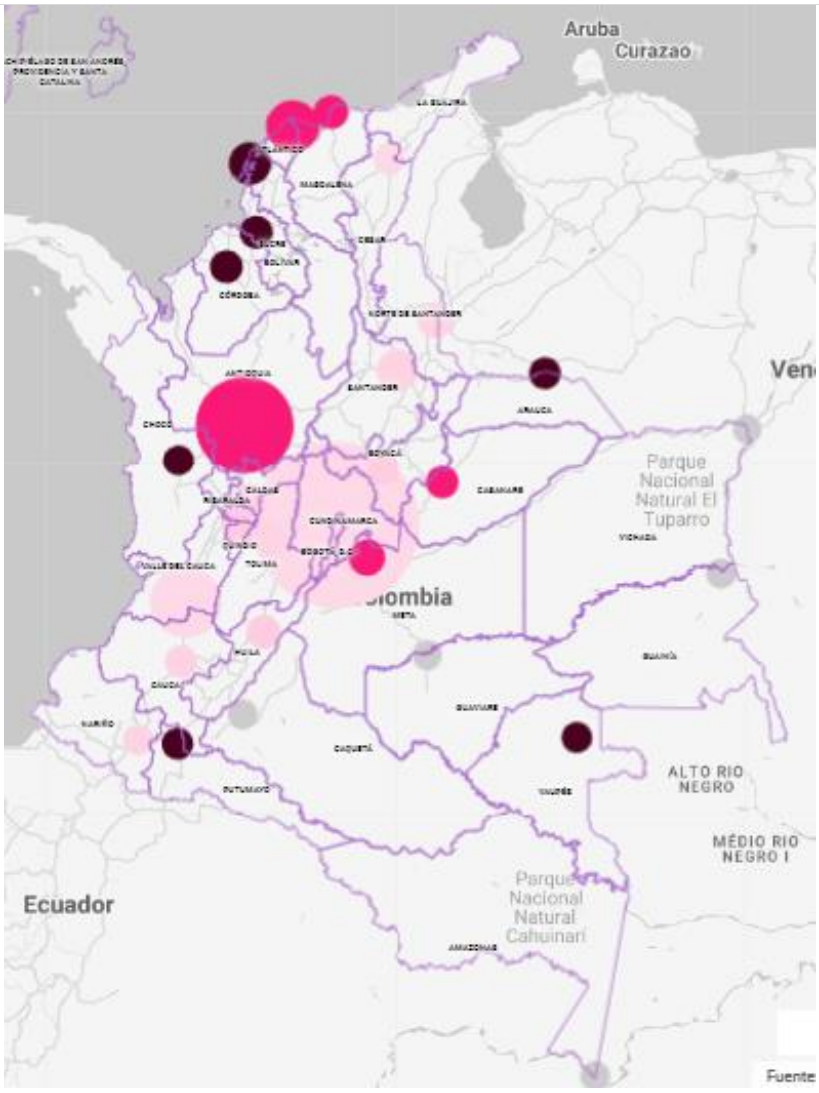
Una vez verificada la información en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, no se encuentra un Acuerdo Marco de Precios vigente que incluya los servicios que se requieren contratar en este proceso contractual.

4.4.2. Proveedores por actividad en Colombia CIIU

La Guía de Colombia Compra G-EES-02 sugiere que la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.
El portal geo portal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) arroja que, para el sector de servicios relacionados al objeto que se pretende contratar, las empresas en Colombia que pertenecen al sector son:

- A diciembre de 2023, para las actividades de fabricación de sustancias y productos químicos básicos, pertenecen un total de 422 empresas, que se encuentran distribuidas por región así:

Ilustración 28 distribución empresas sector de fabricación de sustancias y productos químicos básicos



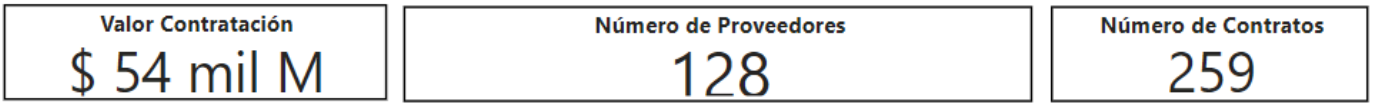


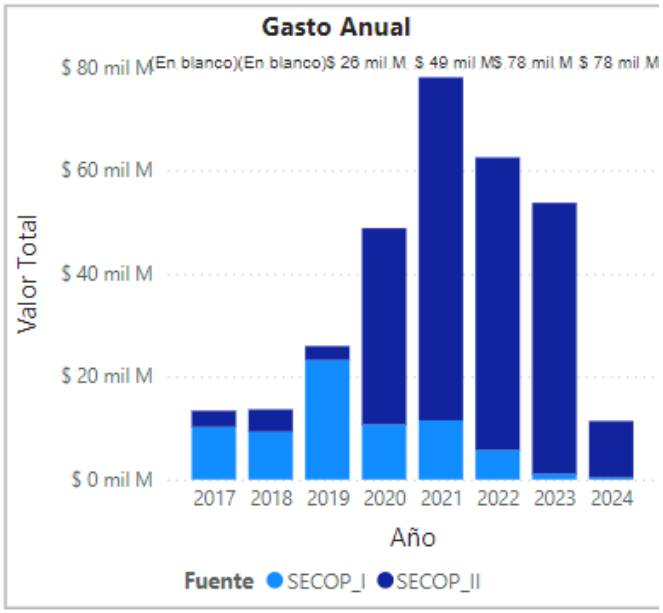
Fuente: Geoportal.Dane

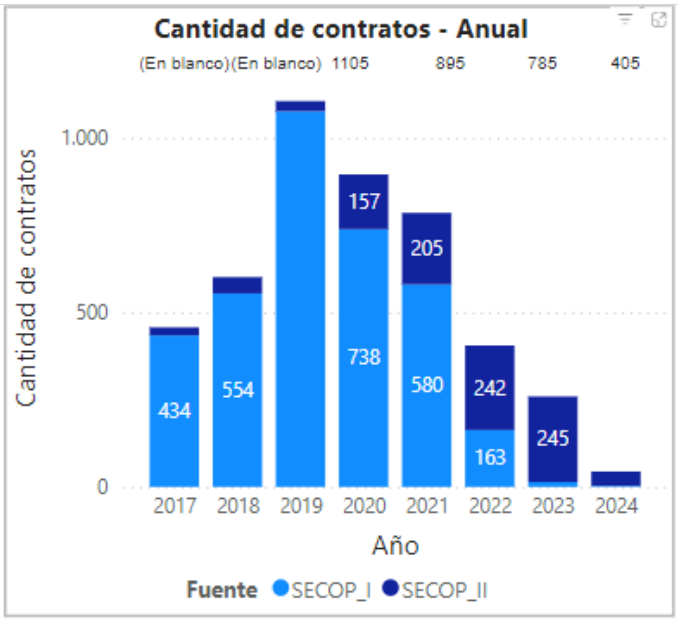
4.4.3. Estadísticas de la oferta conforme al sector UNSPSC

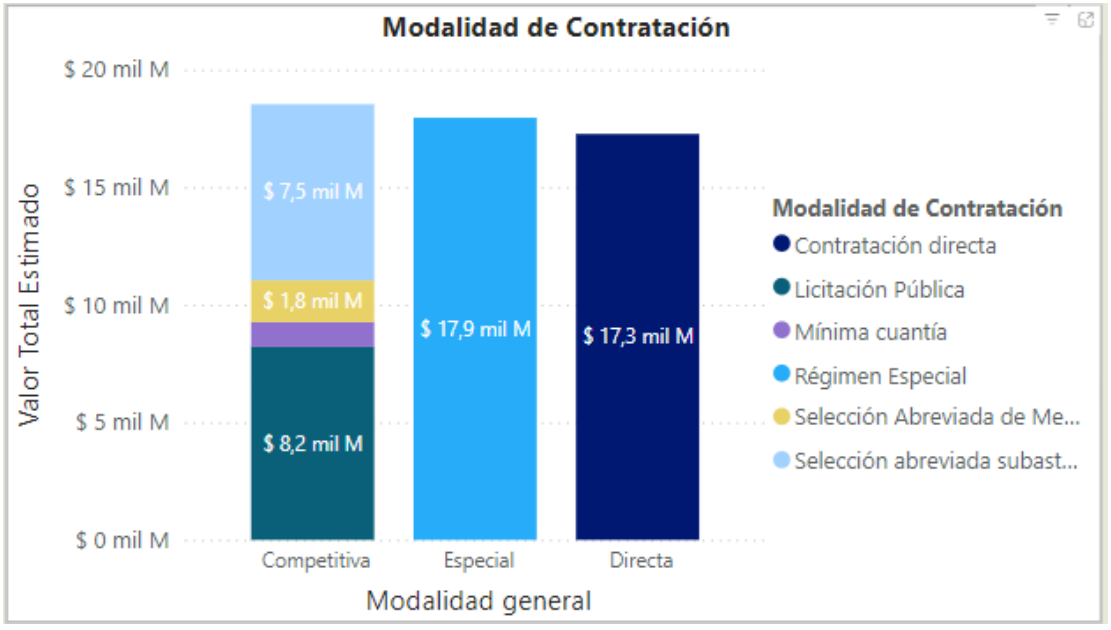
Revisada la plataforma SECOP II, en análisis de la oferta se encontró que para el código UNSPSC 121615 – Indicadores y reactivos, en el año 2023 se celebraron un total de 259 contratos, contando con 128 proveedores, por un valor total en la contratación de $53.734.887.998, como se observa a continuación:

Ilustración 29 Gasto mensual de contratos códigos UNSPSC 121615 – año 2023









Fuente: SECOP II

Dentro de los principales proveedores relacionados al código UNSPSC 121615 – Indicadores y reactivos, en relación con el valor total contratado para la vigencia 2023, se encuentran:

Tabla 15 Proveedores código 121615

COMPROLAB SAS	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS
Avántika Colombia SAS	laboratorio medico veterinario LMV SAS
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA SAS
AQUALAB SAS	ICOSAN INTERNACIONAL
SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	COMERCIALIZADORA CYMA SAS
QUIMIREL SAS	ROPSOHN THERAPEUTICS SAS
LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NVP LAB	LABTRONICS SAS
ADN INTERNACIONAL SA	GENPRODUCTS COMPANY SAS
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS
VIDCOL SAS	SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA
BIOMERIEUX COLOMBIA SAS	QUIMICONTROL SASA
SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	deposito servidrogas
SANITAS SAS	SIEMENS HEALTHCARE SAS
QUIMITRONICA SAS	GENTECH SAS
ADEQUIM SAS	GRUPO DAO SAS
ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS
IPS PEDIATRIC HEALTH AND CARE SAS	INVERSIONES JIMSA SAS
MIURAS SAS	QUIMIASEO DEL SUR SAS ZOMAC
LABORATORIOS LOUIS PASTEUR SAS	DISPROQUILAB LTDA
ARC ANALISIS SAS	JUAN PABLO SOTELO PEDRAZA
LABORATORIOS DAI DE COLOMBIA SAS	QUIMIOLAB SAS
UT GENMEDIMALCO	G G SUCESORES SAS
AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA	Inversiones Jimsa SAS
RBCOL	MULTIQUIMICOS SAS
BIOCOLLTDA	ASIMEL LTDA
PRODUCTOS ROCHE SA	LAB BRANDS SAS
DISPROMEDCOL LTDA	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS
HIDROLAB SAS INGENIERIA Y ANALISIS AMBIENTAL	INSOLAB
BIOCELL	ELEMENTOS QUIMICOS LTDA
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	INTERLAB COLOMBIA SAS
BEHNER SAS	LABCARE DE COLOMBIA SAS
GD GROUP SAS	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS
BIOPRUEBAS LTDA	BYO COLOMBIA SAS
CORPORACIN AMIGOS DEL PROGRESO Y EL DESARROLLO CAPRODE	MEDIMALCO SAS

Fuente: SECOP II – MAE

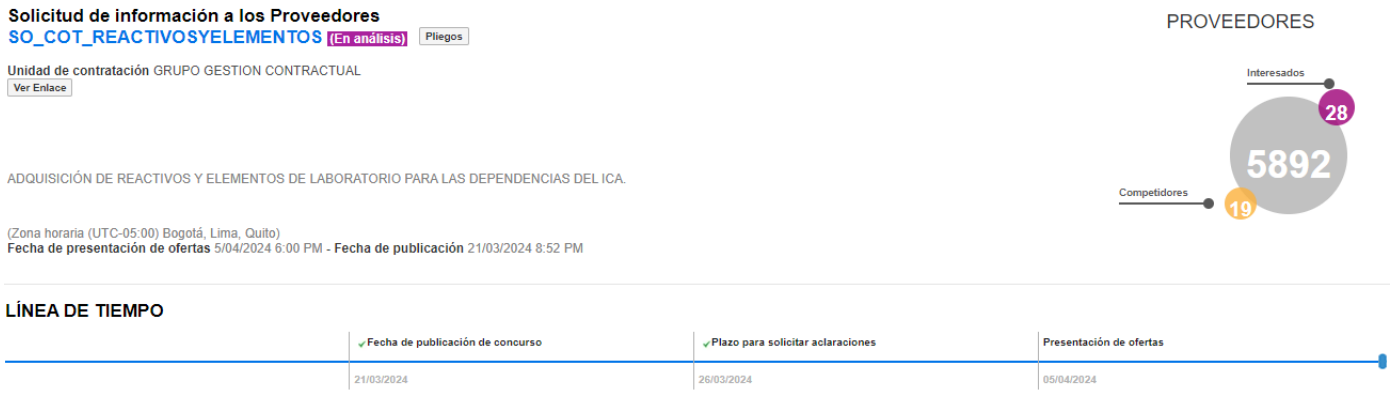
4.3.4. Oferta de MiPymes

En relación con la participación de MiPymes, una vez consultado el reporte masivo de información financiera de la Superintendencia de sociedades (SIIS) por Sector Económico según los códigos CIIU de las actividades económicas: 2011-fabricación de sustancias y productos químicos básicos, 2029-fabricación de otros productos químicos n.c.p, 3250-fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos, 4645-comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, 4669-comercio al por mayor de otros productos n.c.p. para el año 2022, se evidencia que del total de 893 empresas 680 se encuentran clasificadas como PYMES. Lo que demuestra que existen un numero amplio de compañías pertenecen a esta clasificación.

4.4. ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de determinar el valor de referencia para la presente contratación y de acuerdo con la necesidad técnica identificada, la Entidad procedió a realizar proceso de cotización en plataforma SECOP II, bajo el número SO_COT_REACTIVOSYELEMENTOS, en donde, se obtuvo manifestación de interés de 28 empresas del sector y 19 cotizaciones por parte de estos proveedores, como se relaciona continuación:

Tabla 16 Evento de SECOP II



Las empresas que presentaron cotizaciones mediante el evento de cotización de SECOP II relacionado anteriormente son:

Tabla 17 Empresas cotizaciones SECOP II

Entidad
IMCOLMEDICA
QUIMITRONICA SAS
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA SAS
FATCO SALUD SAS
NORQUIMICOS LTDA
INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S - INNOVATEK S.A.S.
MYCLAB SAS
INSOLAB
BPL MEDICAL SAS
E&A SOLUTIONS S.A.S.
PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Avántika Colombia S.A.S
QUIMICONTROL SAS
SADIREP
QUIMIREL SAS
QUIMIOLAB SAS
tot
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
AQUALAB SAS

Adicionalmente, con el propósito de ampliar información de referencia, desde la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico, fueron solicitadas cotizaciones mediante correo electrónico a empresas del sector, en donde se obtuvieron quince (15) cotizaciones adicionales de las siguientes empresas:

- BUSINESS & SUPPLIES LOGISTCS LTDA
- AGENCIA GRÁFICA CREATIF
- SENI IMPRESIONES

- QUICK PRINT
- CARTONES Y EMPAQUES DE COLOMBIA
- ALIVET
- ADN INTERNACIONAL
- ELEMENTOS QUÍMICOS
- NVP LAB
- IDC SUMINISTROS
- DISPROQUILAB
- BIOCELL
- GENTECH
- THERMO SCIENTIFIC
- VIDCOL

Adicionalmente, para la determinación de los valores unitarios de referencia, se hizo verificación de los valores unitarios, la presentación de cada uno de los ítems de los dos lotes, en donde, se tuvieron en cuenta los valores más cercanos de los reactivos y elementos que por sus características se ajustan más a las necesidades de la entidad. Una vez comprobadas las cotizaciones, se obtiene que para algunos ítems dentro de los precios cotizados se identificaron valores atípicos, en extremos superior e inferior, y se procedió a excluir los valores que por porcentaje no se encuentran dentro del rango de los valores históricos según sus especificaciones técnicas, por lo cual para algunos ítems no se tuvieron en cuenta algunas cotizaciones.

Por consiguiente y teniendo en cuenta que los reactivos y elementos cotizados no cumplen con especificaciones técnicas relevantes, las cuales se identificaron las especificaciones técnicas, marca y presentación cotizada, estas fueron descartadas teniendo en cuenta que los valores son muy dispersos de otros, lo que no permite la comparación objetiva de los valores unitarios y a fin de garantizar la pluralidad de oferentes se realizó un análisis de los valores cotizados e identificados los valores unitarios que no están acorde con los precios de mercado, se procedió a excluir los mismos.

Ahora bien, para el lote de reactivos se logró obtener cotizaciones para 1069 ítems de los 1105 quedando 36 sin cotizar, en donde, se procedió a calcular el promedio simple, la media geométrica, la mediana y la media acotada con un 20% teniendo en cuenta los datos atípicos visualizados al calcular la desviación estándar de los valores cotizados y el valor histórico más el IPC. Una vez calculado el valor para definir el valor de referencia se tuvo en cuenta la dispersión de los datos y teniendo en la tendencia de los datos se realizó un análisis de cada uno de los datos obteniendo que el promedio se obtuvo como valor de referencia para los datos con una dispersión menor o igual al 40% lo cual se estableció para 685 ítems; la mediana para los valores con una dispersión mayor a 40% y menor o igual al 70% quedando como valor de referencia para 279 ítems en el lote de reactivos; la media acotada para los valores con una dispersión mayor al 70% y menor o igual al 120% quedando como valor de referencia para 96 ítems y la media geométrica para los aquellos valores con una dispersión mayor al 120% quedando como valor de referencia para 9 ítems, una vez hallados los valores de referencia se realizó una revisión de cada uno de ellos con el fin de validar que los mismos estuvieran acorde al comportamiento histórico, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, hallado el valor de referencia se procedió a enviar a los coordinadores de cada uno de los grupos de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico y la Subgerencia de Protección Animal para que se realizará el ajuste de cantidades de acuerdo al techo presupuestal establecido para cada uno, quedando de forma definitiva con cantidades un total de 729 ítems.

Así mismo, para el lote de elementos se obtuvo cotización para 781 ítems de los 800 quedando 19 sin cotizar,

en donde, se procedió a calcular el promedio simple, la media geométrica, la mediana y la media acotada con un 20% teniendo en cuenta los datos atípicos visualizados al calcular la desviación estándar de los valores cotizados y el valor histórico más el IPC. Una vez calculado el valor para definir el valor de referencia se tuvo en cuenta la dispersión de los datos y teniendo en la tendencia de los datos se realizó un análisis de cada uno de los datos obteniendo que el promedio se obtuvo como valor de referencia para los datos con una dispersión menor o igual al 40% lo cual se estableció para 406 ítems; la mediana para los valores con una dispersión mayor a 40% y menor o igual al 70% quedando como valor de referencia para 228 ítems en el lote de reactivos; la media acotada para los valores con una dispersión mayor al 70% y menor o igual al 120% quedando como valor de referencia para 128 ítems y la media geométrica para los aquellos valores con una dispersión mayor al 120% quedando como valor de referencia para 19 ítems, una vez hallados los valores de referencia se realizó una revisión de cada uno de ellos con el fin de validar que los mismos estuvieran acorde al comportamiento histórico, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, hallado el valor de referencia se procedió a enviar a los coordinadores de cada uno de los grupos de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico y la Subgerencia de Protección Animal para que se realizará el ajuste de cantidades de acuerdo al techo presupuestal establecido para cada uno, quedando de forma definitiva con cantidades un total de 512 ítems.

La lista de los ítems y los lugares de entrega se verá reflejado en el anexo Distribución LP Reactivos_Elementos V-def 2024 y Anexo Distribución Cavas 2024.

Las ofertas recibidas mediante correo electrónico y el documento Excel con el detalle del estudio de mercado se publicarán como documentos anexos para el presente proceso en el SECOP II.

4.4.1. Valor estimado de contratación

El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA ha estimado que el valor proyectado para este proceso de contratación es de **DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 12.921.721.855,00)**, en donde, se encuentra incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

La adjudicación del contrato resultante del proceso de selección Licitación Pública se hará por ítems, según el ofrecimiento de su propuesta económica, al proponente que presente la propuesta más favorable con base en los requisitos determinados en el pliego de condiciones.

La entidad durante la ejecución del contrato se reserva el derecho de aumentar cantidades atendiendo las necesidades y si el presupuesto lo permite .

4.4.2. Certificado de disponibilidad presupuestal – CDP

La presente contratación está respaldada por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se describen a continuación y cuya sumatoria es por valor de **DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($12.949.609.213).**

Tabla 18 CDP

CDP	Rubro	Objeto	Valor CDP	Valor a afectar
16624	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02	24PAA-OFN-203-BS Adquisición de reactivos y elementos de laboratorio para las dependencias del	$ 2.624.538.050	$ 2.617.085.969
	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02		$ 3.388.610.416	$ 3.388.610.416

	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	ICA	$ 5.986.460.747	$ 5.966.095.852
27324	C-1707-1100-6-30204A-1707047-02		$ 266.000.000	$ 266.000.000
	C-1707-1100-6-30204A-1707048-02		$ 79.785.000	$ 79.785.000
	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02		$ 604.215.000	$ 604.144.618
TOTAL			**$ 12.949.609.213**	**$ 12.921.721.855**

4.5. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

La presentación de la oferta económica se debe realizar en el formato Excel dispuesto para tal fin, "Anexo Oferta Económica", diligenciado en debida forma las sin modificación ni cambios a diferentes formatos (pdf u otros), diligenciando únicamente los valores de los ítems a ofertar, esto con el propósito de realizar de manera ágil la comparación de los valores unitarios y valor total. La oferta económica no podrá sobrepasar el valor unitario de referencia para cada uno de los ítems ni el valor total de los mismos. Los valores unitarios presentados por los oferentes serán los valores de referencia para liquidar el valor total de los bienes requeridos por el ICA durante el periodo facturado.

Los valores de referencia están contenidos en el "Anexo Oferta Económica", la superación de los valores unitarios de referencia, así como del valor total de referencia de cada ítem, serán causal de rechazo para el ítem ofertado.

NOTA 1: La oferta debe ser presentada conforme se estructure en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co

NOTA 2: La Oferta económica no debe superar el valor unitario de referencia incluido IVA del ítem a presentarse, so pena de causal de rechazo de la oferta para dicho ítem.

NOTA 3: El proponente en la Sección de Cuestionario (Oferta Económica) de la plataforma SECOP II deberá diligenciar el valor total del de su propuesta económica correspondiente al Ítem o a la sumatorio de los ítems para los cuales se presenta.

4.5.1. Verificación precios artificialmente bajos

En caso de presentarse ofertas económicas cuyos valores se evidencien como artificialmente bajos, tal como lo establece la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación", emitida por Colombia Compra Eficiente, se realizará el tratamiento que presenta la misma guía en los capítulos III y VI, solicitud de aclaraciones, requiriendo al oferente a que presenté los soportes que permitan hacer comparación objetiva de los precios, en donde:

1) Cuando la Entidad Estatal reciba menos de 5 ofertas, es decir, entre 1 y 4, solicitará aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.
2) Cuando la Entidad Estatal reciba 5 ofertas o más, solicitará aclaración a los proponentes cuyas ofertas cuenten con valores por debajo del Valor Mínimo Aceptable fijado por la entidad.

4.5.2. Puntaje factor económico (58.5 puntos)

El Instituto Colombiano Agropecuario a partir del valor de las ofertas asignará un máximo CINCUENTA Y OCHO PUNTO CINCO (58.5) puntos acumulables de acuerdo con el método de evaluación, el cual se tomará con **los primeros dos decimales de la TRM* publicada el segundo (día) hábil posterior a la fecha del**

cierre del proceso. El método debe ser escogido de acuerdo con los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación: La asignación de puntos se realizará de conformidad con el siguiente procedimiento:

Tabla 19 Métodos económicos de evaluación

Métodos
1. Media aritmética
2. Media aritmética alta
3. Media geométrica con presupuesto oficial
4. Mediana con valor absoluto

El método debe ser escogido de acuerdo con los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0,00 a 0,24	1	Media aritmética
De 0,25 a 0,49	2	Media aritmética alta
De 0,50 a 0,74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0,75 a 0,99	4	Mediana con valor absoluto

*Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

Descripción:

1. **Media aritmética**

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=l}^{n} \frac{x_i}{n}$$

x−x-= Media Aritmética
Xi = Valor de la oferta i sin decimales
n = Número total de las ofertas válidas presentadas
Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}}\right)\right) \text{ para valores menores o iguales a } \bar{X} \\ [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - 2\left(\frac{\lfloor \bar{X} - V_i \rfloor}{\bar{X}}\right)\right) \text{ para valores mayores a } \bar{X} \end{cases}$$

Donde,
x−x-= Media Aritmética
Vi = Valor total de cada una de las ofertas i, sin decimales

i = Número de oferta

En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

2. Media aritmética alta

Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$

Donde:

X_A = Media aritmética alta
V_{max} = Valor total sin decimales de la oferta más alta
$\bar{X}$ = Promedio aritmético de las ofertas válidas.

Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} \text{[Incluir el valor del máximo puntaje]} \times \left(1 - \left(\frac{X_A - V_i}{X_A}\right)\right) & \text{para valores menores o iguales a } X_A \\ \text{[Incluir el valor del máximo puntaje]} \times \left(1 - 2\left(\frac{\lfloor X_A - V_i \rfloor}{X_A}\right)\right) & \text{para valores mayores a } X_A \end{cases}$$

Donde:

X_A = Media aritmética alta
V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
i = Número de oferta

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética alta se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética alta y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

3. Media Geométrica con presupuesto oficial

Consiste en establecer la media geométrica de las Ofertas válidas y el presupuesto oficial un número determinado de veces y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media geométrica, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida.

Para el cálculo de la media geométrica con presupuesto oficial se tendrá en cuenta el número de propuestas válidas y se incluirá el presupuesto oficial del proceso de acuerdo con el siguiente cuadro:

Número de propuestas (N) [Número]	Número de veces en las que se incluye el presupuesto oficial (NV) [Veces]
1 - 3	1
4 - 6	2

7 - 9	3
10 - 12	4
13 - 15	5

Y así sucesivamente por cada tres propuestas válidas se incluirá una vez el presupuesto oficial del proceso o módulo.

Seguidamente se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto oficial de acuerdo con lo establecido en el cuadro anterior mediante la siguiente fórmula:

$$\overline{G}_{PO} = \sqrt[(nv+n)]{PO * PO * \ldots * PO_{nv} * P_1 * P_2 * \ldots * P_n}$$

Donde:

- Gpo: Es la media geométrica con presupuesto oficial.
- Nv = Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO).
- N = Número de propuestas económicas válidas.
- PO = Presupuesto oficial.
- Pi = Valor de la propuesta económica corregida del proponente i.

Establecida la media geométrica se procederá a determinar el puntaje para cada proponente mediante el siguiente procedimiento:

Ponderación de las propuestas por el método de la media geométrica con presupuesto oficial.

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} \text{[Incluir el valor del máximo puntaje]} \ \text{x} \ (1 - (\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}})) & \text{para valores menores o iguales a } G_{PO} \\ \text{[Incluir el valor del máximo puntaje]} \ \text{x} \ (1 - 2\,(\frac{\lfloor G_{PO} - V_i \rfloor}{G_{PO}})) & \text{para valores mayores a } G_{PO} \end{cases}$$

Donde,

Gpo= Media geométrica con presupuesto oficial.

Vi = Valor total corregido de cada una de las propuestas i.

i = Número de oferta

En el caso de propuestas económicas con valores mayores a la media geométrica con presupuesto oficial se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media geométrica con presupuesto oficial y el valor de la propuesta, como se observa en la fórmula de ponderación.

4. Mediana con valor absoluto

La Entidad calculará el valor de la mediana con los valores de las propuestas hábiles. En esta alternativa se entenderá por mediana de un grupo de valores el resultado del cálculo que se obtiene mediante la aplicación del siguiente procedimiento: la Entidad ordena los valores de las propuestas hábiles de manera descendente. Si el número de valores es impar, la mediana corresponde al valor central, si el número de valores es par, la mediana corresponde al promedio de los dos valores centrales.

$$Me = Mediana(V_1; V_2..; ...V_m)$$

Donde,

- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".
- m: Es el número total de propuestas económicas válidas recibidas por la Entidad Estatal.
- Me: Es la mediana calculada con los valores de las propuestas económicas válidas.

Bajo este método la Entidad asignará puntaje así:

I. Si el número de valores de las propuestas hábiles es impar, el máximo puntaje será asignado a la propuesta que se encuentre en el valor de la mediana. Para las otras propuestas, se utiliza la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left[\left\{1 - \left|\frac{Me - V_i}{Me}\right|\right\} * 70\right]$$

Donde,

- *Me:* Es la mediana calculada con los valores de las propuestas económicas válidas.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

II. Si el número de valores de las propuestas hábiles es par, se asignará el máximo puntaje a la propuesta que se encuentre inmediatamente por debajo de la mediana. Para las otras propuestas, se utiliza la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left[\left\{1 - \left|\frac{V_{Me} - V_i}{V_{Me}}\right|\right\} * 70\right]$$

Donde:

- V_{Me}: Es el valor de la propuesta económica válida inmediatamente por debajo de la mediana.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el tercer (3°) decimal del valor obtenido como puntaje.

4.6. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La capacidad financiera del proponente se verificará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. El resultado determinará la habilitación o no de la propuesta, es decir, para el proceso de selección de los proponentes.

El RUP deberá estar vigente y en firme en el traslado del informe de evaluación. La verificación de la capacidad financiera no otorgará puntaje alguno, solamente determinará si la propuesta cumple o no con los indicadores requeridos, en concordancia con lo establecido en el numeral 1º del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007. Así las cosas, el proponente ya sea individual, Consorcio o Unión Temporal, deberá cumplir con los indicadores financieros de acuerdo con la información establecida en la documentación solicitada en el pliego de condiciones.

- **Capacidad Financiera y Organizacional**

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Es de notar que los Decretos 579 de 2021 y 1041 de 2022, que permitían la verificación de los indicadores financieros y organizacionales teniendo en cuenta el mejor año fiscal de los últimos tres(3) años fiscales reportados en el RUP, sólo extendieron esta posibilidad hasta la vigencia 2023, de acuerdo con los parágrafos transitorios de las referidas normas. Con base en lo anterior, para 2024 y hasta tanto no se expida una nueva norma que amplíe la vigencia de los citados parágrafos, la norma aplicable es el Artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 sin los parágrafos transitorios.

La capacidad financiera del oferente, como requisito mínimo, se verificará con base en los factores financieros denominados: a) índice de liquidez; b) índice de endeudamiento; c) razón de cobertura de Intereses; d) Patrimonio y e) Capital de trabajo, que se revisarán con fundamento en la información del certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP, el cual se debe adjuntar a la oferta.

Como fuente de información para determinar lo indicadores tantos financieros como organizacionales, se acudió a la consulta de Estados Financieros por Sector Económico según CIIU de las siguientes actividades económicas:

- 2011 fabricación de sustancias y productos químicos básicos.
- 2029 fabricación de otros productos químicos n.c.p.
- 3250 fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos.
- 4645: comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.
- 4669 comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

A corte de 31 de diciembre de 2022 se hayo el reporte de las siguientes 893 empresas de acuerdo con las sociedades encontradas en el aplicativo SIIS (Sistema Integrado de Información Societaria) de la Superintendencia de Sociedades, teniendo en cuenta que a la fecha de estructuración del proceso de contratación no se encuentra la información cargada en la base para la vigencia 2023:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	Liquidez	Endeuda-miento	Cobertura intereses	ROE	ROA
817000771	QUIMICOS DEL CAUCA SAS	1,05	0,85	1,56	0,99	0,15
860033740	MANUFACTURAS SILICEAS SAS	1,12	0,66	3,05	1,03	0,34
830055758	MEDIHUMANA COLOMBIA SA	3,14	0,58	2,01	0,19	0,08

830051740	PROTEX SAS	2,51	0,37	0,00	0,03	0,02
900403832	STRYKER COLOMBIA SAS	2,73	0,32	1,00	0,13	0,09
817001644	GENFAR SA	1,88	0,49	0,00	0,59	0,30
890101553	JANSSEN CILAG SA	1,74	0,54	0,00	0,27	0,13
830049051	Johnson Controls Colombia Limitada	1,04	1,02	-10,88	1,52	-0,03
900776144	APTAR ANDINA SAS	1,46	0,69	1,42	0,76	0,23
901026852	ANDERCOL INTERNATIONAL S.A.S.	0,61	0,97	0,34	0,68	0,02
901288190	GRAN TIERRA ENERGY RESOURCES INC. SUCURSAL COLOMBIA	0,71	2,03	0,00	-0,39	0,41
800226384	GENFAR DESARROLLO Y MANUFACTURA S.A.	8,45	0,12	0,00	-0,03	-0,03
802000335	VYGON COLOMBIA S.A.	1,95	0,43	0,00	0,14	0,08
860029045	INTERNATIONAL FLAVORS AND FRAGRANCES COLOMBIA SAS	2,13	0,47	1,05	0,03	0,01
900071933	CHRYSAL COLOMBIA S.A	1,07	0,89	3,54	1,34	0,15
860026958	METALICAS Y ELECTRICAS MELEC S.A. EN REORGANIZACION	1,97	0,74	2,26	0,07	0,02
860029441	ALLERGAN DE COLOMBIA SA	2,24	0,43	0,85	0,12	0,07
830014061	SANOFI PASTEUR S.A.	1,30	0,67	9,02	0,27	0,09
830041824	AGFA GEVAERT COLOMBIA SAS	2,73	0,33	41,18	0,25	0,17
830078644	Envases Plasticos Packfilm Ltda	0,74	0,67	0,00	0,03	0,01
800232359	FAES FARMA COLOMBIA SAS	4,79	0,23	0,00	0,23	0,18
900147693	ECODIESEL COLOMBIA SA	1,59	0,51	19,92	0,82	0,40
805006746	Bioter Diagnostica SAS	0,60	1,15	-166,90	2,15	-0,31
810004060	INDUSERVI SAS	1,57	0,54	7,77	0,54	0,25
800200934	TETRA PAK LTDA BIC	0,76	0,90	1,27	0,61	0,06
805001194	ABBOTT RAPID DIAGNOSTICS COLOMBIA S.A.S	2,56	0,37	0,66	0,08	0,05
830040575	SEALED AIR COLOMBIA LTDA	3,71	0,24	0,00	0,22	0,17
860002538	NOVARTIS DE COLOMBIA S.A.	1,15	0,75	5,21	0,23	0,06
900294380	LH SAS	1,99	0,49	3,05	0,33	0,17
901089735	ALCOTRA COLOMBIA S.A.S.	0,97	1,00	0,96	198,11	0,21
800173424	PERFUMES Y COSMETICOS INTERNACIONALES PERCOINT S.A	1,18	0,98	-31,18	-7,05	-0,13
800100610	TECNOFARMA COLOMBIA S.A.S.	1,08	0,74	0,23	0,17	0,04
860019041	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	0,93	0,85	1,38	0,59	0,09
890208788	UNIDROGAS SAS	1,27	0,72	2,51	0,23	0,06
900932340	A. MENARINI LATIN AMERICA, S.L.U. - SUCURSAL COLOMBIA	1,95	0,50	-60,92	-1,41	-0,70
830074642	TERUMO BCT COLOMBIA SA	1,20	0,74	0,00	0,18	0,05
900953141	ASTELLAS FARMA COLOMBIA SAS	1,02	0,96	-12,73	-1,63	-0,06
900694424	AUROBINDO PHARMA COLOMBIA SAS	2,85	0,34	-0,85	-0,09	-0,06
860508470	PREFLEX SAS	1,05	0,64	1,08	0,36	0,13
800174043	ORTOMAC S.A.S	3,38	0,25	2,94	0,08	0,06
901025880	GREEN ENGINEERING COMPANY - G.E.C. S.A.S. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	1,34	0,74	0,00	0,12	0,03
830033494	HEEL COLOMBIA LTDA	1,66	0,55	27,80	1,25	0,56
900569874	SEVEN PHARMA COLOMBIA	0,78	1,20	-0,32	0,28	-0,06
800220041	NUTRESOL SAS	2,94	0,29	1,47	0,34	0,24
860000753	Boehringer Ingelheim S.A.	1,09	0,85	0,00	0,47	0,07
830039568	ASTRAZENECA COLOMBIA S.A.S	1,03	0,85	13,00	0,42	0,06
860002428	Bristol Myers Squibb de Colombia SA	1,39	0,70	0,48	0,13	0,04
900809229	GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE COLOMBIA SAS	1,50	0,63	1,39	0,20	0,07
890903436	MCM COMPANY S.A.S.	3,03	0,27	16,76	0,11	0,08
800251760	BIOTOSCANA FARMA S.A.	1,66	0,64	3,35	0,20	0,07
900514524	ABBVIE S.A.S.	4,07	0,26	0,00	0,09	0,06
800179883	LABORATORIOS BAGO DE COLOMBIA SAS	2,04	0,49	0,00	0,41	0,21
890906397	FERRO COLOMBIA S.A.S	3,09	0,26	1,76	0,09	0,07
830024974	NATURA COMESTICOS LTDA	2,35	0,41	11,02	0,26	0,16
860000896	SIKA COLOMBIA SAS	1,55	0,48	189,93	0,74	0,38
900671882	Solenis Colombia SAS	1,11	0,85	1,11	0,49	0,07
800004599	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	1,33	0,53	0,96	0,05	0,02
860508392	SERVIOPTICA SAS	1,29	0,60	0,00	0,00	0,00
830096788	ITW COLOMBIA SAS	8,32	0,11	26,08	0,32	0,29
860079889	SHERLEG SAS	0,39	0,24	9,71	0,06	0,05
900894892	Recordati Rare Diseases Colombia SAS	2,07	0,47	4,43	0,23	0,12
830009573	COLNOTEX S.A.S	1,46	0,75	0,82	0,39	0,10
890301291	ELI LILLY INTERAMERICA INC	6,42	0,16	3,87	0,05	0,04
860000315	SPERLING SA	0,85	1,59	0,00	0,19	-0,11
900402080	FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS	1,24	0,63	1,09	0,06	0,02
800116871	C.I IMPORTEX S.A	1,08	0,91	2,08	1,91	0,17
830023671	ORIFLAME DE COLOMBIA S.A	0,77	0,92	0,00	-1,14	-0,09

901186367	ELANCO COLOMBIA S.A.S	2,43	0,38	0,00	0,04	0,02
830031886	CREATIVE COLORS S.A	1,57	0,52	286,99	1,09	0,53
860529890	DISORTHO S.A.S	3,19	0,26	2,42	0,12	0,09
900901386	FCM GLOBAL S.A.S.	0,57	0,89	0,00	-1,71	-0,18
800026092	HB FULLER COLOMBIA SAS	3,14	0,27	329,01	0,32	0,23
900361775	GLOBAL LATICES SAS	0,87	0,86	-0,41	-0,33	-0,05
811023371	MANE SUCURSAL COLOMBIA	1,97	0,25	3,57	0,10	0,07
830095169	DSM NUTRITIONAL PRODUCTS COLOMBIA SA	1,12	0,77	-0,03	0,00	0,00
901370493	MASTER BUILDERS SOLUTIONS COLOMBIA SAS	1,37	1,03	-0,62	2,39	-0,07
900900895	MAG TEXTILES SAS	1,04	0,94	0,00	1,79	0,11
900300996	STENDHAL COLOMBIA SAS	7,85	0,12	2028,00	0,29	0,25
860001999	LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.	2,62	0,33	225,29	0,28	0,19
802009120	C.I PROCAPS S.A	0,98	1,04	4,86	-2,32	0,09
891901147	Suministradora de Papel S.A.S. En Concordato	3,13	5,21	1,35	-0,02	0,08
900869003	B Braun Surgical SAS	0,64	0,81	2,02	0,76	0,15
890312630	PROTECNICA INGENIERIA SAS	2,26	0,40	2,69	0,35	0,21
900931305	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S.	1,79	0,83	1,43	0,52	0,09
860514325	VIRBAC COLOMBIA LTDA	2,96	0,28	4,59	0,28	0,21
901267025	CSL BEHRING COLOMBIA SAS	1,76	0,54	1,79	0,09	0,04
800228878	ILKO ARCOASEO SAS	1,27	0,76	-18,49	-0,29	-0,07
800205416	PERCOS S.A	1,94	0,63	2,67	0,66	0,24
830015923	MERCK SHARP & DOHME SALUD ANIMAL COLOMBIA S.A.S	1,21	0,82	0,00	0,15	0,03
800044807	STEPAN COLOMBIA SAS	1,69	0,55	1,96	0,24	0,11
860522602	PRODUCTOS CONDOR SAS	17,57	0,32	1306,49	0,03	0,02
900524514	CEVA SALUD ANIMAL SAS	2,36	0,86	0,32	0,32	0,04
800090902	PROCLIN PHARMA SA	1,58	0,48	0,00	0,08	0,04
830072817	BLAU FARMACEUTICA COLOMBIA SAS	3,58	0,28	2,08	0,10	0,07
900480115	SOUTH POLE CARBON ASSET MANAGEMENT SAS	1,23	0,93	-0,24	-0,41	-0,03
860030605	FIRMENICH S.A.	1,33	0,86	9,67	0,85	0,12
800019615	SYMRISE LTDA	3,30	0,23	5,05	0,32	0,24
890914711	SEALCO SA	1,51	0,49	2,32	0,24	0,12
830047819	COCA-COLA BEBIDAS DE COLOMBIA	1,23	0,89	0,00	0,32	0,03
860005114	MESSER COLOMBIA S.A.	1,74	0,34	19,30	0,23	0,16
900104517	BIO D S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	1,52	0,51	6,97	0,44	0,22
900250415	QUIMTIA SAS	1,57	0,61	2,85	0,85	0,33
860039561	PFIZER SAS	1,71	0,54	3,22	0,27	0,12
860005062	QUIMICA INTERNACIONAL S.A. QUINTAL S.A.	2,47	0,57	1,07	0,11	0,05
900948906	Neora Colombia SAS	5,84	7,35	0,00	0,14	-0,87
901067319	PERFORMANCE SPECIALTY PRODUCTS COLOMBIA SAS	1,94	0,46	37,62	0,51	0,28
830024737	QUIMILAB SAS	1,90	0,53	2,71	0,08	0,04
860002518	UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA	0,97	0,60	7,96	0,22	0,09
860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.	2,03	0,43	8,69	0,13	0,07
901191622	YUNEX S.A.S.	1,52	0,82	0,33	0,11	0,02
830076125	GRUNENTHAL COLOMBIANA SA	1,79	0,49	0,00	0,67	0,34
890933815	AVERY DENNISON COLOMBIA SAS	3,40	0,29	0,00	0,19	0,14
800060704	KAMEX INTERNATIO	2,08	0,54	0,00	-0,52	-0,24
900611617	AMBIOCOM S.A.S	1,20	0,68	2,34	0,30	0,10
860006853	CARBOQUIMICA S.A.S.	1,50	0,54	14,97	0,52	0,24
860030808	CHAMPIONX DE COLOMBIA LTDA	1,60	0,52	0,97	0,20	0,10
860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	1,30	0,55	87,04	0,18	0,08
860001711	WEST PHARMACEUTICAL SERVICES COLOMBIA SAS	3,61	0,36	6,37	0,39	0,25
860013704	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A CRYOGAS S.A.	3,14	0,17	24,55	0,13	0,11
832010819	MEXICHEM DERIVADOS COLOMBIA SA	1,38	0,37	0,00	0,16	0,10
900828998	EDGEWELL PERSONAL CARE COLOMBIA SAS	1,48	0,59	48,04	0,12	0,05
830058801	HARMEX S.A	1,96	0,49	0,00	0,11	0,06
900138425	LABORATORIOS SOPHIA DE COLOMBIA LTDA	1,14	0,83	69,68	0,21	0,03
890929073	RONELLY SAS	2,31	0,43	34,86	0,28	0,16
900078437	AXON PHARMA SAS	1,48	0,64	5,77	1,07	0,39
800083425	IDT ELECTRIC LTDA	3,46	0,33	0,00	0,26	0,17
800246963	UNIVERSAL MUSIC COLOMBIA S.A.S	2,93	0,80	0,00	1,08	0,22
802001157	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INVERSIONES COMERCIALES SA	20,71	0,15	15,44	0,02	0,02
830012269	GALDERMA DE COLOMBIA SA	1,05	0,89	9,47	0,23	0,02
900478663	ECOFLORA AGRO FORMULACIONES SAS	5,53	0,89	1,27	1,46	0,16
900477156	ESSILOR COLOMBIA SAS	1,38	0,64	71,67	0,66	0,24

811002480	ADITIVOS Y QUIMICOS S.A.S	1,67	0,63	0,88	0,22	0,08
900131246	ARTHOMEDS SAS	2,52	0,65	0,00	0,26	0,09
830077389	GIVAUDAN COLOMBIA SAS	2,36	0,71	8,85	0,30	0,09
860512699	PRODUCTORA NACIONAL DE AROAS FRAGANCIAS Y COLORNTES SA	4,05	0,24	6,94	0,30	0,23
830113035	PISA FARMACEUTICA DE COLOMBIA SA	0,76	1,09	0,18	-0,34	0,03
860009397	Farma de Colombia SAS	1,91	0,59	10,24	0,94	0,39
830039229	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	1,38	0,65	20,62	0,12	0,04
800250382	AMAREY NOVA MEDICAL S A	1,23	0,65	2,41	0,29	0,10
900490865	ZOETIS COLOMBIA S.A.S	1,34	0,61	2,41	0,18	0,07
890904138	Amtex S.A.S.	1,77	0,50	18,75	0,36	0,18
900702026	DISTRIBUIDORA CARTONERA NACIONAL SAS	1,05	0,92	2,02	0,28	0,02
900886644	LUMIRA SAS	4,36	0,22	0,00	0,28	0,22
830023844	BIOMERIEUX COLOMBIA SAS	1,01	0,73	4,31	0,17	0,05
800232449	DANFOSS S.A.	1,42	0,69	14,48	1,15	0,36
901183344	BRENNTAG COLOMBIA ZONA FRANCA S.A.S.	1,26	0,96	1,53	0,89	0,03
830018146	ROCKWELL AUTOMATION COLOMBIA S.A	1,31	0,79	0,00	0,21	0,05
860000580	MERCK S.A	5,52	0,27	13,09	0,27	0,20
830041236	GENERICOS ESENCIALES S A	0,83	2,54	0,00	0,01	-0,02
860002693	3M COLOMBIA S.A.	1,41	0,56	11,93	0,31	0,14
900557875	NOVO NORDISK COLOMBIA SAS	1,76	0,79	3,66	0,35	0,07
900396963	ASD SEMILLAS Y CLONES S A SUCURSAL COLOMBIA	1,87	0,53	2,46	0,70	0,33
900933922	CAPLIN POINT LABORATORIES COLOMBIA SAS	1,62	1,89	0,00	3,20	-2,85
860006965	Pegatex Artecola SAS	1,92	0,52	3,49	0,19	0,09
860035047	INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS SAS	1,71	0,44	38,93	0,31	0,17
800137370	FONANDES SAS	3,38	0,27	3,83	0,46	0,34
900783939	BAXALTA COLOMBIA S.A.S	4,16	0,24	6,57	0,19	0,14
900976977	ORTHO-CLINICAL DIAGNOSTICS COLOMBIA S.A.S	0,89	0,40	-8,63	-0,03	-0,02
900990465	ELCA COSMETICOS COLOMBIA SAS	1,38	0,74	0,00	0,39	0,10
900055603	ACEITES DE COLOMBIA SAS	1,20	0,77	1,92	0,60	0,13
817000771	QUIMICOS DEL CAUCA SAS	1,08	0,84	1,36	0,38	0,06
900658497	Amgen Biotecnológica SAS	1,83	0,55	0,00	0,12	0,05
830012969	GlaxoSmithKline Colombia S.A.	1,82	0,54	0,12	0,05	0,02
800158193	ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS SAS	1,97	0,45	0,00	0,25	0,14
830041488	ALFA TRADING SAS	3,40	0,30	0,59	0,05	0,04
800203984	SIMONIZ SA	2,47	0,67	1,29	0,18	0,06
860002392	MERCK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S.	1,89	0,66	8,46	0,17	0,06
860005396	PHILIPS COLOMBIANA S.A.S	2,01	0,61	18,12	0,14	0,06
860033740	MANUFACTURAS SILICEAS SAS	0,88	0,81	2,66	0,58	0,11
890322007	QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.	1,39	0,70	4,38	0,62	0,19
830010337	Sanofi Aventis de Colombia S.A.	2,58	0,31	24,23	0,15	0,10
901139763	LIFEFACTORS S.A.S	0,63	0,63	-2,03	-0,02	-0,01
900015051	ACEITES MANUELITA SA	1,22	0,51	7,54	0,54	0,26
800221843	ROGELIO VELASQUEZ Y CIA LTDA	2,18	0,27	425,22	0,03	0,02
890800467	HADA S.A	0,38	0,33	0,88	0,04	0,03
860028580	DISPAPELES SAS	1,60	0,61	2,68	0,16	0,06
830035263	LIPESA COLOMBIA S.A.S.	4,78	0,15	31,71	0,14	0,12
860002134	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS	2,98	0,28	7,14	0,06	0,04
900138670	C.I. BIOCOSTA S.A. EN REESTRUCTURACION	0,11	0,97	0,99	8,95	0,23
891300959	Sucroal S.A.	1,94	0,50	6,69	0,62	0,31
804010334	MEDIIMPLANTES SA	1,44	0,38	2,36	0,19	0,12
890900267	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLOGICA NEW STETIC S.A	1,97	0,59	4,29	0,55	0,23
860025998	INCAP S.A	7,73	0,07	2,48	0,08	0,07
890305795	BEIERSDORF SA	2,10	0,33	11,60	0,19	0,13
816001182	AUDIFARMA SA	0,78	0,92	3,53	0,91	0,08
811019499	RP MEDICAS S.A	1,63	0,52	0,00	0,12	0,06
860010192	PRODUCTORA DE GELATINA S.A.S	1,13	0,55	17,58	0,54	0,24
890917295	COLORQUIMICA S.A.S	2,31	0,39	8,32	0,19	0,12
805005383	COMERCIALIZADORA R DORON SAS	1,29	0,63	2,32	0,06	0,02
890300466	TECNOQUIMICAS S.A.	1,97	0,30	2,33	0,08	0,06
830106920	LABORATORIOS BIOPAS SA	1,92	0,55	2,30	0,20	0,09
890903310	ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.S. ANDERCOL	1,97	0,58	4,27	0,31	0,13
901043903	GOWAN COLOMBIA SAS	1,71	0,97	1,31	3,40	0,12
800069103	CI EXPORDENT SAS	25,51	0,21	-2,15	0,00	0,00
890902070	C.I.J GUTIERREZ Y CIA S.A	3,01	0,26	-0,14	-0,01	-0,01

901212102	AUNA COLOMBIA S.A.S.	0,16	0,57	0,20	0,06	0,03
800142811	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COLORANTES SAS	3,77	0,30	4,87	0,08	0,05
830512304	CLOSTER PHARMA S.A.S EN REORGANIZACIÓN	3,32	0,91	0,00	0,25	0,02
830068119	VITALIS SACI	1,15	0,52	3,03	0,18	0,09
900478418	SURFAX COLOMBIA S.A.S.	0,71	0,77	0,00	0,22	0,05
890322007	QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.	1,27	0,74	4,35	0,17	0,04
860004902	PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	1,04	0,66	14,34	0,48	0,16
860090222	TOXEMENT SA	3,62	0,19	0,00	0,21	0,17
805004835	RTS COLOMBIA SAS	4,64	0,02	142,91	0,11	0,11
900218736	BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA	1,46	0,51	8,37	0,17	0,08
860032657	PRODUCCIONES QUIMICAS SA	1,44	0,53	4,14	0,23	0,11
800212840	L'ORÉAL COLOMBIA S. A. S.	0,77	0,50	2,28	0,10	0,05
891409291	EVE DISTRIBUCIONES SAS	1,84	0,33	-4,96	-0,10	-0,07
890101692	GELCO SAS	1,05	0,56	9,93	0,32	0,14
800027867	INDUSTRIAS BASICAS DE CALDAS S.A. I.B.C.	1,90	0,25	0,00	0,30	0,23
890312652	QUIMICA BASICA COLOMBIANA S.A. Q.B.C.	0,92	0,63	3,86	0,36	0,13
830109997	OTTO BOCK HELTHCARE ANDINA SAS	1,50	0,72	0,58	0,20	0,06
830091676	MEDIREX BIC SAS	1,51	0,55	0,00	0,24	0,11
890321746	PRODUCTOS Y EQUIPOS TECNICOS SAS	2,73	0,48	104,75	1,01	0,52
860513883	JOSERRAGO S.A.S	3,35	0,24	0,00	0,12	0,09
900149884	Traatek Col Ltda	2,81	1,18	-0,35	0,35	-0,06
830126749	COMPAÑIA DE INVERSIONES INTEGRALES SAS	20,80	0,05	50,83	0,07	0,06
800099283	DROSERVICIO LTDA EN REORGANIZACION	26,42	0,78	-15,35	-0,07	-0,02
819005024	ETANOLES DEL MAGDALENA S.A.S.	1,76	0,69	0,42	0,24	0,07
811028635	ASGAPLICACIONES INDUSTRIALES S.A.S	0,77	0,91	0,56	0,81	0,08
830029068	FAVIMEDICA LTDA	1,22	0,81	0,00	-0,05	-0,01
804013796	HL SUMINISTROS Y EQUIPOS MEDICOS LIMITADA	1,08	0,86	2,10	0,94	0,13
890932892	ICVO SAS	1,78	0,69	3,76	0,32	0,10
860021998	ALBERTO DUARTE FORERO CIA SAS	5,83	0,11	0,00	0,03	0,02
800109197	PAPELMUEBLE LTDA	6,63	0,13	0,00	0,06	0,05
800037267	VIROMAD LIMITADA	1,83	0,55	0,00	0,32	0,15
800033981	DISTRIBUIDORA COSTANORTE LTDA	1,90	0,69	0,99	0,33	0,10
900384440	BONETECH S.A.S.	24,58	0,99	0,00	-3,54	-0,04
830125578	LABORATORIOS BRILLER SAS	2,87	1,26	-5,79	1,16	-0,30
900593392	SOLUCIONES MEDICAS DEL EJE CAFETERO SAS	1,79	0,51	8,07	0,31	0,15
830027771	BELPAPEL SAS	1,13	0,54	11,32	0,36	0,16
900540921	RVA COLOMBIA SAS BIC	2,39	0,53	3,27	0,27	0,13
811028445	representaciones y distribuciones hospitalarias s.a.s	1,40	0,72	0,00	0,29	0,08
900196693	REHCO SA	1,58	0,63	3,48	0,46	0,17
890302384	LABORATORIOS CALIFORNIA S.A. EN REORGANIZACIÓN	29,07	0,73	0,00	0,07	0,02
900194982	GRUPO VITAL SAS	1,38	0,64	5,01	0,69	0,25
901169394	LIFEHEALTH UNIVERSAL COL ZOMAC S.A.S.	56,56	0,07	0,00	0,02	0,02
901355356	GLOBAL MEDIKAL SALUD SAS	1,24	0,80	27,19	0,72	0,14
805028138	VITTAL MEDICA S.A.S	1,83	0,49	3,13	0,08	0,04
900225640	ALTER EGO SAS	4,08	0,59	2,17	0,47	0,19
830066112	grupo empresarial farmaceutico sas	6,49	0,43	0,00	0,04	0,02
900789062	DR. REDDY S LABORATORIES SAS	1,05	0,99	0,18	2,38	0,03
830041600	ALPO S.A.S	1,56	1,20	-4,12	0,69	-0,14
900849319	A&A INTERNACIONAL GRUPO S.A.S	0,38	2,38	-120,52	0,19	-0,27
900972292	NOVAKIMIA ANDINA FINE CHEMICALS SAS	2,10	0,86	0,97	1,43	0,20
821002693	FEXTON SAS	4,42	0,42	1,36	0,40	0,23
901061393	MADHOS SAS	5,98	0,37	0,00	0,30	0,19
830090988	3C COLOMBIA EMERALDS CI SAS	1,85	0,54	0,00	0,09	0,04
800220495	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL THE BEST EMERALDS S. A.	7,98	0,18	0,00	0,17	0,14
900721599	MEBIOX SAS	1,77	0,67	1,24	0,50	0,16
900058196	SUMINISTROS HOSPITALARIOS DEL EJE CAFETERO	1,41	0,72	2,36	0,53	0,15
900604592	PHIBO COLOMBIA SAS	0,62	1,60	-0,48	0,07	-0,04
860531097	MASTER QUIMICA SAS	1,49	0,49	2,49	0,07	0,04
900100196	DISMOVEL SA	2,87	0,29	4,80	0,28	0,20
900472595	VEGIMED S.A.S.	2,71	0,65	2,88	0,20	0,07
860600095	FEHRMANN S.A.	2,05	0,44	19,13	0,14	0,08
900094992	MEGATECNOLOGIA Y REHABILITACION COLOMBIANA SAS	0,62	0,96	0,00	1,07	0,04
830073174	BioARA S.A.S.	1,17	0,60	0,00	0,59	0,23
830508200	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	2,14	0,52	0,00	0,32	0,15

900238791	DISPOFARMA SAS	1,58	0,58	9,35	0,47	0,20
900409801	MERCADEO SIN LIMITES SAS	1,61	0,57	7,81	0,71	0,31
900337999	AGREGADOS Y CONCRETOS INGENIERIA SAS	0,38	0,94	0,00	-0,23	-0,01
900203293	GLOBAL INTERNATIONAL MEDICINE S.A.S GIMED S.A.S.	6,27	0,16	7,41	0,20	0,17
830080396	SABAMA LIMITADA	1,13	0,84	1,15	0,86	0,14
860000999	RAMECO S.A.S.	2,00	0,49	2,61	0,49	0,25
900041991	PET SPA PRODUCTS S.A.S.	2,44	0,89	2,36	0,43	0,05
900299296	GOLDEN BUSINESS CLASS SA	1,63	0,57	0,00	0,50	0,22
900039686	ANDICOLOR S.A.	2,15	0,63	1,47	0,34	0,12
900690990	WILLOW PHARMA SAS	1,47	0,80	-0,08	-0,03	-0,01
900464794	INVERSIONES KAUTIVA SAS	1,37	0,65	6,37	0,57	0,20
830078396	NATURE S BLEND DE COLOMBIA LTDA. C.I.	3,02	0,14	2,74	0,06	0,05
900891998	MEGAFARMA DE COLOMBIA SAS	2,45	0,62	0,00	0,02	0,01
900801391	HIPRA COLOMBIA S.A.S.	1,67	0,58	77,66	0,31	0,13
900281390	SPIN COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,58	0,40	0,00	0,62	0,37
901341297	IMPORTADORA LUXURY SAS	1,46	0,82	376,82	0,36	0,07
900487988	TECNOLOGIA DE MATERIALES S.A.S	0,64	1,42	0,15	-0,10	0,04
900365786	DIS HOSPITAL SAS	2,13	0,72	2,75	0,53	0,15
830505796	VITAFAR LTDA	2,42	0,38	0,00	0,33	0,21
800064192	disproven sas	4,61	0,22	6,91	0,65	0,51
900632392	INVERSIONES GALENOS SAS	3,02	0,31	46,21	0,36	0,25
800004696	QUISANSOL LIMITADA	2,61	0,31	0,00	0,30	0,21
900923685	MEDICAL GROUP ANMA SAS	2,14	0,50	0,00	0,14	0,07
811036491	CANARIAM SAS	1,96	0,65	2,95	0,39	0,14
830513291	POLYTECH S.A.S	1,85	0,54	3,43	0,42	0,20
805029498	TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES SAS BIC	2,12	0,31	7,48	0,31	0,22
900319193	DISPROMEDCOL LTDA	1,66	0,65	1,85	0,44	0,15
860524482	Internacional de perfumeria y especialidades farmaceuticas sas por contraccion ipef sas	2,53	0,38	16,42	0,35	0,21
901085486	HLESSING INDUSTRIES SAS	0,92	0,40	14,31	0,25	0,15
811009973	CEPIMAX S.A.S.	2,09	0,30	0,00	0,31	0,22
890109689	ZAFARCO COMERCIAL S.A.S	4,93	0,46	1,29	0,12	0,06
900490683	PLUS SOLUTIONS SAS	1,94	0,51	0,00	0,15	0,07
860503283	COMERCIAL CARDONA HERMANOS SAS	3,84	0,11	0,00	0,04	0,04
900082687	DISDROBLAN S.A.	1,45	0,55	3,88	0,17	0,08
901139486	BBC HOLDING SAS	2,12	0,67	8,86	0,58	0,19
800038389	CURIVILCO DEL ORIENTE SAS	1,68	0,80	11,85	1,16	0,23
830500381	MASERPET LTDA	1,97	0,64	10,65	0,74	0,27
900711683	RAV BARIACH COLOMBIA SAS	1,02	0,90	0,00	-0,01	0,00
900933881	GRUPO EMPRESARIAL J&N TECHNOLOGY SAS	1,47	0,81	11,28	0,23	0,04
800209890	COMERCIALIZADORA VINARTA SAS	7,11	0,29	11,54	0,11	0,08
900798784	ODESSA SEPARATOR INC SAS	0,74	1,18	-1,08	1,61	-0,29
830070868	GREEN SHINE CI SAS	1,39	0,64	0,55	0,06	0,02
830112583	BIOSTAR PHARMACEUTICAL S.A.	1,62	0,58	1,56	0,39	0,16
830085577	INDUSTRIAS MARTINICAS EL VAQUERO SAS	5,86	0,89	2,33	0,51	0,06
901044082	ANSELL COLOMBIA S.A.S	1,12	0,87	0,92	1,03	0,14
800016522	CI AMOBLAMIENTOS Y DECORACIONES ANTIOQUIA SAS	2,04	0,95	0,34	1,48	0,07
830037966	PAMIS IMPORTADORES SAS	1,38	0,36	0,00	0,12	0,08
890901475	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA	1,36	0,78	3,00	0,18	0,04
811044289	GRANPAPEL SAS	1,32	0,75	3,79	0,71	0,18
830039485	IMPORTACIONES ENERGIA Y CIA LTDA	13,23	0,08	8,17	0,03	0,03
800165994	DISTRIBUCIONES VETERINARIAS SA	1,08	0,83	1,58	1,28	0,22
900586928	MEDISIN SAS	1,84	0,70	7,00	0,38	0,11
900006588	TACTICO GROUP SAS	1,85	0,80	1,16	0,35	0,07
900928616	DISWIFARMA S.A.S.	1,38	0,78	0,00	0,22	0,05
830067384	STARKEY HEARING TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	2,35	0,40	0,00	0,56	0,34
900781024	GUIRO DISTRIBUCIONES SAS	1,65	0,75	-2,23	-0,71	-0,18
900240177	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	1,66	0,59	5,18	0,55	0,23
804016084	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA	3,88	0,52	0,00	-0,07	-0,03
830119179	KAIZEN SYSTEMS LTDA	1,67	0,60	3,40	1,83	0,74
830048588	PICCOLINNI SABORES Y FRAGANCIAS SA PICCOLINNI SABORES Y FRAGANCIAS SA	5,39	0,47	0,00	0,25	0,13
800255686	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE PARTES UNIPARTES SAS	1,71	0,68	0,00	0,26	0,08
900426910	HIDROTECNIK SAS	2,68	0,65	3,05	1,08	0,38
900055881	INSUFARMACOS DEL ORIENTE LIMITADA	2,53	0,49	0,00	-0,08	-0,04
900141276	INVERSIONES SMP SAS	1,08	0,89	1,16	0,14	0,02

900411678	MEDIHOSPITALARIOS S.A.S	2,32	0,50	1,70	0,38	0,19
900348489	ELITE IMPORTACIONES SAS	1,95	0,48	0,00	0,55	0,28
830019574	SUIPHAR DE COLOMBIA SAS	1,15	0,63	1,66	0,21	0,08
800147290	COLDIAGRO SAS	1,32	0,75	0,81	0,92	0,23
900824377	INDUMOS MEDICOS INSUMED SAS	10,38	0,10	0,00	0,24	0,22
900372276	GENESIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SAS	3,12	0,26	0,00	0,26	0,19
900532979	SPEAL SAS	1,66	0,49	2,71	0,15	0,08
802016780	DOMO MEDICA S.A.S.	0,36	1,91	-17,79	1,82	-1,65
890922577	FABIO RAMIREZ M.-S.A.S	1,33	0,90	5,12	1,40	0,14
860513482	RESMA SAS	1,96	0,50	0,00	0,07	0,03
811042584	COMEDICA SAS	1,58	0,61	25,64	0,41	0,16
900585479	BRAIN PHARMA SAS	1,19	0,77	-13,45	-0,09	-0,02
832001178	agroplast sas	2,31	0,33	11,53	0,12	0,08
830045080	FARMABIO SAS	2,34	0,70	3,78	0,36	0,11
830067397	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	2,11	0,76	-0,85	-0,36	-0,09
800006583	RX SA	6,03	0,16	2,36	0,04	0,04
830100116	IMPORTADORA DE PAPEL RODRIGUEZ Y TRIANA LTDA	2,70	0,41	9,47	0,22	0,13
800074714	MULTIVASOS SAS	6,55	0,15	13,92	0,18	0,16
800196583	WILLTEX S A S	1,90	0,48	0,00	-0,05	-0,02
900084476	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA SAS	2,53	0,47	11,82	0,21	0,11
860535482	IG COLOMBIA SA	4,18	0,24	20,15	0,10	0,08
830060377	DYL DISTRIBUCIONES SAS	1,20	0,72	2,80	0,45	0,12
800245475	FRAGAROMA SAS	1,09	0,78	14,24	0,54	0,12
900405072	HOSPITALARTE SAS	11,34	0,97	10,22	0,43	0,01
900425471	Monomix Especialidades Quimicas SAS	1,32	1,18	0,05	-0,06	0,01
900967588	SCOLART S.A.S	2,24	0,43	0,00	-0,32	-0,18
800027072	BIO DIAGNOSTICOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,42	0,67	10,43	0,10	0,03
800147371	CAMARPLAST Y CIA SAS	2,89	0,40	21,03	0,18	0,11
900633776	CLINIDOTACIONES SAS	2,11	0,44	0,00	0,22	0,12
830070971	RYS ROLLOS Y SOBRES SAS	1,47	0,53	5,22	0,40	0,19
807009474	DROGAS UNIDAS SAS	2,46	0,57	534,06	0,53	0,22
900319471	OPERANDO MEDICOS Y QUIRURGICOS S.A.	1,68	0,54	0,00	0,28	0,13
815001975	ICC GIFT LATINOAMERICA SAS	5,12	0,16	0,77	0,00	0,00
817005385	MENNAR SAS	3,21	0,46	2,48	0,37	0,20
830142877	VISION OPTICAL RG LIMITADA	1,15	0,81	0,00	0,55	0,11
901046072	Vilaclara Imports SAS	5,90	1,13	2,96	-0,71	0,09
860536079	RIELCO SAS	2,44	0,35	42,82	0,51	0,33
800217686	FROG DESIGN SAS	3,31	0,37	4,72	0,07	0,04
860065280	QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S.	4,52	0,16	15,85	0,27	0,22
811019984	PROELECTRICO REPRESENTACIONES S A	1,49	0,68	13,33	0,74	0,24
900108681	ODIN ENERGY SANTA MARTA CORPORATION S A	0,61	1,56	10,90	-0,10	0,06
800070074	COMERCIALIZADORA ESTRELLA LTDA	1,86	0,43	0,93	0,03	0,02
800147971	PSIPHARMA LTDA EN REORGANIZACIÓN	5,39	1,16	0,00	0,00	0,00
900711875	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL RUBICAM S.A.S.	1,79	0,87	1,59	1,00	0,13
800156980	OXXUS QUIMICA SAS	1,65	0,51	1,92	0,21	0,10
813002680	EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA	1,73	0,16	0,00	0,07	0,06
900437871	GROBMA SAS	1,40	0,69	5,37	0,58	0,18
900109762	REPRESENTACIONES DURAN RUEDA SAS	3,42	0,50	0,00	-0,01	-0,01
830141257	TARGET SOLUTIONS LTDA	4,08	0,31	0,35	0,06	0,04
804015454	IMPORCLINICOS LTDA	2,72	0,36	0,00	0,22	0,14
900814873	DISTRIBUIDORA MEXION SAS	1,31	0,78	-44,49	-0,40	-0,09
900309589	KAMU S.A.S	0,93	0,82	12,74	1,13	0,20
804013374	PROMEFAR DISTRIBUCIONES SAS	0,96	0,91	-2,69	-1,72	-0,15
901113871	SOSEGA COLOMBIA SAS	2,24	0,44	0,00	0,24	0,13
900712476	DISTRICLINICOS ALFA AS	2,38	0,47	0,00	0,12	0,07
810002788	GENERICOS DE COLOMBIA GEDECOL SAS	1,86	0,56	6,56	0,25	0,11
860038579	MEDITEC S.A	2,20	0,51	3,44	0,27	0,13
900727478	ISDIN COLOMBIA SAS	1,50	0,86	0,00	0,93	0,13
900067510	JC DISTRIBUCIONES MEDICAS LTDA	3,44	0,28	0,00	0,20	0,14
901368980	IMPORTACIONES LED S.A.S	1,27	0,77	1,75	0,42	0,10
800128989	GUIMAR SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.	3,34	0,25	0,00	0,11	0,08
806005772	INVERSIONES BIS LTDA	2,70	0,63	3,45	0,56	0,21
830504243	IINNOVACIONES MEDICAS SAS	1,27	0,74	0,00	0,02	0,00
830058471	CI GERMAN SALAZAR SAS	1,04	0,93	0,00	0,24	0,02

900306548	GESTION VITAL SAS	15,50	0,74	0,00	0,07	0,02
900585467	C.I. LATIN SYR GOLD SAS	3,59	0,85	-0,32	-0,07	-0,01
800223867	FIGURAZIONE SAS	9,96	0,05	1,05	0,03	0,02
901213371	EURODRUG LABORATORIES SA SUCURSAL COLOMBIA	0,63	1,59	0,00	0,72	-0,43
860450676	DISTRIBUCIONES BELLO SAS	2,20	0,33	5,10	0,18	0,12
900337975	DISTRIBUCIONES Y DOTACIONES RAC S A S	1,70	0,56	0,00	0,15	0,06
830057171	TRADECOM ER ASOCIADOS LIMITADA	5,49	0,18	78,83	0,40	0,33
900169174	INTERSURGICAL SAS	3,19	0,30	8,84	0,70	0,49
900591767	ORANGE FISH COLOMBIA SAS	1,22	0,83	22,26	0,21	0,04
860510083	DABRICO Y CIA LTDA	13,53	0,07	32,45	0,13	0,12
900426971	INVERSIONES MJCJ SAS	1,74	0,67	0,00	0,12	0,04
900043174	NEW SERVICE INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.	1,64	0,61	44,53	0,37	0,15
800042169	MEMPHIS PRODUCTS S.A. EN REORGANIZACION	1,49	0,92	1,09	1,12	0,09
900387775	SERVI RED S.A.S.	0,79	1,45	-67,58	0,03	-0,02
830103572	CMX Y/O MEDISUMA LTDA	1,88	0,56	0,00	0,16	0,07
900308070	OSTEOAMERICA SAS	3,12	0,38	9,15	0,21	0,13
830506962	ARIAS Y CIA S A S	1,50	0,68	0,00	0,35	0,11
900863463	BYO COLOMBIA SAS	1,29	0,52	0,00	0,21	0,10
900285194	FARMACIA INSTITUCIONAL S.A.S.	1,98	0,65	5,62	0,36	0,12
900368553	FEHRMANN PACKAGING BCP SAS	2,53	0,50	4,11	0,13	0,06
900321578	ALTAMIRA WATER LTDA	1,18	1,06	1,89	-2,62	0,15
900047874	GRUPO AFIN FARMACEUTICA SAS BIC	1,46	0,66	0,00	0,41	0,14
900284069	MAR 10 SAS	2,07	0,55	3,06	0,18	0,08
890915492	DEQUIM SAS	2,12	0,59	2,08	0,45	0,19
900494362	TECNOMEDICA MD SAS	1,25	0,64	2,87	0,43	0,15
800113480	ULTRADENTAL S.A.S	2,52	0,54	0,45	0,23	0,10
811007288	MERIDIANO SAS	1,97	0,67	2,22	0,29	0,10
811013880	LUJOTEX SAS	1,80	0,52	2,28	0,06	0,03
900346567	SUMINTEGRALES S.A.S.	1,68	0,57	1,96	0,11	0,05
900252067	NU SKIN COLOMBIA INC	2,25	0,43	-518,86	-0,48	-0,27
901107672	HINODE COLOMBIA S.A.S	2,87	0,33	1,62	0,39	0,26
900084363	LEXMANA SAS	1,27	0,76	1,53	0,28	0,07
800211365	MINERVA MEDICAL SAS	2,72	0,42	0,00	0,27	0,16
900405967	BELLEZA AL DIA INTERNACIONAL SAS	1,21	0,73	0,59	0,22	0,06
900750184	JOWAT ANDINA S.A.S.	1,61	0,61	0,78	0,31	0,12
860513883	JOSERRAGO S.A.S	3,13	0,30	0,00	0,05	0,03
890935366	PLASTICOS ASOCIADOS S.A	1,80	0,60	1,29	0,27	0,11
900938963	ADARE INTERNACIONAL SAS	1,40	0,85	0,00	0,21	0,03
900922465	AMRYT COLOMBIA S.A.S.	1,12	0,86	66,23	0,91	0,13
811030363	DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS HERSON S.A.S	1,66	0,80	0,97	0,23	0,04
901255563	UNITOYS COLOMBIA SAS	1,01	0,98	2,26	1,32	0,02
900031064	JGE EQUIPOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS LTDA	6,48	0,10	0,00	0,18	0,16
900826563	FARMAREINA DROGUERIA SAS	1,45	0,71	0,00	0,46	0,14
800165262	DROSAN LTDA	3,20	0,28	-0,89	-0,03	-0,02
800016163	RACYMA Y CIA LTDA	0,28	0,75	0,00	0,12	0,03
900396581	VMV COSMETIC GROUP COLOMBIA SAS	1,35	0,47	2,36	0,31	0,17
830138262	DISPEL SAS	0,91	0,86	6,48	1,41	0,19
900115658	TITADSU SAS	1,50	0,74	3,95	0,89	0,23
800210864	JADESI SAS	1,23	0,66	-0,30	-0,02	-0,01
800119669	Industrias Cardiomed SAS	2,75	0,54	0,00	0,21	0,10
900178272	AMPACET DE COLOMBIA S.A.S.	3,49	0,28	12,59	0,39	0,28
901082765	ALMIN S.A.S.	2,93	0,43	29,79	0,24	0,14
900509567	VETERINARIA LA RED S.A.S.	1,81	0,55	0,00	0,36	0,16
806015162	GESTION PHARMA SAS	1,35	0,69	35,00	0,42	0,13
824005670	DISTRIBUIDORA FARMACENTRO SAS	1,81	0,56	0,00	0,27	0,12
900922964	OPERADOR LOGISTICO INTEGRAL DE MEDICAMENTOS SAS	20,06	0,65	-158,60	0,00	0,00
860519267	SURGICON & CIA. S.A.S.	4,77	0,14	4,60	0,12	0,10
900691066	PRATS COLOMBIA SAS	4,05	0,23	2,27	0,21	0,16
860000868	TEJIDOS LONDRES SAS	5,36	0,15	0,00	0,11	0,09
900156294	CODIPACSA SA	1,60	0,74	0,00	0,68	0,17
900371464	OSTEOMEDICAL SAS	0,72	0,96	-1,75	-1,36	-0,06
830039775	RESEARCH PHARMACEUTICAL SA	1,16	0,93	1,16	2,36	0,16
900129669	COMERLAT PHARMACEUTICAL SAS	2,91	0,59	1,82	0,21	0,09
890405286	NABONASAR MARTINEZ Y CIA S.A.	5,64	0,15	75,24	0,31	0,26

900782471	Global Pharma & Logistic SAS	1,23	0,78	2,06	1,64	0,36
800151064	POLIMEDIC S FARMACEUTICA S.A.S. POLIFARMA S.A.S.	2,47	0,40	0,00	0,20	0,12
901389657	COMERCIALIZADORA HPPL SAS	1,24	0,89	0,49	0,22	0,02
900317971	OXY EXPRESS SAS	5,90	0,24	2,76	0,11	0,08
805029670	MEDIGEN SAS	4,31	0,19	6,79	0,18	0,15
900626771	COSMETICS COMPANY SAS	30,90	0,03	0,00	0,00	0,00
830510758	BIOSPIFAR S.A.	1,62	0,61	-35,37	-0,14	-0,05
900425356	OX CTA COLOMBIA SAS	2,04	0,65	0,00	0,12	0,04
900298456	AIRGAS DE COLOMBIA S.A.S	0,51	0,48	0,00	0,07	0,04
830500960	INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S.	1,93	0,42	3,66	0,13	0,08
800161660	DROGAS SA	6,11	0,50	11,13	0,19	0,10
900058852	DIALSA SAS	35,12	0,03	0,00	0,00	0,00
900083663	HERBAL NUTRACEUTICA SAS	1,31	0,62	2,49	0,28	0,11
819005248	AGROVETERINARIA LA PROVINCIA S.A.S	1,00	0,81	0,00	0,02	0,00
800198783	THL NEGOCIOS E INGENIERIA INTERNACIONALES LIMITADA	1,75	0,40	0,00	0,16	0,10
900330656	REPRESENTACIONES MEDICAS ALCOST PHARMACEUTICAL SAS	1,57	0,62	2,51	0,24	0,09
900088853	BIOTHERMICS DE COLOMBIIA SAS	1,43	0,62	0,00	0,22	0,08
830130958	COMERCIALIZADORA ORTECAR S A S	3,33	0,12	3,07	0,03	0,02
817004260	GRUPO DAO SAS	1,79	0,59	5,78	0,38	0,15
900183077	MEDITEK ERGO SAS	1,31	0,71	0,00	0,41	0,12
800035660	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES COMPROIND LTDA	3,36	0,12	8,85	0,05	0,05
900845864	VETERQUIMICA COLOMBIA SAS	0,69	1,23	0,18	-0,13	0,03
900276657	LUNDBECK COLOMBIA SAS	36,52	1,00	-4,44	109,40	-0,08
800047278	REDISPOL SAS	1,31	0,70	0,00	0,05	0,01
830082556	NEW HGIG GLASS COLOMBIA SAS	2,97	0,33	9,76	0,09	0,06
900656960	ASPEN COLOMBIANA SAS	2,94	0,33	0,00	-0,10	-0,07
900358975	EMERALD PLANET SAS CI	1,43	0,69	0,00	0,00	0,00
830061856	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	4,41	0,31	0,00	0,10	0,07
900239671	PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA	2,18	0,72	2,39	0,30	0,08
900441355	OSTEOBIOMED SAS	1,92	0,64	0,22	0,01	0,00
800152144	SALVADOR GIRALDO LOPEZ SUCESORES S.A.S	5,85	0,18	20,75	0,29	0,24
800154351	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO SAS	6,32	0,23	7,75	0,21	0,16
900438053	Inversion sueño global sas	0,47	0,91	1,65	0,67	0,06
800234953	COMPAÑIA CALIFORNIA S.A. EN REORGANIZACIÓN	1,34	0,86	2,28	0,28	0,04
900330053	DEPOSITO DE MEDICAMENTOS EMES S.A.S	1,29	0,78	16,78	0,62	0,14
860052146	INDUSTRIAL JUVAL LTDA	3,24	0,28	3,20	0,23	0,16
900722362	CENTRAL INK INTERNATIONAL DE COLOMBIA SAS	0,99	0,94	2,06	1,77	0,10
901196161	MEDIC COLOMBIA SAS	1,29	0,75	6,08	0,40	0,10
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA	3,12	0,21	573,00	0,21	0,16
800204388	LABQUIFAR LTDA	1,16	0,43	0,00	0,30	0,17
900521360	MUNDIPHARMA (COLOMBIA) S.A.S.	17,24	0,06	11,63	0,06	0,06
900882554	GRACE HOLDINGS SA DE CV SUCURSAL COLOMBIA	1,33	0,72	0,00	0,36	0,10
800183169	NORQUIMICOS LTDA	5,83	0,16	27,12	0,19	0,16
900262768	PAPELERA ANDINA SAS	9,52	0,27	0,00	0,11	0,08
811009393	LABORLABORATORIOS DELTA SAS ATORIOS DELTA SAS	1,91	0,50	0,00	0,33	0,16
900910454	GPC PHARMA SAS	1,79	0,82	10,23	0,76	0,14
860028680	INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS SAS	2,66	0,36	1,05	0,17	0,11
901078063	CPL AROMAS SAS	2,31	0,25	0,00	0,09	0,07
900636348	SISCOL FARMA SAS	1,05	0,95	0,00	2,31	0,12
805011264	COLOMBIA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ SAS	1,17	0,56	3,58	0,29	0,13
900071758	INTEGRAL DE NEGOCIOS SAS	4,40	0,22	20,43	0,74	0,58
900509055	HELPEN SAS	1,73	0,53	0,00	0,70	0,33
901281541	LP MEDICAL SUPPLIES S.A.S	1,75	0,57	0,00	0,19	0,08
900423650	BIKAR S.A.S. EN REORGANIZACION	0,46	1,67	0,00	0,09	-0,06
901070257	RODIN CI SAS	1,22	0,91	0,00	-0,09	-0,01
901197168	BIOSIDUS COLOMBIA SAS	1,44	1,22	0,23	-0,22	0,05
800234652	IMPLANTES MEDICO QUIRURGICOS SA	0,89	0,65	1,90	0,41	0,14
814006870	SURTIFARMACIAS .SAS	2,02	0,50	1,54	0,15	0,08
900814854	DISTRIBUIDORA TOFEME SAS	1,30	0,77	10,80	0,07	0,02
800150754	E PAPELERO S A S	1,06	0,90	0,00	0,25	0,03
890910468	HRA UNIQUIMICA SAS	1,44	0,62	0,00	0,75	0,29
890501070	DROCENTRO LTDA	1,90	0,30	0,00	0,08	0,05
890312452	ALLERS SA	2,14	0,49	1,03	0,05	0,03
900417978	LA MEDICAL SAS	1,77	0,31	-16,65	-0,42	-0,29

900578349	GUERBET COLOMBIA S.A.S	0,97	1,03	1,11	-3,47	0,11
901327447	BOLTEN SPRAY SAS	1,55	0,66	0,00	0,33	0,11
900166251	HEALTHY AMERICA COLOMBIA SAS	1,63	0,71	0,00	0,09	0,03
900545363	REFORESTADORA EL TORO SAS	36,78	0,82	147,51	0,24	0,04
900619453	HEALTH LIFE AND CARE PHARMA S A S	2,03	0,49	-0,15	0,00	0,00
804008164	URIBE Y ASOCIADOS SAS	2,73	0,34	0,00	0,32	0,21
900156573	IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES JL SAS	6,60	0,15	226,76	0,24	0,20
830107855	MACROMED SAS	1,93	0,39	3,81	0,02	0,01
810001074	Fosforera Manizales S A S	16,79	0,09	2,19	0,02	0,02
811042166	PUNTO MARQUILLA LTDA.	1,42	0,65	0,00	0,14	0,05
900670360	COMERCIAL CHEMICAL SAS EN REORGANIZACION	1,09	0,87	0,00	0,10	0,01
830093779	ASAP CONCEPTOS PROMOCIONALES DE MARKETING SAS	1,73	0,30	1,27	0,06	0,04
900990146	KENKO MEDICARE SAS	2,25	0,69	0,00	0,19	0,06
900428257	CVS S.A.S. (CENTRO DE VACUNAS SPEICES)	1,54	0,65	13,30	0,76	0,27
830050250	HANSACOL TRADING S.A	34,43	0,36	75,09	0,04	0,03
900320144	FARMACOS DE LA COSTA LTDA	1,54	0,59	0,00	0,27	0,11
830039854	ECOLAB COLOMBIA S.A	1,93	0,34	2,41	0,15	0,10
813010144	SUBIECON LTDA SUMINISTRAMOS BIENES Y ELEMNTOS DE CONSUMO	2,74	0,34	27,53	0,49	0,32
830017658	TECNOSUMA INTERNACIONAL SA SUCURSAL COLOMBIA	1,28	0,82	2,38	0,26	0,05
860516348	OZALID SAS	3,05	0,43	1,80	0,12	0,07
805003151	PRODUCTOS ADHESIVOS SAS	1,46	0,59	35,10	0,44	0,18
900080250	GLS HEALTH & BIOTECHNOLOGY S A	1,77	0,57	4,03	0,30	0,13
901360444	MADEMAX SAS	4,41	0,63	1,57	0,05	0,02
900048343	DIEMPAQUES SAS	2,81	0,42	5,13	0,31	0,18
800026042	DISTRIBUIDORA Y PROMOTORA GENERAL SAS	1,48	0,61	0,00	0,32	0,12
900240842	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DE TIENDAS LIMITADA	1,21	0,75	5,03	0,26	0,07
830123046	VISIONLAB S.A.S	0,86	0,98	0,00	2,67	0,06
890329907	QUIRURGICOS DENTALES QUIRUDENT S.A.S	2,52	0,27	-11,71	-0,05	-0,04
900026143	PROMED QUIRURGICOS EU	1,44	0,68	1,06	0,60	0,19
900020258	MEDIVELIUS FARMACEUTICA S.A	2,44	0,35	9145831,00	0,54	0,35
900578842	LA FARMACIA BIOLOGICA S.A.S	1,57	0,76	0,00	0,48	0,12
830055353	CMPI SAS	1,40	0,71	0,00	0,11	0,03
900592050	AR STORAGE SOLUTIONS SAS	1,14	0,88	2,69	0,82	0,10
900277748	JP MERCADEO SAS	2,17	0,45	11,10	0,60	0,33
800162648	LAMINAS Y CORTES BOGOTA SAS	3,03	0,28	3,14	0,08	0,06
830141149	NAOS COLOMBIA S.A.S	1,34	0,70	2,11	0,97	0,29
804003257	BEHNER SAS	1,31	0,81	6,66	0,67	0,13
860529748	SM PLASTICOS SAS	2,33	0,34	1,03	0,05	0,04
830020599	SERVIHOSP LTDA	6,97	0,13	3,82	0,03	0,03
890900557	Colombiana de resinas sa	0,50	0,60	0,00	0,01	0,00
900209646	CALIER FARMACEUTICA DE COLOMBIA SA	3,43	0,30	4,14	0,05	0,04
900746878	SURTIMED SUMINISTROS SAS	2,64	0,46	2,74	0,22	0,12
900238649	CACHARRERIA MACROCENTRO YA SAS	1,26	0,77	0,00	0,24	0,05
890311357	MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS SAS	1,60	0,58	2,62	0,33	0,14
890939141	CASDIQUIM S.A.S.	1,91	0,58	3,83	0,43	0,18
900397248	MARKETPLAC E SAS	7,28	0,13	0,00	0,22	0,19
830048243	PARIS SUCCESS SAS	1,39	0,83	0,00	-0,02	0,00
800180542	PRODUCTOS DE CONSUMO SAS	1,60	0,62	4,18	0,27	0,10
830057739	STRONG MACHINE	3,67	0,26	3,88	0,19	0,14
860507348	GEOS QUIMICA SAS	3,21	0,27	0,00	0,24	0,17
900008190	GLOBAL PHARMACEUTICA SAS	1,52	0,85	0,00	1,18	0,17
900368444	BANQUINAR SAS	1,93	0,43	0,00	-0,25	-0,14
800180440	LABORATORIOS HERBAPLANT S.A.S	0,48	1,63	0,00	-0,02	0,01
900445522	STENTHOR SAS	1,46	0,62	4,61	0,54	0,20
900228842	M&M DIAGNOSTICS SAS	1,45	0,68	2,15	0,27	0,09
805009936	MEDICAL TRADE DE COLOMBIA S.A.S.	3,11	0,36	0,12	0,00	0,00
805027240	NATURAL SYSTEMS INTERNATIONAL SA	1,41	0,77	3,21	0,99	0,23
890331949	COBO MEDICAL SAS	1,72	0,57	61,58	0,46	0,19
830067336	MERCALAB SAS	2,25	0,44	14,76	0,16	0,09
900033742	HERNAN ROBLES Y CIA LTDA	1,53	0,44	5,82	0,36	0,20
805026024	RP CORPUS CENTER SAS	3,37	0,69	1,15	0,39	0,12
800118635	INVERSIONES HAY SAS	1,49	0,67	0,00	0,23	0,07
806009848	suministradora de medicamentos del caribe s.a	2,26	0,41	17,14	0,18	0,11
800136038	GRAFITINTAS SA	2,06	0,49	3,06	0,45	0,23

830109237	PROINCALZA SAS	1,14	0,75	0,00	0,12	0,03
900895545	comercialización de empaques de cualquier tipo de material	1,68	0,86	2,29	0,86	0,12
900255743	HIGIELECTRONIX SAS	1,74	0,54	2,31	0,44	0,20
900023347	IMETI SAS	1,57	0,39	2,44	0,14	0,09
900931441	PRODUCTOS NATURALES DR ROJAS S.A.S.	1,52	0,64	5,54	0,27	0,10
900618558	GADOR SAS	0,57	1,65	-0,86	0,48	-0,31
830513448	IMPORTACIONES DENTAL UNIVERSITARIOS SA	6,19	0,14	0,00	0,35	0,30
800240039	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S.	2,65	0,81	81,61	0,77	0,15
900157842	TECNO LITE COLOMBIA S.A.S	1,17	0,82	0,30	0,26	0,05
900816647	SOLUCIONES ALIMENTARIAS INDUSTRIALES INTEGRA SAS	1,81	0,54	10,66	0,78	0,36
800094742	SURTILINEASSURTILINEAS DEL CARIBE S.A.	2,68	0,34	0,00	0,08	0,06
830109536	BOTON PROMO SAS	0,89	0,59	5,53	0,46	0,19
900719939	MARY KAY COLOMBIA SAS	6,67	1,03	0,00	8,00	-0,22
830119043	PROCONVET SA	1,21	0,72	1,97	0,54	0,15
800197239	TWITY SAS	6,37	0,17	-3,09	-0,09	-0,07
900231137	FARMACERES S.A.	1,82	0,55	16,76	0,25	0,11
811005042	INSUMOS Y ADITIVOS VETERINARIOS SAS	1,10	0,61	3,64	0,35	0,13
800031439	DEXCO SAS	3,02	0,34	4,93	0,13	0,09
900614448	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA 714 SEVEN ONE FOUR S.A.S.	2,89	0,38	0,00	-0,01	-0,01
800189339	ESPUMAS Y POLIURETANOS LTDA	28,27	0,04	41,66	0,03	0,03
830116938	FARMA RED SAS	2,56	0,11	0,00	0,01	0,01
828001136	H&V CIA LTDA	2,25	0,40	5,42	0,17	0,11
900819239	ALTADIS FARMACEUTICA S.A.S.	1,26	0,63	45,30	0,67	0,25
900263240	DAGALCO SAS	1,72	0,62	2,32	0,64	0,25
806011811	DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA	1,39	0,77	10,53	0,63	0,15
830075238	MEGAMARCAS SAS	1,55	0,74	1,42	0,19	0,05
900599943	INNOVAPHARM COLOMBIA SAS	9,24	0,65	-1,17	-0,30	-0,10
900106843	INTERVENTIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.	1,56	0,79	0,67	0,76	0,16
830120839	MULTISUMINISTROS INDUSTRIALES SAS	2,49	0,51	0,00	0,23	0,11
826002535	NE&TEL.COM S.A.S.	2,16	0,46	7,18	0,14	0,08
900520849	MEDIMEC ORTHOPEDIC SAS	0,67	0,82	0,00	0,12	0,02
800005736	QUINBERLAB SAS	1,48	0,61	1,32	0,31	0,12
900336752	MAQUINAS Y MONTACARGAS EQUIPARSE SAS	1,01	0,68	0,00	0,21	0,07
900482439	INFARVET SAS INVERSIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS	0,86	0,96	0,29	0,50	0,02
830132339	DISELEC & DISEÑOS SAS	1,93	0,66	0,00	1,17	0,40
900378926	PHARMADES SAS	2,47	0,40	6,81	0,33	0,20
817000744	PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL CAUCA S.A.	1,35	0,23	0,00	-0,05	-0,04
813001431	COLOMBIANA DE MINERALES LTDA	1,20	0,30	0,00	0,19	0,13
900505356	VISION PARTNERS SAS	1,45	0,97	-1,21	-3,10	-0,10
800044335	GCP COLOMBIA S.A	3,17	0,32	3,39	0,13	0,09
830007935	W LORENZ SAS	3,25	0,37	0,66	0,21	0,14
817000837	TAMBORES DE COLOMBIA SAS	3,01	0,26	1,46	0,08	0,06
900630931	TSK ELECTRONICAY ELECTRICIDAD SA SUCURSAL COLOMBIA	1,18	0,73	0,00	0,09	0,02
800010634	PRODUCTOS JULIAO SAS	2,01	0,48	0,00	0,04	0,02
900878835	Seytu Cosmetica de Colombia S.A.S	3,50	0,29	25,18	0,31	0,22
800158489	PERAFAN BONILLA S.A.S.	2,92	0,33	106,85	0,25	0,17
891200235	DISTRIMAYOR PASTO SAS	2,94	0,33	5,73	0,38	0,26
890321746	PRODUCTOS Y EQUIPOS TECNICOS SAS	1,50	0,77	171,40	0,52	0,12
811029132	ADH PAPELES ADHESIVOS SAS	1,36	0,77	6,68	0,52	0,12
830071137	MARMISOL SAS	2,04	0,44	5,47	0,30	0,17
811021441	QUIMICA ACTIVA LIMITADA	1,77	0,54	0,00	0,35	0,16
800052534	DISTRIBUCIONES AXA S.A.S	1,43	0,67	0,00	0,36	0,12
802011128	CANGURO INTERNATIONAL SA	1,63	0,60	1,64	0,33	0,13
811016426	MEDICAMENTOS POS SAS	0,86	0,96	-5,72	-5,98	-0,22
900153392	HARMONY FLAVOURS & INGREDIENTS LTDA	2,23	0,54	1,41	0,44	0,20
900536729	GRUPO BUENA DE COLOMBIA SAS	0,22	1,39	0,00	0,64	-0,25
900311634	TECHNOMEDICAL SAS	11,85	0,54	4402,24	0,11	0,05
900430130	COMERCIALIZADORA CARDONA ASOCIADOS SAS	5,07	0,20	4,39	0,16	0,13
900813525	SINLCAIRD SAS	1,34	0,74	27,94	0,05	0,01
900195829	SINAPSIS S.A.S. COMERCIALIZACION DE MATERIALES PARA CIRUGIA Y DISPOSITIVOS MEDICOS G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 01. ANUAL 2008-01-15 ACTIVA 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS 07. ACTIVIDAD ECONSINAPSIS S.A.S.	2,66	0,35	3,38	0,07	0,04
860031631	PROQUIND S A S	4,32	0,20	0,00	0,47	0,38

900403633	LIFE CARE SOLUTIONS SAS	1,62	0,61	1,53	0,26	0,10
800027664	ICOPEL SAS EN REORGANIZACION	3,96	0,82	3,37	0,29	0,05
823004940	DRUG STORE SAS	1,20	0,92	0,00	-2,10	-0,17
800005727	DISTRIBUCIONES CLINICAS SOCIEDADES ANONIMAS DISCLINICA SA	2,78	0,32	23,20	0,10	0,07
830099732	DISTRIBUIDORA INGLESA SAS	2,50	0,39	2,16	0,20	0,12
890200732	REPRESANDER S.A.	0,05	4,30	-155,53	0,04	-0,13
900386830	DISTRIBUCIONES OFIR SAS	1,43	0,73	2,23	0,66	0,18
830142523	MEDICOX LTDA	2,61	0,38	0,00	0,32	0,20
900519323	NORSTRAY NUART SAS	1,79	0,84	3,50	1,71	0,27
860524523	ALPAPEL SAS	1,26	0,77	0,00	0,52	0,12
900198134	WICORP SAS	3,74	0,27	71,37	0,39	0,29
811028725	DISTRIMEDICAL SAS	1,94	0,51	1,95	0,40	0,19
900328425	ROMIL DE COLOMBIA ZONA FRANCA SAS	25,99	0,82	3,13	0,02	0,00
800163322	WEST POINT SAS	5,06	0,18	-1,03	-0,05	-0,04
900795834	AKRAW QUIMICA SAS	1,51	0,73	2,07	0,96	0,26
900418230	LABORATORIO GRUPO FARMACEUTICO DE COLOMBIA L.G.F.C S.A.S	1,50	0,62	0,00	0,17	0,06
830101528	CI VIVID GREEN SAS	4,53	0,53	6,86	0,19	0,09
900161924	SERFAR LIMITADA	2,54	0,43	4,42	0,11	0,06
800216728	IILENDER COLOMBIA SA	1,10	0,89	1,03	0,97	0,11
800135923	REDISERV LIMITADA RED DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS LIMITADA	6,07	0,28	2,78	0,31	0,22
900542229	INTERLAB COLOMBIA SAS	3,36	0,21	0,00	0,04	0,03
901173949	MEDICAL SUPPLIES & SERVICES ZOMAC SAS	1,96	0,50	6,05	0,21	0,10
802008430	ANYA S.A.S.	3,04	0,16	7,43	0,06	0,05
900932726	TEKMEDICA SAS	0,43	0,78	0,00	-1,61	-0,35
860536024	LABORATORIOS WACOL S.A.	3,48	0,33	-0,49	-0,02	-0,01
890920738	OXICORTES SAS	2,00	0,47	0,00	-0,06	-0,03
900193357	PAPELES RR SAS	1,34	0,76	0,91	0,46	0,11
800065887	PAPELERA FK SAS	1,08	0,85	4,04	0,61	0,09
830500326	INNOMED SA	2,30	0,50	1,56	0,37	0,19
900382525	NEXT PHARMA SOURCING SAS	1,70	0,56	5,97	0,23	0,10
830090930	IMPOEXPORT JPG SAS	2,14	0,31	12,24	0,12	0,08
830040574	BIOPLAST SAS	3,34	0,26	0,00	0,27	0,20
890936529	INDUSTRIA COLOMBIANA DE DOTACIONES METALICAS SAS	1,88	0,76	18,27	0,94	0,23
900399132	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	2,55	0,69	1,13	0,51	0,16
900119327	WARCO SAS	2,18	0,53	7,76	0,32	0,15
900187140	NOVAQUIMICA COLOMBIA SAS	1,16	0,65	4,93	0,42	0,14
830048326	LA OFICINA IMPRESUMINISTROS SAS	5,64	0,39	21,99	0,10	0,06
900901621	Antibioticos da colombia sas	10,95	0,10	2,75	0,32	0,29
830025735	Desvare Aéreo S.A.	13,77	0,18	50,33	0,14	0,12
900099945	GLOBAL SERVICE PHARMACEUTICAL SAS	1,52	0,71	8,70	0,81	0,23
900044929	OSTENORTE SAS	1,80	0,37	0,00	0,24	0,15
811015922	INSUMOS Y MODA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	14,61	0,80	-12,33	-0,46	-0,09
890501729	FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES SAS	4,43	0,20	84,20	0,18	0,14
830021421	DISTRIBUCIONES Y EMPAQUES S.A.	4,88	0,39	31,61	0,01	0,01
900085630	MARCAS Y DISTRIBUCIONES SAS	1,56	0,80	0,00	0,05	0,01
900697636	SOLUCIONES EN INNOVACION FARMACEUTICA S.A.S	2,70	0,68	1,65	0,65	0,20
860026831	AUROS SA	1,31	0,44	2,29	0,06	0,03
830089147	COMERCIALIZADORA DUARQUINT SAS	4,12	0,33	24196,73	0,73	0,49
900319132	CHEMICAL SERVICES SAS	2,86	0,38	0,00	0,29	0,18
830507152	MICRO PNEUMATIC SAS	2,92	0,34	0,00	0,19	0,12
900332426	DISTRIBUIDORA SICMAFARMA SAS	2,64	0,70	-2,44	-0,47	-0,14
900542924	INTEGRAL SALUD MBG SAS	1,11	0,56	0,00	0,38	0,17
900792745	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PARA PRODUCTOS DE ASEO Y OTROS DE CONSUMO MASIVO SAS	6,58	0,89	4,61	0,35	0,04
800095628	DEPOSITO DE DROGAS PROFESIONAL SAS	1,76	0,75	2,54	0,33	0,08
830041730	SELIG DE COLOMBIA S.A	2,18	0,42	5,37	0,39	0,23
900595327	DISTRIMEDICA JC SAS	2,91	0,23	4,78	0,24	0,19
811028717	HUMMALAB S.A.S.	0,97	0,78	1,61	0,25	0,05
830058765	iINVERSIONES CORTES ROMAN & CIA EN C	13,76	0,03	35,61	0,10	0,10
890928929	POLIKEM SAS	1,30	0,67	0,00	0,13	0,04
900073223	LOGIFARAMA S.A.S.	1,42	0,67	13,64	0,55	0,18
900438729	MUNDITIENDAS SAS	1,42	0,77	1,13	0,37	0,09
800250626	OXIGENADOS Y DERIVADOS SAS	2,22	0,42	2,90	0,62	0,36
860041926	BIODENTALES DE COLOMBIA LTDA	5,39	0,16	2,23	0,07	0,06

805014222	FRAGANCIAS Y SABORES SA	1,46	0,53	1,18	0,21	0,10
900907250	CLEVER GROUP COLOMBIA SAS	4,40	0,23	0,00	0,24	0,19
900437543	C TRADING SAS SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL	1,62	0,49	-1,25	0,00	0,00
900065521	ZIBOJECT S.A.S	3,02	0,55	0,00	0,05	0,02
800158519	CORRUSTAR SA	14,89	0,11	8,37	0,07	0,06
860052417	SISTEMAS MEDICO SAS	20,56	0,05	0,00	-0,29	-0,28
900017817	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE INOXIDABLES SAS	2,23	0,44	0,00	0,03	0,01
900616935	DISTRIBUCIONES PROVEMEDICS SAS	1,98	0,52	1,63	0,03	0,01
900563720	DISTRIBUCIONES VIA MEDICAL DE LA COSTA	3,17	0,35	11,60	0,12	0,08
900705524	CERDECOR COLOMBIA S.A.S	9,85	0,36	1,33	0,22	0,14
828002423	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS	2,69	0,49	0,00	0,40	0,20
830107817	CC DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS LIMITADA	1,64	0,37	-0,86	-0,08	-0,05
811001723	ARROW MEDICAL S.A.S	2,94	0,21	816,83	0,11	0,09
900524225	SSAB COLOMBIA SAS	1,50	0,66	0,00	0,65	0,22
901325322	REAL SAS	2,30	0,45	2,18	0,70	0,39
811000620	DEPOSITO DE DROGAS MONACO SA	1,07	0,82	1,79	0,51	0,09
900854024	ROHA COLOMBIA SAS	3,26	0,72	1,99	1,30	0,36
830032317	SAINT HONORE DE COLOMBIA SAS	2,15	0,61	0,14	0,01	0,00
830015820	DENTAL 83 SAS	2,35	0,63	2,68	0,41	0,15
900315176	BERAS S.A.S	62,21	0,01	-0,28	-0,02	-0,02
830031519	TINTAS Y SUMINISTROS SAS	1,65	0,45	0,00	0,29	0,16
811031212	MEDICAMENTOS Y SERVICIOS SAS	1,26	0,89	0,92	0,36	0,04
901230718	GIL PAREJA Y CIA SCA	9,45	0,17	0,00	0,10	0,08
900076922	PORCELANATOS Y PISOS DE COLOMBIA SAS	5,86	0,17	6,68	0,13	0,11
900128172	INDUSTRIAS LH SAS	2,22	0,68	0,00	0,61	0,20
900402619	;MEDICALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3,09	0,41	0,00	0,06	0,04
830064712	LABTRONICS SAS	1,76	0,58	0,00	0,50	0,21
860521610	QUIFARMACOS LABORATORIOS DE COLOMBIA SAS	237,10	0,01	-3,11	-0,27	-0,26
900077818	M Y R INTERNACIONAL SAS	2,18	0,44	0,00	0,49	0,28
900657219	DAIKIN AIRCONDITIONING COLOMBIA SAS	1,05	1,12	0,45	-0,48	0,06
900327111	XTETICWORLD SAS	1,14	0,88	0,00	0,58	0,07
890908711	Silicatos para la Industria S.A.S	2,87	0,27	136,02	0,60	0,44
830085540	UNIVERSAL DE CAUCHOS HURTADO SAS	2,43	0,49	0,00	0,27	0,13
830086418	PROVEEDORES DE FUNDICION MARORA LIMITADA	3,98	0,35	3,36	0,29	0,19
805002719	CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES CPI SAS	2,34	0,28	0,00	0,24	0,17
900317040	PHARMANUCLEAR SAS	6,51	0,17	0,00	0,96	0,79
800173817	REFRIMAYOR SAS	1,78	0,67	37,97	0,76	0,25
900851719	MERZ COLOMBIA SAS	1,50	0,60	1,56	0,09	0,04
900375309	C2 SOLUCIONES SAS	1,49	0,78	1,03	0,68	0,15
830505120	INSUMEDICAL LTDA	3,67	0,34	0,34	0,08	0,05
800054419	COMERCIALIZADORA DE CUEROS S.A.S.	355,30	0,00	0,00	0,00	0,00
900446911	JADE ENERGY SAS	50,66	0,99	-4,48	-0,16	0,00
800003215	VJ CARDIOSISTEMAS SAS	2,94	0,41	0,00	0,36	0,21
890919414	INDUSTRIAS EMU S.A.	2,05	0,42	10,07	0,30	0,17
830118511	GLOBAL SKIN LTDA	6,68	0,19	59,68	0,28	0,23
830512218	MEDIMARCAS SAS	1,77	0,52	0,00	0,31	0,15
830099510	CI EXPORIMPREEX LTDA	15,11	0,07	0,00	0,00	0,00
901279219	CIPLA COLOMBIA SAS	1,06	0,88	1,15	1,59	0,20
900373104	DELTA LIGHT COLOMBIA SAS	0,11	1,53	8,23	-0,73	0,38
900538127	PRODUCTOS WOW SAS	2,23	0,54	2,49	0,64	0,30
800061512	BASIC FARM SAS	3,69	0,25	12,44	0,38	0,29
900192512	INTERNATIONAL ALLIANCE OF TRADE IMPORT & EXPORT LTDA.	0,95	0,75	2,72	0,33	0,08
890902612	ROLDAN DOMINGUEZ Y CIA S.A.S	4,96	0,28	-2,59	-0,03	-0,02
890917018	UNION COMERCIAL ROPTIE S A UNICOR S A	1,82	0,52	3,34	0,51	0,24
900301820	MAFRA DISTRIBUCIONES LIMITADA	10,72	0,09	0,00	0,13	0,12
830083012	LUGOVA S.A	6,67	0,21	0,00	0,03	0,02
900629052	STONE DESIGN SAS	2,72	0,46	0,00	0,73	0,40
890922113	DROPOPULAR S.A.S.	2,86	0,38	1,27	0,03	0,02
900723115	RICH CHEMICAL GREEN SAS	9,58	0,10	0,00	0,13	0,12
800234616	QUIRUFARMA S.A.	2,10	0,62	0,00	0,43	0,16
800006614	AGROINSUVET SA	2,20	0,45	1,21	0,16	0,09
830500313	PROVE FARMA SAS	53,15	0,01	1,80	0,01	0,01
800152311	ASSUT MEDICAL LTDA	1,71	0,50	9,39	0,35	0,17
901255412	SANULAC NUTRICION COLOMBIA SAS	0,43	2,29	-2,08	0,56	-0,72

860062703	TEXSA DE COLOMBIA SA	2,16	0,53	10,14	0,65	0,30
900374140	BIMIVET SAS	2,40	0,59	2,60	0,31	0,13
900592014	INDUSTRIAS PAYASITO SAS	1,40	0,66	3,18	0,26	0,09
900467409	900467409	3,14	0,55	0,00	0,49	0,22
900422207	JAB REPRESENTACIONES INDUCHEMICAL SAS	2,53	0,39	8,93	0,44	0,27
860054518	QUINTERO Y QUINTERO IMPORTADORES S.A	2,36	0,41	-2,46	-0,27	-0,16
830016608	CONAGRAN SAS	1,27	0,74	6,76	0,84	0,21
900090719	EURODERMA LTDA	1,14	0,63	1,18	0,72	0,27
830097607	MAXIPAPELES SAS	3,54	0,18	0,00	0,11	0,09
900878214	DISTRIMEDCO SAS	1,37	0,66	0,00	-0,03	-0,01
901145809	OIT Productos y Soluciones Químicas SAS	2,32	0,27	47,93	0,48	0,35
830505530	DIMEVET SAS	0,92	1,24	0,32	-0,35	0,08
900306706	REMY & STUTE COLOMBIA SAS	2,71	0,73	1,81	1,06	0,29
900599810	LABORATORIOS UNIDOS DE COLOMBIA	1,41	0,60	10,70	0,32	0,13
811001713	PROFESIONALES GINECOLOGICOS S. A. S.	1,70	0,59	0,00	0,15	0,06
900690306	HMY YUDIGAR COLOMBIA S.A.S.	1,03	0,97	-0,83	-2,07	-0,07
900894722	KCI COLOMBIA S A S	4,18	0,23	0,00	0,26	0,20
860518917	ACRIVENTAS SAS	5,44	0,22	28,21	0,22	0,17
900147214	ORTHOFRACT SAS	1,26	0,85	72,80	0,16	0,02
900855108	INSOFAR SAS	152,63	0,01	0,00	0,00	0,00
811000810	Masterdent ltda	1,28	0,63	0,00	0,53	0,20
830110109	PHARMAPLUS SAS	1,04	0,90	11,78	2,83	0,29
811010410	ARCOLOR SAS	1,75	0,57	1,05	0,13	0,06
900299801	INVERSIONES JM&M SAS	85,56	0,30	355,50	0,50	0,35
830058105	OXIACED SAS OXIGENO ACETILENO DISTRIBUCIONES SAS	0,97	0,53	0,00	0,06	0,03
901206721	X-SPORT SG IMPLEMENTACIONES DEPORTIVAS S.A.S	1,15	0,86	0,00	0,50	0,07
900577604	QUIMEXCOL ZONA FRANCA SAS	1,36	0,83	0,00	0,49	0,09
900817610	MDO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS SAS	1,71	0,58	7,70	0,09	0,04
830123806	PINT PHARMA COLOMBIA SAS	0,78	1,20	0,32	-0,32	0,07
830122904	LATIN PACK SAS	1,25	0,64	2,66	0,74	0,26
800011207	Suministro Materias Colorantes S.A.	3,23	0,32	7,96	0,17	0,12
890101806	HIJOS DE ENRIQUE ROCA SAS	2,81	0,21	1,29	0,03	0,02
830123805	CI CENTRAL OIL SAS	1,15	0,92	1,62	0,83	0,07
900222640	BIOSCIENCES SAS	1,22	0,67	0,88	0,43	0,14
830141304	HIGH NUTRITION COMPANY SAS	1,12	0,72	0,00	0,47	0,13
900680905	DDS PHARMA - DISTRIBUCION, DISPENSACION DE PRODUCTOS FAMACEUTICOS SAS	3,59	0,26	0,00	0,08	0,06
830134902	FARMAPOS LTDA	2,43	0,35	2,44	0,17	0,11
811013802	DICOPLAST S.A.S. EN REORGANIZACION	1,01	0,75	0,00	0,53	0,13
811032919	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO SAS	4,01	0,25	8,97	0,22	0,16
900866505	AIRBUS COLOMBIA SAS	1,67	0,68	1,11	0,93	0,30
900235110	HEVEQUI GENERAL BUSINESS SAS	1,19	0,67	5,29	0,25	0,08
860008812	LIQUIDO CARBONICO COLOMBIANA S A	2,54	0,26	0,00	0,36	0,27
830512205	SPECIAL PRODUCTS SURGERY S.A.S.	1,45	0,65	6,81	0,31	0,11
860044702	NCH COLOMBIA SA	2,01	0,24	379,07	0,07	0,05
900323305	PROINQ PRODUCTOS INDUSTRIALES Y QUIRURGICOS SAS	4,32	0,23	0,00	0,18	0,14
830062609	UNIVERSAL EMERALD CI SAS	0,14	0,22	0,00	0,06	0,05
890906904	SIMEX	1,65	0,44	5,29	0,40	0,22
800108708	TM MEDICAS SAS	2,04	0,48	2,02	0,56	0,29
900677118	VALENTECH PHARMA COLOMBIA SAS	1,24	0,84	1,72	1,23	0,19
830123305	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS ANESTESICOS LIMITADA	2,43	0,55	2,66	0,41	0,19
900582805	SALUT NATURA S.A.S	1,83	0,49	4,63	0,64	0,33
901210502	FIBRA CENTER SAS	10,30	0,87	2,03	0,54	0,07
804001702	BAF Y ASOCIADOS LTDA	1,41	0,67	1,94	0,71	0,23
830071604	SYGLA COLOMBIA LTDA	2,85	0,28	2,68	0,23	0,17
900348013	GRUPO INTEGRAL DE SOLUCIONES COMERCIALES S.A.S. EN LIQUIDACION	34,03	0,03	-131,63	-3,69	-3,58
890325601	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	1,56	0,57	34,90	0,54	0,23
830501223	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	20,67	0,11	4,32	0,11	0,09
830010908	TAUROQUIMICA SAS	3,87	0,75	0,37	0,11	0,03
900168613	PRAXIS PHARMACEUTICAL COLOMBIA LTDA	1,99	0,50	0,00	1,18	0,59
800015603	QUIMICA BASICA SAS	1,94	0,37	37,96	0,51	0,32
800233837	ADTECH S.A.	2,53	0,52	1,69	0,05	0,02
830056202	LABCARE DE COLOMBIA S.A.S	2,53	0,28	1,68	0,20	0,15
900343901	RECYA S.A.S.	1,90	0,70	2,08	0,56	0,17
900534615	POLEAS & MANGUERAS SAS	3,33	0,48	1,37	0,30	0,15

900429702	ECO FUELS ENERGY SAS	0,20	0,82	-1,15	0,00	0,00
800048014	EDESMA LTDA	8,83	0,11	11,30	0,08	0,07
800118756	JOSE M PALOMINO Y CIA SAS	8,00	0,23	21,83	0,60	0,47
900157301	SONOAUDIO SAS	5,22	0,27	0,88	0,06	0,04
900345905	GRUPO ISMA SAS	0,77	0,67	3,33	0,36	0,12
901167706	BIIB COLOMBIA S A S	1,07	0,93	0,00	0,38	0,03
800214805	iINVERSIONES UCARO SAS	1,13	0,45	5,21	0,18	0,10
900929311	INTEGRAFLEX SAS	1,33	0,57	17,60	0,16	0,07
830511508	DKN SAS	6,92	0,14	0,00	0,07	0,06
900513504	EXPLORA CORPORATION SAS	1,47	0,50	6,34	0,28	0,14
900382713	INVERSIONES SALUD ANTIOQUIA S.A.S	2,26	0,38	17,22	0,17	0,10
860090545	COMERCIAL MEDICA SAS	0,48	1,40	-119,31	0,11	-0,04
800111730	CI BOGOTA EMERALD MART SAS	3,11	0,23	0,56	0,06	0,05
860536001	ANIPLAST SA	2,50	0,38	34,85	0,12	0,08
800165632	AMERIVET SAS	1,33	0,48	1,78	0,16	0,08
830018716	DISTOVAR SAS	1,41	0,66	3,92	0,21	0,07
800078640	QUIMICA INTEGRADA SA	4,09	0,20	55,18	0,32	0,26
800053310	ARTILAB SA	2,77	0,32	0,00	0,24	0,16
900496602	RP ORTOPEDIA SAS	2,18	0,82	0,00	0,10	0,02
800012817	MOLI S.A.S.	2,10	0,32	21,13	0,43	0,29
830012804	KEOPS FARMACEUTICA EU	0,59	0,54	0,00	0,23	0,11
860508007	DUQUE SALDARRIAGA Y CIA S EN C	1,55	0,58	3,45	0,50	0,21
900060801	CI SINTETICOS Y TEXTILES DE COLOMBIA SA	0,33	2,91	0,08	-0,03	0,06
830087721	ILUMINACION Y MATERIALES ELECTRICOS SAS	1,79	0,58	1,50	0,23	0,10
900106694	AM MEDICAL SAS	1,27	0,57	0,00	0,18	0,08
805007508	DISPROQUIN SAS	5,47	0,25	12,14	0,26	0,19
800249396	CLEAN AIR PRODUCTS SAS	1,61	0,42	2,64	0,30	0,18
900771398	SOLINDI SAS	2,19	0,44	-1,05	-0,08	-0,04
805017353	Distribuciones Mega SAS	1,11	0,90	0,00	0,52	0,05
900491855	Macro Distribuciones del Valle SAS	1,28	0,78	0,00	0,20	0,04
890300234	ASHE SAS	1,16	0,79	0,00	1,04	0,22
830131938	EMPRESA GENERAL DE AGUAS S A S	8,63	0,11	0,00	0,36	0,32
900805995	LABINST SAS	10,58	0,41	0,00	0,14	0,08
830089785	PEGOMAX SAS	0,74	0,53	8,60	0,19	0,09
805021148	SOLMEDICAL SAS	0,59	1,01	-2,05	5,66	-0,08
890302286	LA TOUR SAS	3,01	0,19	3,39	0,13	0,10
860502262	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE DROGAS SAS	1,12	0,72	3,94	0,39	0,11
823000097	COMERCIALIZADORA MULTIDROGAS DE COLOMBIA S.A.S	1,42	0,71	8,39	0,40	0,12
900310050	N.T.I. NEW TRADE INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	4,23	0,19	0,00	0,40	0,32
900211183	QUIMICOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S.	3,05	0,33	6,52	0,36	0,24
890905893	SULFOQUIMICA S.A.	2,04	0,60	5,73	0,23	0,09
890917780	ELECTROQUIMICA WEST S.A.	1,21	0,90	0,81	1,15	0,12
802017793	DISTRIBUCIONES ROMY LTDA.	3,87	0,44	142,73	0,21	0,12
900383677	SUMINISTROS MINEROS LATINOAMERICANOS S.A.S.	1,50	0,56	2,73	0,54	0,23
901160687	Latin Kimya SAS	1,43	0,87	2,02	0,73	0,10
900012984	INVERSORA LA PAZ SAS	2,06	0,37	7,17	0,28	0,18
860040094	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	1,65	0,25	0,00	0,14	0,11
900677100	GRUPO DISTRICOMER SAS	1,10	0,75	1,91	0,45	0,11
800188578	AMERICAN VETERINARIA LTDA.	1,97	0,36	13,72	0,18	0,12
802000608	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.	2,39	0,40	19,06	0,19	0,11
890319790	PROIMPO AS	1,72	0,50	4,54	0,43	0,22
805001306	FARMASER SA	4,48	0,21	7,89	0,42	0,33
800078361	LARKIN LTDA	2,63	0,21	7,81	0,04	0,03
830062860	Vesalius Pharma S.A.S.	33,19	0,86	0,31	0,53	0,08
800003919	SUIPHAR INTERNATIONAL S.A.	2,09	0,17	8,30	0,15	0,12
890900453	PEGAUCHO S.A.S.	1,25	0,73	2,61	0,36	0,10
830017238	AL PHARMA SAS	4,14	0,20	24,68	0,18	0,15
900309444	HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS	2,85	0,35	6,20	0,19	0,13
832009995	CONTINENTAL DE PEGANTES Y SOLUCIONES S.A.S.	2,10	0,40	0,00	0,37	0,22
890320240	ESPUMAS DEL VALLE SA	0,77	0,53	0,00	-0,19	-0,09
900291186	INDUTRADE COLOMBIA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL SAS	1,22	0,81	0,73	1,60	0,31
830089480	GUAYALRES SAS	1,83	0,35	2,58	0,23	0,15

- ✓ **índice de liquidez**

Para el cálculo del índice de liquidez se analizan los 893 datos reportados por las empresas de acuerdo con las sociedades encontradas en el aplicativo SIIS para la vigencia 2022. En donde, se analizan todos los datos reportados por las empresas para este indicador, obteniendo con base en la muestra un promedio de los datos de 4,16. Así, teniendo en cuenta las características del proceso, se establece el índice de liquidez en este valor.

PROMEDIO TOTAL DATOS	4,16
DESVIACIÓN ESTANDAR	16,21

- ✓ **Nivel de endeudamiento**

Para la obtención del índice de nivel de endeudamiento se analizan los 893 datos reportados por las empresas de acuerdo con las sociedades encontradas en el aplicativo SIIS para la vigencia 2022. En primera medida se analizan todos los datos reportados por las empresas para este indicador, encontrando que la desviación estándar de todos los datos está elevada, considerando que este indicador funciona a la inversa; en segunda medida, y evidenciando que en la muestra existen datos extremos, los cuales distorsionan el análisis del indicador, se procede a realizar método de poda para la muestra, con una amplitud del 28%, por cada uno de los lados de la muestra, (α= 28% - redondeado a entero), de esta manera se reduce la desviación estándar a 9%. Conforme a lo anterior se procede a restar al promedio de los datos podados la desviación estándar podada obtenida, como se relaciona a continuación:

PROMEDIO TOTAL DATOS	0,59	PROMEDIO DATOS PODADOS	0,56
DEV ESTANDAR TOTAL DATOS	0,44	DESV ESTANDAR DATOS PODADOS	0,09
PROMEDIO PODADO – DESV ESTANDAR PODADA			0,47
AMPLITUD PODA			28%

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta las características del proceso, se establece el índice de nivel de endeudamiento en 47%.

- ✓ **Razón de cobertura de interés**

Para el cálculo del índice de liquidez se analizan los 893 datos reportados por las empresas de acuerdo con las sociedades encontradas en el aplicativo SIIS para la vigencia 2022. En primera medida se analizan todos los datos reportados por las empresas para este indicador, encontrando que la desviación estándar y el promedio de todos los datos están demasiado elevados; en segunda medida, y evidenciando que en la muestra existen datos extremos, los cuales distorsionan significativamente el análisis del indicador, se procede a realizar método de poda para la muestra, con una amplitud del 1%, por cada uno de los lados de la muestra, (α= 1% - redondeado a entero), de esta manera se reduce la desviación estándar de 306.053,16 a 33,16, como se relaciona a continuación:

PROMEDIO TOTAL DATOS	10.287,11	PROMEDIO DATOS PODADOS	8,88
DEV ESTANDAR TOTAL DATOS	306.053,16	DESV ESTANDAR DATOS PODADOS	33,16

AMPLITUD PODA	1%

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta las características del proceso, se establece el índice de razón de cobertura de interés en 8,88.

- ✓ **Rentabilidad del patrimonio**

Para el cálculo del índice de liquidez se analizan los 893 datos reportados por las empresas de acuerdo con las sociedades encontradas en el aplicativo SIIS para la vigencia 2022. En primera medida se analizan todos los datos reportados por las empresas para este indicador, encontrando que la desviación estándar está demasiada elevada y alejada al promedio de los datos; en segunda medida, y evidenciando que en la muestra existen datos extremos, los cuales distorsionan significativamente el análisis del indicador, se procede a realizar método de poda para la muestra, con una amplitud del 10%, por cada uno de los lados de la muestra, (α= 10% - redondeado a entero), de esta manera se reduce la desviación estándar por debajo del promedio, pasando de 7,59 a 0,19, como se relaciona a continuación:

PROMEDIO TOTAL DATOS	0,64	PROMEDIO DATOS PODADOS	0,27
DEV ESTANDAR TOTAL DATOS	7,59	DESV ESTANDAR DATOS PODADOS	0,19
AMPLITUD PODA			10%

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta las características del proceso, se establece el índice de rentabilidad del patrimonio en 27%.

- ✓ **Rentabilidad del Activo**

Para el cálculo del índice de liquidez se analizan los 893 datos reportados por las empresas de acuerdo con las sociedades encontradas en el aplicativo SIIS para la vigencia 2022. En primera medida se analizan todos los datos reportados por las empresas para este indicador, obteniendo con base en la muestra un promedio de los datos de 0,10, así teniendo en cuenta las características del proceso y que la desviación estándar se encuentra cerca al promedio, se establece el mismo como indicador final:

PROMEDIO TOTAL DATOS	0,10
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,21

- ➢ **Indicadores de capacidad Financiera y Organizacional**

Con base en la anterior información, teniendo en cuenta las características del presente proceso (cuantía, forma de pago y sector), se determinaron los siguientes indicadores financieros:

Los Indicadores de capacidad Financiera y Organizacional a solicitar son los siguientes:

Tabla 20 Indicadores financieros y organizacionales

INDICADOR	FÓRMULA	VALOR ÓPTIMO
Índice de Liquidez	$\frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$	Mayor o igual a 4,16 veces

Nivel de Endeudamiento	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$	Menor o igual a 47%
Índice de cobertura de intereses	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ Intereses}$	Mayor o igual a 8,88 veces o INDETERMINADO

El oferente que presente en su RUP el indicador de cobertura de Intereses como INDETERMINADO se considerará como HABILITADO en este indicador.

Los Indicadores de Capacidad Organizacional solicitados para este proceso son:

INDICADOR	FÓRMULA	VALOR ÓPTIMO
Rentabilidad del Patrimonio - ROE	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio\ Total}$	Mayor o igual a 27%
Rentabilidad del Activo - ROA	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total}$	Mayor o igual a 10%

Nota 1: Para el caso de las propuestas presentadas por proponentes plurales, los índices anteriormente descritos se verificarán o determinarán, según corresponda, para cada uno de los integrantes por separado, luego se aplica el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal y finalmente se suman como subtotales, para obtener el índice de referencia. Lo interior de acuerdo con los establecido en el capítulo VII, Proponentes Plurales, Opción 2, del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, emitida por Colombia Compra Eficiente.

4.7. ACUERDOS COMERCIALES

A continuación, se detallan los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales que están vigentes; el presente análisis se apoya en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de la Agencia Colombia Compra Eficiente- M-MACPC-14-:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES Entidades generales del nivel nacional	Presupuesto del Proceso de Contratación en el rango de valor del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	**Chile**	SI	Bienes y servicios $ 257.061.877 COP Servicios de construcción $ 25.545.923.858 COP	SI	SI
	Perú	SI	Bienes y servicios $ 488.417.566 COP Servicios de construcción $ 25.706.187.670 COP	SI	SI
	México	SI	Bienes y servicios $ 276.827.588 COP Servicios de construcción $ 35.987.607.065 COP	SI	SI
Canadá		SI	Bienes y servicios $ 336.138.654 COP Servicios de construcción $ 25.344.513.162 COP	SI	SI
Chile		SI	Bienes y servicios $ 255.459.239 COP Servicios de construcción	SI	SI

		$ 25.545.923.858 COP		
Corea	SI	Bienes y servicios $ 359.000.000 COP Servicios de construcción $ 25.700.000.000 COP	SI	SI
Estados AELC	SI	Bienes y servicios $ 615.703.006 COP Servicios de construcción $ 23.680.884.850 COP	SI	SI
Estados Unidos y Costa Rica	SI	Bienes y servicios $ 337.737.809 COP Servicios de construcción $ 25.725.714.885 COP	SI	SI
Unión Europea	SI	Bienes y servicios $ 610.126.553 COP Servicios de construcción $ 23.466.405.900 COP	SI	SI
Israel	SI	Bienes y servicios 130.000 DEG Servicios de construcción: 5.000.000 DEG**	SI	SI
CAN	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación	SI	SI

* Para los valores en dólares, la Entidad Estatal debe definir el valor en pesos colombianos con la tasa representativa del mercado divulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia del día de publicación del Aviso de Convocatoria (https://www.superfinanciera.gov.co).

Proyectó Econ. Eilin Daniela Garzon Torres - Grupo de procesos de selección contractual